

UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA “JÚLIO DE MESQUITA FILHO”
UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE SÃO PAULO

PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS
SAN TIAGO DANTAS – UNESP, UNICAMP E PUC-SP

CRISTIAN DANIEL VALDIVIESO OJEDA

Ecuador y las Operaciones de paz de la ONU: una respuesta a la MINUSTAH (2004-2017)

São Paulo
2019

CRISTIAN DANIEL VALDIVIESO OJEDA

Ecuador y las Operaciones de paz de la ONU: una respuesta a la MINUSTAH (2004-2017)

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-graduação em Relações Internacionais San Tiago Dantas da Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (Unesp), da Universidade Estadual de Campinas (Unicamp) e da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP), como exigência parcial para a elaboração da dissertação de Mestrado em Relações Internacionais, na área de concentração “Paz, Defesa e Segurança Internacional”, na linha de pesquisa “Segurança Regional”.
Orientador: Suzeley Kalil Mathias.

São Paulo

2019

Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”
Instituto de Políticas Públicas e Relações Internacionais – Biblioteca
Graziela Helena Jackyman de Oliveira – CRB 8/8635

V146 Valdivieso Ojeda, Cristian Daniel.
Ecuador y las Operaciones de paz de la ONU: una respuesta a la
MINUSTAH (2004-2017) / Cristian Daniel Valdivieso Ojeda. – São
Paulo, 2019.
129 f. : il. ; 30 cm.

Orientadora: Suzeley Kalil Mathias.

Dissertação (Mestrado em Relações Internacionais) –
UNESP/UNICAMP/PUC-SP, Programa de Pós-Graduação em Relações
Internacionais San Tiago Dantas, São Paulo, 2019.

1. Equador – Relações exteriores – Séc. XXI. 2. Nações Unidas – Forças
de paz. 3. Missão das Nações Unidas para a estabilização no Haiti. 4.
Arbitragem internacional – América do Sul. 5. Construção da paz. I. Título.

CDD 327.172

CRISTIAN DANIEL VALDIVIESO OJEDA

Ecuador y las Operaciones de paz de la ONU: una respuesta a la MINUSTAH (2004-2017)

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-graduação em Relações Internacionais San Tiago Dantas da Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (Unesp), da Universidade Estadual de Campinas (Unicamp) e da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP), como exigência parcial para a elaboração da dissertação de Mestrado em Relações Internacionais, na área de concentração “Paz, Defesa e Segurança Internacional”, na linha de pesquisa “Segurança Regional”.
Orientador: Suzeley Kalil Mathias.

BANCA EXAMINADORA

Prof. Dra. Suzeley Kalil Mathias (Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”)

Prof. Dr. Héctor Luis Saint-Pierre (Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”)

Prof. Dra. Juliana de Paula Bigatão (Universidade Federal de São Paulo)

São Paulo, 12 de fevereiro de 2019.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi amada compañera Joyce, sin su apoyo emocional y científico las cosas no hubiesen podido ser mejores.

A la querida profesora Suzeley Kalil Mathias por la paciencia, por haber sido la luz que condujo mis pasos a lo largo de estos dos años de senderos impensados y quien con sus valiosos consejos supo sacar lo mejor de mí.

A los profesores Héctor Saint-Pierre, Juliana Bigatão y Eduardo Mei cuyas críticas constructivas permitieron realizar una investigación de calidad, consejos que también me los llevo para mi vida.

No puedo dejar de agradecer a mis padres, familiares y amigos/as quienes con su apoyo construyeron un puente de emociones positivas que hicieron este camino más soportable.

Al programa San Tiago Dantas por depositar confianza en mi proyecto de investigación, a sus funcionarios y profesores quienes se han vuelto una inspiración por el comprometido trabajo que día a día desempeñan.

Por fin, agradezco a la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) por financiar esta investigación, y cuyo resultado queda aquí registrado.

[...] eu fui descalçar as botas, que estavam apertadas. Uma vez aliviado, respirei à larga, e deitei-me a fio comprido, enquanto os pés, e todo eu atrás deles, entrávamos numa relativa bem-aventurança. Então considerei que as botas apertadas são uma das maiores venturas da terra, porque, fazendo doer os pés, dão azo ao prazer de as descalçar. (Machado de Assis, Memórias póstumas de Brás Cubas)

RESUMO

O presente trabalho tem como objeto de estudo a participação equatoriana na missão estabelecida no Haiti no período 2004-2017. O objetivo é mostrar que as operações de paz se traduzem para o Equador como uma forma de inserção internacional, especialmente no contexto do desdobramento da Missão de Estabilização das Nações Unidas no Haiti (MINUSTAH). Com o intuito de cumprir com o objetivo apresentado, aborda-se o histórico da resolução de conflitos desde a conformação da Liga das Nações até a conceitualização das operações de paz da Organização das Nações Unidas (ONU). Em seguida, discute-se a participação dos principais países de América do Sul que aportam com efetivos nessas missões multinacionais. Por último, é analisada a atuação equatoriana no contexto da MINUSTAH por meio da *Unidade Escolar de Missões de Paz do Equador* (UEMPE). Como metodologia, emprega-se uma abordagem qualitativa, aplicando como métodos a análise documental e bibliográfica para fontes primárias e secundárias respectivamente. Conclui-se que a contribuição equatoriana na MINUSTAH responde a incentivos gerados por países sul-americanos, apontando que a região possui autonomia no gerenciamento de conflitos e crises locais.

Palavras-chave: Equador. Operações de paz. MINUSTAH. UEMPE.

ABSTRACT

The object of study of the present work is the Ecuadorian participation in the mission established in Haiti in the period 2004-2017. The aim is to show that peace operations are translated for Ecuador as a form of international insertion, especially in the context of the deployment of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH). With the intention of achieving the objective presented, it is approached the history of conflict resolution since the formation of the League of Nations until the conceptualization of peace operations by the United Nations (UN). Subsequently, the participation of the main South American countries that contribute with troops in this multinational mission is discussed in order to comprehend the central factors that motivates this presence in the island. Finally, the Ecuadorian action in the context of MINUSTAH is analyzed through the School Unit of Missions of Peace Ecuador (UEMPE). As a methodological resource, a qualitative approach is used, applying the documental and bibliographical analysis methods for primary and secondary sources respectively. It is concluded that the Ecuadorian contribution in MINUSTAH responds to incentives generated by the South American countries, pointing out that the region has autonomy in the management of conflicts and local crises.

Keywords: Ecuador. Peace operations. MINUSTAH. UEMPE.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objeto de estudio la participación ecuatoriana en la misión establecida en Haití en el periodo 2004-2017. El objetivo es mostrar que las operaciones de paz se traducen para el Ecuador como una forma de inserción internacional, especialmente en el contexto del desdoblamiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Con el intuito de cumplir con el objetivo presentado, se aborda el histórico de la resolución de conflictos desde la conformación de la Liga de las Naciones hasta la conceptualización de las operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Seguidamente, se discute la participación de los principales países de América del Sur que aportaron con efectivos en esa misión multinacional, para comprender los principales factores que motivaron dicha contribución. Por último, se analiza la actuación ecuatoriana en el contexto de la MINUSTAH por medio de la *Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador* (UEMPE). Como recurso metodológico se emplea un abordaje cualitativo, aplicando como métodos el análisis documental y bibliográfico para fuentes primarias y secundarias respectivamente. Se concluye que la contribución ecuatoriana en la MINUSTAH responde a incentivos generados por los países sudamericanos, apuntando que la región posee autonomía en la gestión de conflictos y crisis locales.

Palabras clave: Ecuador. Operaciones de paz. MINUSTAH. UEMPE.

LISTA DE ILUSTRAÇÕES

Cuadro 1 – Operaciones de paz establecidas entre 1947-1987.....	33
Figura 1 – Número de conflictos armados por tipo, 1946-2017.....	36
Figura 2 – Proceso de superación de conflictos de la ONU.....	40
Cuadro 2 – Operaciones de paz establecidas entre 2000-2017.....	43
Gráfico 1 – Promedios anuales de participación argentina en OP (1990-2018).....	48
Gráfico 2 – Promedios anuales de participación brasileña en OP (1990-2018).....	51
Gráfico 3 – Promedios anuales de participación chilena en OP (1990-2018).....	55
Cuadro 3 – Comparación países sudamericanos en componentes humanos y envío a misiones de paz.....	57
Gráfico 4 – Promedios anuales de participación uruguaya en OP (1990-2018).....	59
Gráfico 5 – Promedios anuales de participación argentina en la MINUSTAH (2004-2017).....	67
Gráfico 6 – Promedios anuales de participación brasileña en la MINUSTAH (2004-2017).....	70
Gráfico 7 – Promedios anuales de participación chilena en la MINUSTAH (2004-2017).....	73
Gráfico 8 – Promedios anuales de participación uruguaya en la MINUSTAH (2004-2017).....	76
Cuadro 4 – Misiones que han tenido aportes del Ecuador (1948-2017).....	91
Gráfico 9 – Promedios anuales de participación ecuatoriana en la MINUSTAH (2004-2017).....	97
Cuadro 5 – Contenido básico para pre-despliegue en misiones de paz (CPTM).....	101
Cuadro 6 – Tareas de estudios operacionales en misiones de paz (STM).....	102
Cuadro 7 – Contenido del área de estudio especialidad de MINUSTAH (ATM).....	103

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

AGNU	Asamblea General de las Naciones Unidas
ALCA	Alianza de Libre Comercio para las Américas
ATM	Área de Estudios Especialidad de MINUSTAH
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAECOPAZ	Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCOPAB	Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Brasil
CECOPAC	Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile
CEPAEB	Centro de Preparación y Evaluación para Misiones de Paz del Ejército
CHIECUENGCOY	Compañía de Ingenieros Militares de Chile y Ecuador
CIOPE	Centro de Instrucción para las Operaciones de Paz del Ejército
CIOpPaz	Centro de Instrucción de Operaciones de Paz
COE	Equipo Propiedad del Contingente
CPTM	Área de Estudio Material de Entrenamiento Básico Pre-Despliegue
CSNU	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
DOMREP	Misión de Representante Especial del Secretario General de la ONU en República Dominicana
DPKO	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
ENOPU	Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay
EOPE	Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Ejército
EUFOR	Fuerza de Estabilización de la Unión Europea
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMP	Fuerza Multinacional Provisional
MARHEC	Misión de Apoyo para la Reconstrucción de Haití-Ecuador
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MICAH	Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití
MICIVIH	Misión Civil Internacional en Haití
MINUSCA	Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana

MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MIPONUH	Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití
MOMEPE	Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUC	Misión de las Naciones Unidas en el Congo
ONUSOM	Operación de las Naciones Unidas en Somalia
PNH	Policía Nacional Haitiana
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PON	Procedimientos Operacionales Normalizados
SINOMAPA	Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Paz
STM	Área de Estudios Tareas Operacionales
TLC	Tratado de Libre Comercio
UEMPE	Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNAMIR	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda
UNASUR	Unión de Naciones Sudamericanas
UNDOF	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
UNEF	Fuerza de la Emergencia de las Naciones Unidas
UNFICYP	Fuerza de Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNIFIL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano
UNIKOM	Misión de Observación de Naciones Unidas para Irak y Kuwait
UNIPOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para la India y el Paquistán
UNMIH	Misión de las Naciones Unidas en Haití
UNMIS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán
UNOGIL	Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano
UNSCOB	Comisión Especial de las Naciones Unidas para los Balcanes
UNSF	Fuerza de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva Guinea Occidental
UNSMIH	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití
UNSTO	Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua

entre Israel y Palestina

UNTAC

Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya

UNTMIH

Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití

UNYOM

Misión de Observación de las Naciones Unidas en el Yemen

URSS

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	13
2	LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA EVOLUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	19
2.1	El laberinto de la guerra: la Liga de las Naciones.....	20
2.2	Brotando de las cenizas: la ONU, el ave fénix de la paz.....	26
2.3	Operaciones Tradicionales de Mantenimiento de la Paz.....	32
2.4	Operaciones Multidimensionales de Mantenimiento de la Paz	39
3	LA REGIÓN SUDAMERICANA EN LAS OPERACIONES DE PAZ.....	44
3.1	Sudamérica y las operaciones de mantenimiento de la paz.....	45
3.1.1	Participación de Argentina en las operaciones de paz.....	46
3.1.2	Participación de Brasil en las operaciones de paz	49
3.1.3	Participación de Chile en las operaciones de paz.....	53
3.1.4	Participación de Uruguay en las operaciones de paz.....	56
3.2	La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).....	60
3.2.1	Antecedentes de la crisis haitiana y la creación de la MINUSTAH.....	61
3.2.2	Participación sudamericana en la MINUSTAH.....	65
3.2.2.1	La participación argentina en la MINUSTAH.....	66
3.2.2.2	La participación brasileña en la MINUSTAH.....	68
3.2.2.3	La participación chilena en la MINUSTAH.....	71
3.2.2.4	La participación uruguaya en la MINUSTAH.....	74
4	ECUADOR EN LA MINUSTAH.....	78
4.1	Política internacional ecuatoriana: vulnerabilidades del siglo XX.....	79
4.2	Sendas distintas de la política internacional ecuatoriana.....	83
4.2.1	Operaciones de paz, política exterior y de defensa.....	84
4.3	Ecuador en las operaciones de paz	90
4.4	La Unidad Escuela de Misiones de Paz (UEMPE) y la participación en la MINUSTAH	94
4.5	Profesionalización del contingente militar de ingenieros ecuatorianos en la UEMPE.....	100
5	CONSIDERACIONES FINALES.....	106
	REFERENCIAS.....	112
	ANEXO – Maquinaria donada por el Ecuador tras la misión MARHEC.....	130

1 INTRODUCCIÓN

Era 10 de noviembre de 2003, el día en que Ecuador extendió su compromiso con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y con el apoyo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales¹. Reunidos en la ciudad de Quito, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan y el expresidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez, en compañía de su respectivo ministro de relaciones exteriores y de defensa, creaban la Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE).

La actuación ecuatoriana en las denominadas operaciones de mantenimiento de la paz está lejos de ser reconocida como una de las más contundentes y relevantes con relación a los emprendimientos desarrollados por otros Estados con similares características económicas, políticas y sociales como Bolivia o Perú². Por el contrario, la presencia del Ecuador en las misiones de paz se presenta como un fenómeno atípico. De esa manera, la importancia del desempeño de este país en el marco de las Naciones Unidas, especialmente en el tema del mantenimiento de la paz, produce una serie de cuestionamientos: ¿qué intereses existen por detrás de la colaboración con la ONU en materia de operaciones de paz? ¿cómo difiere la contribución ecuatoriana con relación a la de otros Estados del hemisferio suramericano? ¿qué lugar ocupan las operaciones de paz en la política de defensa del Ecuador? ¿desde cuándo el país contribuye en esas misiones? ¿en qué tipo de operaciones participa? ¿qué tipo de profesionalización reciben los efectivos enviados?

Puesto eso en consideración, la presente investigación tiene como objetivo central analizar la contribución ecuatoriana direccionada hacia la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el periodo 2004-2017, por medio de la UEMPE. Para identificar los factores que motivaron la actuación ecuatoriana, es preciso destacar que el emprendimiento del país andino hacia Haití no es un caso aislado o único, por el contrario, la misión en la isla planteó un escenario de amplia presencia de países sudamericanos.

En ese sentido, como hipótesis se establece que: la asistencia ecuatoriana hacia la MINUSTAH fue estimulada por la masiva afluencia de contribuciones realizadas por países de la región, debido a que la misión fue percibida como una oportunidad de mostrar autonomía en el gerenciamiento de crisis y resolución de conflictos a nivel local. Pues, como han argumen-

¹ Art. 1 de la Carta de la ONU (ONU, 1945).

² Según los datos de la ONU, tanto Bolivia como Perú, en 2004, se situaron en el puesto 40 y 41 del ranking de los contribuyentes en las misiones de paz de la ONU, con 231 y 226 efectivos enviados respectivamente. Mientras tanto, el Ecuador se ubicó en el lugar 56 con apenas 72 individuos en tales operaciones.

tado algunas(os) especialistas, la operación en Haití promovió un sentido de responsabilidad y compromiso militar y político para los países del subcontinente (DONADIO, 2015, p. 61).

El análisis de la intervención ecuatoriana, al formar parte de un conjunto mayor de aportes, transborda hacia la necesidad de explorar el perfil de las naciones cuyos despliegues robustos han permitido que la misión “adquiriese un sentido emblemático como una iniciativa de cooperación subregional” (HIRST, 2007, p. 4). Por tal motivo, el estudio contempla como objetivos específicos: a) trazar una línea histórica que permita comprender la evolución de la resolución de conflictos, desde la Liga de las Naciones hasta el auge de las operaciones de paz de las Naciones Unidas; b) explorar el despliegue de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en la esfera de las misiones de paz, especialmente en la MINUSTAH, mediante la creación de los centros de instrucción para misiones de paz, con el intuito de identificar en qué medida sus aportes motivaron el accionar ecuatoriano en la misma operación; c) examinar los albores de la participación ecuatoriana en las operaciones de paz y analizar la contribución realizada por el país en la MINUSTAH, de acuerdo con los principales delineamientos de su política externa y de defensa; y d), por fin, realizar un levantamiento de los documentos que formaron parte del currículo académico de los militares ecuatorianos enviados a la misión en Haití.

La estructura del trabajo se encuentra dispuesta en cinco capítulos, siendo el primero referente a la introducción. Los capítulos dos a cuatro engloban y respetan la lógica del desarrollo de los objetivos descritos anteriormente. En el segundo capítulo, se realiza un levantamiento de los conocidos instrumentos de superación de conflictos: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz, imposición de la paz y consolidación de la paz. Estos dispositivos, que emergieron como medidas *ad hoc* para apoyar a la resolución de conflictos internacionales, han experimentado un perfeccionamiento de sus procedimientos a lo largo de los años. Estos instrumentos serán abordados a partir del surgimiento de la Liga de las Naciones en 1919, cuando la institución promovió la incorporación de un sistema de seguridad colectiva que apartase a las naciones de una confrontación similar a la Grande Guerra (1914-1919). Tras el fracaso del organismo internacional y la explosión de una nueva guerra (1939-1945), los países adoptaron el compromiso de “resguardar la paz y la seguridad internacionales” mediante la suscripción de la Carta de la ONU en 1945, con lo cual se rescató el esquema de seguridad colectiva y se estructuró el sistema internacional que predomina hasta la actualidad. En ese sentido, las operaciones de paz se han consolidado como el principal soporte para la superación de controversias de la ONU y han respondido, con éxitos y fracasos, a las modificaciones vivenciadas en el sistema internacional.

En vista de que la investigación emplea como recurso metodológico un abordaje cualitativo con análisis documental y bibliográfico, las informaciones de este segundo capítulo fueron compiladas de convenios como el Pacto de la Liga de las Naciones, la Carta de la ONU, la Doctrina Capstone de 2008; resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) e informes de la misma organización, como el documento *An Agenda for Peace*, de 1992 y su suplemento de 1995; y entidades como el Departamento de Misiones de Mantenimiento de la Paz (DPKO). Además, se analizó información compilada en una amplia gama de estudios bibliográficos que versan sobre el tema en cuestión.

El tercer capítulo, por su parte, aborda la participación de la región sudamericana en misiones de paz. Conforme establecido en los objetivos secundarios, en esta segunda sección se realiza una aproximación hacia la contribución de los principales países de la subregión, localizados en el Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Cada país es abordado de forma individual, tomando como referencia la década de 1990 como auge de la participación sudamericana en misiones de paz y periodo de creación de los centros conjuntos de operaciones de paz. Seguidamente, se explora la conformación de la MINUSTAH, transitando brevemente a lo largo de las crisis de Haití, pero enfocando nuestro lente analítico durante la década de 1990, cuando se establecieron las primeras misiones de la ONU en la isla caribeña. Como desenlace del tercer capítulo, se realiza un mapeo de la contribución desplegada hacia Haití por parte de los cuatro países antedichos y se realiza un análisis de los incentivos por detrás de sus intervenciones. Los recursos de apoyo en este capítulo fueron prioritariamente materiales bibliográficos de especialistas y analistas de los cuatro países sudamericanos, resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU); y, debido a la creación de gráficas de representación de datos numéricos, el archivo del DPKO fue fundamental para la recolección de la cantidad de envíos realizado por cada uno de los países hacia las misiones de paz desde 1990 hasta 2017.

El cuarto capítulo incorpora la participación del Ecuador a la discusión sobre la MINUSTAH. Para tal efecto, una primera subsección explora los principales obstáculos que la política internacional ecuatoriana tuvo a lo largo del siglo XX, sobre todo por el prolongado conflicto territorial con el Perú, cuyo tiempo de mayor tensión ocurrió entre 1941 y 1995. Posteriormente, se examina la ampliación de la política internacional del país, tras la conclusión del litigio fronterizo, y el proceso de inserción de las misiones de paz de la ONU en las líneas oficiales del Estado dentro de la política externa y en la política de defensa. Se realiza también un mapeo de la participación ecuatoriana en operaciones de paz de la ONU, intentando levantar un histórico de operaciones en las cuales ha participado el país. Seguidamente, se

aborda la creación de la UEMPE y la participación ecuatoriana en la MINUSTAH, con la finalidad de comprender las principales motivaciones que guiaron su actuación. Por fin, el capítulo se cierra con un análisis del currículo académico empleado por la Academia de Guerra del Ejército para el *Curso de Predespliegue de la CÍA de Ingenieros Militares en Misiones de Paz a Haití*.

Para la realización de este cuarto capítulo se examinó bibliografía referente a política exterior y política de defensa del Ecuador. Fueron analizados documentos como el Libro Blanco de Defensa (2002 y 2006), la Ley Orgánica de Defensa (1990), la Agenda Política de Defensa 2014-2017. Asimismo, el manuscrito del *Curso de Predespliegue de la CÍA de Ingenieros Militares en Misiones de Paz a Haití* se puso a disposición por parte de la Academia de Guerra del Ejército, con la intervención del Mayor Ángel Navas, entrenador de la UEMPE y participante del contingente enviado hacia la MINUSTAH en el año 2012. Finalmente, el quinto capítulo cierra la investigación con las consideraciones finales del trabajo de investigación.

Antes de entrar en el desarrollo de los capítulos, es necesario destacar algunos aspectos metodológicos relevantes en el transcurso de la investigación, pues ésta es el resultado de un análisis riguroso, fruto de procedimientos acertados y fallidos que guían la pesquisa por caminos impensados. En primer lugar, la investigación pasó por un proceso de cambio a causa de las dificultades en la recolección de datos sobre la UEMPE, que era el objeto de estudio inicial. Tras tentativas fallidas de entrevistar a miembros de la escuela de paz ecuatoriana, miembros de la Fuerzas Armadas y en vista del hermetismo institucional, la escasa información difundida por medios de comunicación y por las entidades del Estado, sumado a reducidos análisis académicos sobre el tema, se optó por ampliar el objeto de estudio hacia el análisis de la participación ecuatoriana en la MINUSTAH.

Una vez alterado el camino de la pesquisa, se consiguió entrar en contacto con personajes importantes de la política ecuatoriana para el periodo en discusión (2004-2017), con el propósito de realizar entrevistas a respecto de las relaciones entre las misiones de paz de la ONU y el Ecuador. La importancia de la realización de esas entrevistas radicó en la carencia de fuentes de información acerca del proceso de consolidación de la contribución ecuatoriana a las misiones de paz. Los actores a quienes se solicitó entrevista fueron: el Cnel. Lucio Gutiérrez, expresidente de la República del Ecuador; el Dr. Patricio Zuquilanda, exministro de Relaciones Exteriores; el Embajador Luis Gallegos Chiriboga, exrepresentante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas; y al Mayor Ángel Navas, entrenador y miembro de la misión enviada por el Ecuador a la MINUSTAH. A pesar de que todos respondieron al pedido

de entrevista, únicamente se obtuvo la colaboración concreta del Dr. Patricio Zuquilanda y del Mayor Ángel Navas, respuestas que fueron fundamentales para la realización de la investigación. Por lo tanto, el trabajo presenta ciertos vacíos debido a la falta de informaciones provenientes de personajes fundamentales como el expresidente Lucio Gutiérrez y el Embajador Luis Chiriboga, quienes protagonizaron momentos primordiales para la creación de la UEMPE.

La segunda consideración dice a respecto de la selección de los cuatro países (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay) estudiados en el capítulo tres. Si bien la literatura sobre participación sudamericana en operaciones de paz apunta a la MINUSTAH como el momento sobresaliente de cooperación en la región, en la materia, es importante destacar el porqué del contraste de los cuatro grandes contribuyentes con relación al Ecuador. Ciertamente, el tamaño de los envíos realizados por las cuatro naciones nos lleva a considerarlas como parte del estudio, pues consolidan una emblemática cooperación regional, como se mencionó anteriormente en palabras de Mónica Hirst. El caso argentino, además de una presencia considerable en Haití, posee la fama de ser el precursor del subcontinente en las misiones de la ONU y fue el primer país en construir un centro de entrenamiento para dichas tareas externas.

Brasil, por su parte, sostuvo el comando militar de la MINUSTAH y concentró la mayor parte de sus efectivos en la isla. Cabe considerar que Brasil es el país con el ejército más voluminoso del subcontinente, por tanto, su contribución e influencia en la región marcaron la pauta para que otras naciones se adhiriesen al combate de la crisis en Haití. El caso chileno es fundamental para nuestro análisis por tres motivos: 1) porque el país ya colaboraba en el mantenimiento de la paz en Haití en la Fuerza Multinacional Provisional, anterior a la MINUSTAH; 2) debido a esa participación previa, Chile asumió el mando político de la misión, lo cual demandó un envío masivo de efectivos a la isla, concentrando el 99% de todos los envíos a misiones de paz en la MINUSTAH; 3), por fin, Chile actuó como una puerta de ingreso para la participación ecuatoriana, pues, el Ecuador, a pesar de tener una escuela de entrenamiento, no poseía los medios para intervenir de forma individual en la misión. Por tanto, como será analizado, el envío ecuatoriano de contingentes de ingenieros militares para construcción horizontales, en lo que duró la MINUSTAH, estuvo bajo la tutela de la actuación conjunta con Chile.

El último país que compone la investigación es Uruguay con su caudalosa contribución y su fama de poseer un récord en el envío de efectivos hacia los diversos países hospederos de las intervenciones de la ONU (GUYER, 2014). Este país ha ostentado, en diversas ocasiones, localizarse en el ranking de los diez países que más contribuyen con recursos humanos

a las misiones de paz. Como se podrá observar en el tercer capítulo, de los cinco países del presente estudio, Uruguay posee la menor población y, de forma insólita, es el Estado que más envió efectivos hacia la MINUSTAH. Es por ese motivo que ha sido contemplada su participación en Haití.

Como parte de las consideraciones finales, se evidencia que la participación ecuatoriana, respondiendo a la agenda política de defensa y exterior del periodo de Rafael Correa, limitó su papel al envío de ingenieros en construcción civil horizontal, respetando así su visión a respecto de las misiones de paz como una actividad propia para ejercer labores de ayuda humanitaria. Asimismo, se destaca que la contribución ecuatoriana, si bien fue reducida a un número aproximado de 66 efectivos mensuales entre 2004 y 2017, fue ejemplar en la medida en que buscó combatir las principales deficiencias estructurales del país mediante la (re)construcción de obras horizontales (red vial, infraestructura sanitaria, puentes, etc.). Finalmente, se concluye que la contribución ecuatoriana en la MINUSTAH responde a incentivos generados por los países sudamericanos, apuntando que la región posee autonomía en la gestión de conflictos y crisis locales.

2 LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA EVOLUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) posee un largo histórico de actuación frente a la resolución de conflictos internacionales. El origen de sus labores se remite al final de la Segunda Guerra Mundial (1945) y a la ratificación de la Carta de San Francisco por 50 Estados que reconocieron a la entidad como uno de los principales instrumentos de resguardo de la paz. Sin embargo, es imprescindible registrar que anteriormente a esta institución existió otra con características similares que buscó, sin notable éxito, promover la paz entre los países del globo. Ese organismo fue denominado Liga de las Naciones.

Al igual que la ONU, la Liga de las Naciones se rigió mediante un estatuto general que describía, de forma amplia, las directrices de actuación internacional. Ese documento es conocido como Pacto de la Liga de las Naciones y forma parte de los diálogos realizados en París, condensados en el Tratado de Versalles (1919). Sin embargo, tanto en el sistema presidido actualmente por la ONU, como en aquel tutelado por la Liga, se encontraron dificultades al momento de resguardar la seguridad internacional y de priorizar la paz como el objetivo máximo, dilemas que incluso llevaron a la extinción de aquella institución predecesora de la ONU.

En tal virtud, el presente capítulo tiene como objetivo comprender cómo ha evolucionado el ejercicio de la resolución de controversias hasta la conformación y desarrollo de las operaciones de paz. Para tal efecto, son establecidas tres partes. La primera analiza los pasos iniciales dados por los Estados en dirección al rescate de medios pacíficos para la solución de litigios armados en el siglo XX. En ese sentido, el escenario nos guía hacia el fin de la Primera Guerra Mundial y a la formación de la Liga de las Naciones.

Seguidamente, tras el declive de los medios de paz dispuestos en el periodo entre guerras (1919-1939), se abordan temas relativos a la Organización de las Naciones Unidas con la finalidad de comprender su estructura, accionar, medios y recursos que contiene para mantener en orden las relaciones entre los países. Cabe destacar que este proceso se incubó en el periodo de conflagración ideológica, conocido como Guerra Fría, lo cual merece algunos destacados contextuales. Se introduce, además, el concepto de operaciones de mantenimiento de la paz tradicionales, así como sus principios reguladores.

Finalmente, tras el fin de las tensiones ideológicas entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), nuevos fenómenos ganaron terreno en el escenario internacional. Esto hace necesario comprender las modificaciones en el recurrente fenómeno

de la guerra. A su vez, se vuelve importante analizar su impacto en el ejercicio del mantenimiento de la paz por parte de la ONU. Es decir, en la tercera parte, son presentadas las alteraciones, mejoras y la actuación de la organización en las denominadas misiones multidisciplinares o multidimensionales, que son el desafío para la institución en el siglo XXI. Especial atención será dada, en esta última sección, a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) como uno de los sucesos de mayor relevancia para la región sudamericana y que será el punto de conexión con la participación ecuatoriana en dicha operación de paz.

2.1 El laberinto de la guerra: parábola de la vía bloqueada y la Liga de las Naciones

En el juego de la política mundial, cuando medidas violentas son intercambiadas entre dos actores, no existe secreto alguno a respecto de las intenciones por detrás de tales acciones. Sean Estados, organizaciones criminales, grupos insurgentes, el objetivo se vislumbra muy similar a aquel que produjo las batallas entre Atenas y Esparta en el siglo V a. C., es decir, la acumulación de poder. Y no es necesario remitirse a la antigüedad, apenas es preciso observar los fenómenos ocurridos a lo largo del siglo XX, para comprender que el poder aún es ostentado apuradamente y que posee una relación directa con la guerra.

Esther Barbé explica que la concepción de poder, en el terreno de las Relaciones Internacionales, se encuentra generalmente asociado al término “equilibrio de poder”. No existiendo una definición única, la autora entiende al concepto dentro de una categoría “situacional” en la cual el poder se encuentra distribuido de cierta forma a lo largo y ancho de las fronteras de los diversos países (BARBÉ, 1987, p. 11). Ejemplo de esa distribución son las coaliciones de grandes potencias³ como la formada por el Congreso de Viena en 1815, cuando se instauró el equilibrio tras la conclusión de las guerras napoleónicas, estableciéndose Austria, Francia, Gran Bretaña, Prusia y Rusia como los grandes actores globales (MORGENTHAU, 2003, p. 622).

Joseph Nye, en sus reflexiones sobre los resultados sustraídos de los efectos del equilibrio de poder en la política internacional, destaca que, en cinco siglos, el sistema europeo de Estados se ha involucrado en aproximadamente 119 guerras. Esa elevada propensión hacia el quehacer bélico indica que, si bien el equilibrio de poder entre grandes potencias trae cierta estabilidad, la paz se sostiene sobre estructuras quiméricas. Afirma entonces que ese sistema

³ Corresponde a los Estados que poseen capacidades económicas, políticas, militares para dictar las reglas del sistema internacional y mantenerlas inviolables (PÉREZ, 1999, p. 69; 83).

no es el más adecuado para preservar la paz (NYE, 2002, p. 70). De modo similar, Hans Morgenthau, insiste que “una política externa basada en el equilibrio de poder constituye una entre varias políticas externas posibles y que solamente hombres necios o malvados escogerán la primera opción y rechazarán la última” (MORGENTHAU, 2003, p. 321).

Al contraponer los argumentos y los hechos, observamos que a pesar de que las reflexiones indican que existen mecanismos con resultados ineficientes para alcanzar la paz, como el equilibrio de poder, los estadistas aún se encuentran seducidos por el expansionismo y la pose de recursos naturales para fortalecer sus instrumentos de dominación y guerra. Robert Gilpin señala que el sistema se encuentra en equilibrio cuando las grandes potencias están satisfechas con los acuerdos territoriales, políticos y económicos. Frente a ese pragmatismo, la paz no tiene cabida, pues se ve superada por anhelos insaciables de poder.

Nye también explica que “el poder, como el amor, es más fácilmente sentido que definido o medido” y lo describe como la capacidad de hacer cosas y de controlar a los otros (NYE, 2002, p. 70). Esas palabras nos recuerdan a Carl Von Clausewitz (2007, p. 13) en su ilustración de que la guerra es “un acto de fuerza para obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad”. Es decir, poder y guerra se alimentan mutuamente y expresan las capacidades que tienen los Estados para resguardar o modificar el *status quo* del sistema internacional. A pesar de sus múltiples definiciones, en este caso debemos entender por “poder” la pose de recursos por parte de un Estado; es decir, sus capacidades militares, económicas y tecnológicas (GILPIN, 1981, p. 13). Y con el goce de esos recursos, los Estados muestran su potencial de “hacer, producir o destruir” (ARON, 2002, p. 99).

El trágico rumbo seguido por la humanidad ha sido el perfeccionamiento de prácticas fundamentadas en relaciones hostiles. De esa forma lo enunció Clausewitz al mencionar que la guerra correspondía a la continuación de la política por otros medios. Sin embargo, otros pensadores han pretendido desviar a los individuos de ese tortuoso camino, siendo Norberto Bobbio uno de ellos. En su libro *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Bobbio intenta desvendar alternativas que suplanten y superen la vía de la guerra como accionar político.

De entre varias alegorías, el autor deduce que la sociedad se encuentra recorriendo un laberinto y para descubrir la salida es necesario avanzar por cada sendero con prudencia e inteligencia. Sobre todo, cada paso debe ayudar a reflexionar sobre los caminos pendientes por recorrer y especialmente sobre aquellos caminos que jamás deben ser atravesados nuevamente. Bobbio denomina a esos últimos de “vías bloqueadas” y la guerra es precisamente una que debe ser encerrada para siempre (BOBBIO, 2003, p. 53).

En 1914 el mundo se encontraba nuevamente recorriendo un sendero de violencia que, hasta 1919, fue dejando un rastro de aproximadamente 15 millones de muertos. Esa fue la Primera Guerra Mundial que trajo consigo la catástrofe de la civilización occidental, sufriendo sucesivos desastres y oleadas de rebelión (HOBSBAWM, 1998, p. 16).

La Grande Guerra que devastó Europa permitió reconsiderar la pertinencia del equilibrio de poder para contrarrestar la condición anárquica del sistema. Woodrow Wilson⁴, entonces presidente de los Estados Unidos de América (1913-1921), depositó sus esperanzas en que “la fuerza podría ser domada por el derecho y por instituciones, como lo era a nivel interno” (NYE, 2002, p. 103). Con esa convicción, en enero de 1918, Wilson emitió un documento⁵ con 14 puntos, con el cual pretendía favorecer a la conclusión de los enfrentamientos entre las naciones europeas.

Esa solución fue consolidada en plataformas liberales⁶, bajo la confianza en que las instituciones permitirían ordenar un mundo que no respondía de modo efectivo a la estructura establecida por el equilibrio de poder. En ese sentido, el punto 14 propuesto por Wilson consideraba que “deberá crearse una Sociedad General de las Naciones en virtud de acuerdos formales, que tenga por objetivo ofrecer garantías recíprocas de independencia política y territorial tanto a los pequeños como grandes Estados” (14 PUNTOS DE W. W., 1918).

Las soluciones de Wilson fueron fundamentales en la Conferencia de Paz de París, que consolidó el cese de hostilidades entre los *Aliados y Potencias Asociadas*⁷ y Alemania, y del cual resultó el Tratado de Versalles en 1919 (FONTOURA, 2005, p. 41). Como parte de ese convenio consta el Pacto de la Sociedad de Naciones que constituye la propuesta de creación de una institución internacional que resguarde y proteja la paz entre los Estados. Fue así que se instauró la Liga de las Naciones.

⁴ Joseph Nye destaca que la opinión de Wilson sobre el equilibrio de poder era de descrédito y que consideraba que debía ser descartada como una táctica para el futuro de las naciones (NYE, 2002, p. 103).

⁵ El día 08 de enero de 1918, Woodrow Wilson mencionó, en su discurso ante el Congreso de los Estados Unidos, una serie de propuestas que permitirían abrir camino para negociar la paz con las Potencias Centrales. Esas iniciativas son conocidas como los 14 puntos de Woodrow Wilson. Las Potencias Centrales eran: los imperios alemán y austrohúngaro, posteriormente se añadirían el Imperio otomano y el Reino de Bulgaria.

⁶ Los fundamentos tomados de la vertiente liberal fortalecen que las instituciones, normas y valores ayudan en la definición de los intereses de los Estados, evitando conductas belicosas y generando un entorno de confianza (ZAMUDIO, 2011, p. 55).

⁷ Este grupo estaba constituido por Albania, Bélgica, China, Checoslovaquia, Estados Unidos, Francia, Finlandia, Grecia, Italia, el imperio británico, Japón, Liberia, Luxemburgo, Montenegro, Portugal, Rumanía, Rusia, Serbia. También participaron países sudamericanos: Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay (RAMÍREZ, 2015, p. 49).

El nuevo organismo internacional adoptó un modelo alternativo para confrontar al cuestionado sistema de equilibrio de poder. Fue entonces que la “seguridad colectiva” ganó terreno (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 78). Ambos sistemas, a grandes rasgos, parecen semejantes; sin embargo, existen principios a través de los cuales se puede establecer distinciones. En primer lugar, el equilibrio de poder busca evitar la ruptura del *status quo* que, como dice Gilpin, mantiene satisfechas a las grandes potencias, mediante la formación de coaliciones ofensivas dirigidas hacia posibles Estados agresores. En cambio, la seguridad colectiva busca evitar políticas agresivas y, reconociendo la presencia de las grandes potencias, no incentiva a prácticas violentas y sí al respeto a las leyes que rigen el orden internacional.

Otro punto de diferenciación es la configuración de coaliciones. El equilibrio de poder se basa en la formación previa de alianzas, mientras que la seguridad colectiva no las consolida de modo anticipado, pues desconoce quién puede ser el Estado agresor en el futuro. Finalmente, el tercer punto dice a respecto de la universalidad de la seguridad colectiva, evitando de ese modo que la neutralidad traiga como consecuencia el triunfo de los agresores (NYE, 2002, p. 104). Por lo tanto, la seguridad colectiva paraliza las alianzas defensivas substituyéndolas por una alianza universal (ARON, 2002, p. 709).

Teniendo como base la fórmula del “sistema de seguridad colectiva” en el corpus de la Liga de las Naciones, Charles y Clifford Kupchan (1995) consideran algunas ventajas que ese modelo presenta para la contención de la anarquía global. En resumen, permite establecer vínculos de confianza entre los Estados involucrados; reduce la sensación de riesgo evitando el “Dilema de Seguridad”⁸ conteniendo a posibles agresores; incentiva a establecer el interés nacional de cada país en función de objetivos comunes y beneficios colectivos; ameniza la competitividad económica entre los Estados y promueve la búsqueda de ganancias absolutas, disminuyendo las relativas. Los autores destacan que el mayor beneficio de ese sistema es la promoción de confianza y estabilidad. Incluso, si la seguridad colectiva se encuentra en su peor momento, resulta más eficiente que una condición de anarquía en sus mejores circunstancias (KUPCHAN; KUPCHAN, 1995, p. 55). Por lo tanto, el sistema de seguridad colectiva fue proyectado como una alternativa satisfactoria para la prevención de una nueva conflagración mundial.

La Liga de las Naciones heredó el abordaje colectivo del cuerpo del Pacto de las Naciones, que fue suscrito por 44 países y que consta de 50 artículos. La idea de seguridad colectiva se encuentra consolidada en el 10º artículo que manifiesta que “Los Miembros de la Liga

⁸ Para mayores informaciones ver (HERZ, 1950).

se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión externa la integridad territorial y la independencia política actual de todos los miembros de la Liga”. Seguidamente adiciona que “En casos de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo⁹ recomendará los medios de asegurarse el cumplimiento de esta obligación”.

El artículo 12 destaca que los medios para resolver la controversia pueden ser el arbitraje o una solución judicial. Sin embargo, el recurso que invoca y aplica de modo rotundo la idea de seguridad colectiva es el artículo 16, §1. En éste se evidencia de forma explícita que “Si algún Miembro de la Liga recurre a la guerra, contrariamente a los compromisos asumidos en los arts. 12, 13 o 15, será *ipso facto* considerado que ha cometido un acto de guerra contra todos los otros Miembros de la Liga”.

El 16° artículo es la representación de lo que Raymond Aron comprende como la formulación de una idea de alianza universal contra la noción de coalición defensiva u ofensiva. Sin embargo, como argumenta Héctor Saint-Pierre, el control depositado en la institución, y en los 14 puntos propuestos por Wilson, atravesaron fugazmente la mirada de los miembros de la Liga de las Naciones (SAINT-PIERRE, 2014, p. 1). En el ajedrez de la política internacional, la seguridad colectiva derrumbó varias piezas, pero fue el equilibrio de poder quien obtuvo el “jaque mate”.

Bellamy y Williams evidencian que gracias al accionar de la Liga se superaron diversas disparidades globales. En 1920, la organización participó de la vigilancia, conforme el Tratado de Versalles, de la Cuenca del Sarre, conocida también como Saar, que era la región industrial de Alemania y cuya explotación fue concedida a Francia como compensación por los daños de la guerra (TRATADO DE VERSALLES, 1919, p. 206). Esa supervisión duró 20 años, hasta 1935, cuando, por plebiscito, los habitantes del Sarre decidieron reincorporar su territorio a Alemania. Cabe destacar que el triunfo del nazismo encabezado por Adolf Hitler, en 1933, incentivó el nacionalismo en la región y la Liga decidió desplegar 3.300 elementos militares entre tropas británicas e italianas para contener posibles explosiones de violencia (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 79).

Otras zonas candentes, en las décadas de 1920 y 1930, tuvieron intervención por parte de la Liga. La ciudad de Danzig recibió 15.500 tropas entre británicos, italianos y franceses que custodiaron la ciudad disputada por Alemania y Polonia. Las mediaciones entre Suecia y Finlandia, por las Islas Aland, también fueron tuteladas por la institución, así como el conflicto greco-búlgaro en 1925 (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 80).

⁹ Conforme el artículo 4, §1 el Consejo estará compuesto por los representantes de los *Aliados y Potencias Asociadas*, así como de cuatro Miembros de la Liga designados por la Asamblea.

A pesar de que la Liga consiguió contener algunos litigios, otros eventos desafiaron su efectividad y mostraron las debilidades de la entidad en materia de mantenimiento de la paz, comprometiendo la confianza en el sistema de seguridad colectiva. Una de ellas fue cuando Japón invadió Manchuria en 1931. La Liga de las Naciones osciló para aplicar las sanciones necesarias, como había sido acordado en el Pacto de la Sociedad de Naciones. La Asamblea de la Liga concordó en no reconocer el nuevo Estado creado por Japón en Manchuria, Manchukuo, lo cual provocó la salida de Japón de la Liga (NYE, 2002, p. 111).

Asimismo, la invasión italiana de Etiopía (1935), a vísperas del estallido de la Segunda Guerra Mundial, demostró que la doctrina de seguridad colectiva estaba perdiendo la eficacia que había proferido en un principio. Francia, desde 1919, buscó garantías para evitar cualquier forma de revanchismo alemán. Presionó a Gran Bretaña para formar una alianza defensiva, pero su potencial aliado rechazó la oferta por ir contra el ideario de la Liga. En consecuencia, Francia se alió a Polonia, Checoslovaquia y Rumania, debilitando la seguridad colectiva. Italia, por su parte, con la llegada de Benito Mussolini al poder, reavivó sus deseos expansionistas en su afán de forjar un nuevo Imperio romano. Es decir, en la configuración internacional del momento, punir a Italia – contando con la presencia de una Alemania culpada por la guerra, castigada por el Tratado de Versalles y gobernada por Hitler – significaba perder el apoyo de una potencia que podría contrabalancear el poder alemán. Esa fue la causa por la cual la Liga actuó de modo superfluo en el caso etíope (NYE, 2002, p. 107-108).

Según Bellamy y Williams (2010, p. 79), otro factor que llevó al derrumbe de la Liga de las Naciones fue la ausencia de las principales potencias, especialmente de los Estados Unidos¹⁰ y la URSS. La oposición estadounidense en pertenecer a la Liga giraba en torno a la discordancia en involucrarse en temas que territorialmente no le competían a los Estados Unidos. El Senado negó una posible intromisión norteamericana en el viejo continente, solo consentida en América por la Doctrina Monroe, y, paralelamente, evitó que el país fuese uno de los protectores de la seguridad colectiva. Con Rusia fuera del tablero, debido a la revolución de 1917, el juego se había inclinado a favor del bando agresor (Alemania e Italia).

Otra dificultad de la Liga era que el sistema de seguridad colectiva dependía de la decisión unánime de sus miembros, y la falta de consenso fue marca de la inoperancia de la entidad (BIGATÃO, 2007, p. 4). De esa forma, los tropiezos hicieron que la organización, a finales de 1930, se tornase irrelevante y así, sin instrumentos para resguardar la paz internacional, la Segunda Guerra Mundial ganó terreno (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 80).

¹⁰ A pesar de que los Estados Unidos fue uno de los progenitores de la creación de la Liga de las Naciones, el Congreso vetó el ingreso del país en la organización (PÉREZ, 2012, p. 187).

El sendero de paz en el cual la humanidad se estaba adentrando, tras el fin de la Primera Guerra Mundial y con la creación de la Liga de las Naciones, parecía que era resultado del entendimiento de que la guerra estaba lejos de ser el camino adecuado para el avance de la sociedad. No obstante, una vez más, el camino de la paz fue bloqueado y la vía de la violencia recorrida, en lo que parece ser un laberinto de la guerra.

2.2 Brotando de las cenizas: la ONU, el ave fénix de la paz

“La guerra europea que comenzó con la invasión de Hitler a Polonia en Septiembre de 1939 y terminó con la rendición incondicional de Alemania en Mayo de 1945 fue una guerra total. Abrazó tanto a civiles como a soldados” (JUDT, 2005, p. 13). La guerra generalmente es considerada como una actividad entre Estados y ejercida directamente por sus fuerzas armadas. Sin embargo, el fenómeno de la guerra, como será visto posteriormente, ha experimentado modificaciones en sus características básicas. Una de las más terribles ha venido de la mano con el desarrollo tecnológico. Nye (2002, p. 113) señala que la Segunda Guerra Mundial ofuscó todos los otros embates en términos humanos. Entre 35 a 50 millones de personas perdieron la vida; es decir, aproximadamente tres veces más víctimas que en la primera guerra. Además, la diferencia entre combatiente y no combatiente se ha vuelto porosa, impidiendo su distinción y convirtiendo a todos los individuos en posibles albos del conflicto.

El declive de la Segunda Guerra Mundial se produjo a causa de las excesivas medidas promovidas por el gobierno de Hitler. Atacar con instrumentos aéreos a Gran Bretaña (1940), romper con el pacto de no agresión firmado con Joseph Stalin en 1939 y declarar la guerra a Estados Unidos tras el ataque de Japón a Pearl Harbor (1941), no condujo a los resultados que esperaba. Alemania fue diezmada al enfrentarse a esas tres potencias. No obstante, otras preocupaciones comenzaban a surgir, mismo sin haber concluido la guerra.

Las inquietudes se inclinaban hacia el entendimiento de cómo sería la nueva configuración del poder en el sistema internacional: ¿será que la guerra iba a terminar y ningún otro Estado emergería como agresor? ¿cuáles serían las potencias que establecerían las nuevas reglas de la sociedad de Estados? ¿qué medida sería tomada para evitar nuevas conflagraciones? Esas cuestiones apremiaban los ánimos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y la URSS.

A la URSS, particularmente, le contrariaba el punto de vista de los países occidentales con relación a su vertiente ideológica, el comunismo. Pues, no podía pasar por alto que, entre 1918-1920, tanto Gran Bretaña como Estados Unidos enviaron tropas a Rusia para respaldar a los conservadores contra los comunistas (LEVERING, 2016, p. 4). Así, surge una de las cues-

tiones más relevantes y que guiaron la política internacional a lo largo de la denominada Guerra Fría: ¿cuáles eran los objetivos norteamericanos y soviéticos con relación al mundo posguerra?

Pero esas intranquilidades se incubaron en la URSS años antes de la culminación de la guerra. Los Estados Unidos venían pensando en una alternativa a la disputa desde 1941, cuando suscribieron la Carta del Atlántico con Gran Bretaña. El documento delineaba los primeros avances en favor de la creación de una institución equivalente a la difunta Liga de las Naciones (NACIONES UNIDAS, 2018c). Fue entonces que, de los diversos diálogos entre Churchill y Roosevelt, la doctrina de seguridad colectiva resurgía de las cenizas (MACQUEEN, 2006, p. 43).

En 1943, durante la Conferencia de Teherán, con la participación de las potencias aliadas, Estados Unidos incentivó la adhesión de la URSS a la idea de la formación de una nueva institución. Un año después se reunieron los aliados en Dumbarton Oaks (Estados Unidos) con la finalidad de presentar la propuesta, consumarla y resolver los pormenores de la futura organización. Fue en ese punto que el Estado soviético, a pesar de verse como el único país comunista y entablar desconfianzas acerca de la pertinencia de participar en una organización encabezada por los Estados Unidos, debía tomar una decisión.

A pesar de todo, la URSS se había comprometido en formar parte de la organización y fue así que, en 1945, cuando se sabía que la victoria de los aliados era inminente, se celebró la Conferencia de San Francisco que vio nacer a la Organización de las Naciones Unidas. Con 19 capítulos y 111 artículos, la llamada Carta de la ONU o Carta de San Francisco trajo consigo el resurgimiento de la doctrina de seguridad colectiva bajo su objetivo principal de “mantener la paz y la seguridad internacionales” (NACIONES UNIDAS, 1945, art. 1).

Los organismos internos que pasaron a regir esa nueva institución son tres: el Consejo de Seguridad – conformado por cinco miembros permanentes¹¹ y diez no permanentes; la Asamblea General, representada por todos los países¹² miembros; y la Secretaría que es encabezada por el Secretario General (NACIONES UNIDAS, 2018d). En estos tres ejes fundamentales para la ONU se pueden observar algunas innovaciones realizadas para evitar fallas que, comparando con la Liga, pudiesen interferir en su adecuado funcionamiento.

¹¹ Los cinco miembros permanentes son las potencias que salieron victoriosas de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos América, China, Francia, Reino Unido de Gran Bretaña y la Federación Rusia. Por su parte, los diez no permanentes cumplen un periodo de dos años (MACQUEEN, 2016, p. 46).

¹² Actualmente Naciones Unidas cuenta con la presencia de 193 países.

En primer lugar, el CSNU se ve comprometido a actuar de forma permanente para contener los principales disturbios a nivel global, siendo que las cinco principales potencias poseen capacidad de veto, lo cual deja en sus manos la disposición de ejecutar la seguridad colectiva. Con el veto, las principales decisiones del Consejo no descansan en la unanimidad de la Asamblea, como ocurría en la Liga de las Naciones. En segundo lugar, la AGNU fue establecida como “un cuerpo genuinamente universalista”, esto significa que, a diferencia de la Liga, los países perdedores de la Segunda Guerra Mundial podían formar parte de la entidad (MACQUEEN, 2016, p. 47). Una de las cosas que alimentó el equilibrio de poder durante la Liga de las Naciones, fue que la entidad, en sí, parecía una alianza contra Alemania. Finalmente, el papel del Secretario General en la ONU se proyectó de forma proactiva para proceder como un agente de paz. Por consiguiente, el secretario puede ejecutar buenos oficios como mediaciones e intervenir en apoyo a negociaciones.

Con respecto a la Carta, la doctrina de seguridad colectiva descansa en los capítulos VI y VII. Por un lado, el primero se denomina “arreglo pacífico de controversias” y sugiere que en caso de disputas que pongan en peligro la seguridad y la paz, se puede optar por diversos recursos para superar los impases. Entre los mecanismos se encuentran: la negociación, mediación, arbitraje, conciliación y arreglo judicial. Por otro lado, el capítulo VII, denominado “acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión”, es el corazón de la seguridad colectiva y proyecta la responsabilidad del CSNU para accionar medidas colectivas como: “interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas, y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas.” (NACIONES UNIDAS, 1945, art. 41). Sin embargo, no siendo suficientes esas alternativas,

El Consejo de Seguridad [...] podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas. (NACIONES UNIDAS, 1945, art. 42).

La entrada en escena de la nueva institución generaba esperanzas de que las relaciones internacionales entrasen en armonía. Los Estados Unidos, consolidados económicamente,

apoyaron en la reconstrucción de Europa¹³, y la URSS, fortalecida militarmente, se convirtieron en los referentes mundiales (MOREIRA; QUINTEROS; SILVA, 2010, p. 196). No obstante, la inquietud sobre cuál sería el camino a seguir en el periodo posguerra comenzó a ganar fuerza, y el mundo se encontró inmerso en una rivalidad ideológica de dimensiones devastadoras. Esa fue la llamada Guerra Fría y, bajo ese nuevo panorama, la ONU debía cumplir con su mandato de resguardar la paz mundial (BIGATÃO, 2007, p. 1).

El periodo de la denominada Guerra Fría ocurrió aproximadamente entre 1945 y 1989, y es conocida también como disputa bipolar, debido a que todos los acontecimientos en el escenario internacional involucraban la participación de los Estados Unidos y la URSS (WALTZ, 1964, p. 882-884). Otra forma de denominar la relación entre estos Estados era de “equilibrio del terror”, ya que entre ambos se desencadenó una competencia basada en el desarrollo de armamento nuclear, la cual posibilitaba la ocurrencia de una guerra de dimensiones jamás vistas, cuya fatalidad amenazaba a la humanidad entera (FERNANDES, 2001, p. 99; NYE; LYNN-JONES, 1988, p. 8).

Con el mundo en suspenso por causa de la “disuasión nuclear” que marcaba la relación entre las superpotencias¹⁴, la ONU enfrentaba sus primeras dificultades (SODUPE, 1991, p. 57). La ejecución del sistema de seguridad colectiva sufrió una parálisis debido a lo que los especialistas denominan de “guerra de vetos”. Entre 1946-1985, la URSS empleó el veto 122 veces, y los Estados Unidos, 40 veces. Ese bloqueo dentro de la organización impidió el pleno desarrollo de sus funciones relativas a la paz (TORRES, 2008, p. 84; REZENDE, 2010, p. 52).

A pesar de los desentendimientos internos, los primeros intentos de frenar disputas por parte de la organización se produjeron a partir de 1947, cuando se implementaron tres operaciones de paz: la Comisión Especial de las Naciones Unidas para los Balcanes (UNSCOB), la Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua (UNTSO) entre Israel y Palestina, y el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán (UNMOGIP)¹⁵ en la región de Cachemira. Las tres operaciones establecidas en 1947-1948-1949, respectivamente, fueron misiones limitadas al empleo de observadores militares. En efecto, sus labores se regían al monitoreo del cese de fuego entre las partes involucradas

¹³ El denominado Plano Marshall se consolidó como la forma de apoyo hacia Europa. Esa injerencia estadounidense constituyó una de las principales amenazas percibidas por la URSS (VIZENTINI, 2005, p. 198-202).

¹⁴ La categoría de superpotencias es asignada a los Estados Unidos y a la URSS en virtud de su arsenal bélico (FERNANDES, 2001, p. 103).

¹⁵ La UNTSO y la UNMOGIP se encuentran funcionando hasta la actualidad (diciembre 2018).

para garantizar el cumplimiento de los acuerdos (DORN; PAUK, 2012, p. 123; NACIONES UNIDAS, 2018e).

Seguidamente, uno de los episodios que despertaron el espíritu de la seguridad colectiva fue la Guerra de Corea, en 1950. Bellamy y Williams argumentan que, de hecho, fue la única ocasión en la cual la organización activó el sistema debido a la ausencia¹⁶ del representante soviético en el CSNU (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 83). El entonces Secretario General Trygve Lie argumentó que la situación en Corea era una guerra declarada contra las Naciones Unidas (FERNÁNDEZ; BORQUE, 2013, p. 38). No obstante, lejos de ser una coalición de países, fueron los Estados Unidos quienes asumieron la acción militar¹⁷ (BIGATÃO, 2007, p. 6).

El retorno de la URSS al CSNU levantó sospechas de que el Consejo podría entrar en parálisis nuevamente. Por tal motivo, la AGNU, en su quinta sesión del 03 de noviembre de 1950, aprobó la resolución 377 “Unión pro Paz” que atribuyó a la Asamblea la capacidad de proponer alternativas a las crisis internacionales caso el CSNU se encuentre impedido por la falta de unanimidad (NACIONES UNIDAS, 1950).

Esa iniciativa – junto a la experiencia en terreno de la UNSCOB, UNTSO y UNMOGIP – permitió que la organización iniciase un proceso de establecimiento conceptual de lo que representan esas misiones *ad hoc* que estaban siendo empleadas en nombre de la ONU. En virtud de la ausencia del término operaciones de paz en la Carta de San Francisco, diversos autores sugieren que no existe un acuerdo sobre la definición de este instrumento (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 14; GOULDING, 1993, p. 452; UZIEL, 2015, p. 28).

Para comprender la conceptualización de las misiones de paz, es necesario señalar que la UNSCOB, UNTSO y UNMOGIP fueron la base de la identificación de tres elementos fundamentales para la estructura de las operaciones de paz. Algunos especialistas denominan a esos principios regentes como la santa trinidad: consentimiento, imparcialidad y uso mínimo de la fuerza (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 73; NACIONES UNIDAS, 2008, p. 31).

El consentimiento significa que las partes en controversia concuerdan con la participación de la organización a través del establecimiento de una operación de paz. Los especialistas

¹⁶ Las resoluciones S/1501, S/1511, S/1588, de 1950, sobre el “Cargo de agresión contra la República de Corea” fueron aprobadas debido a la ausencia del representante de la URSS en el Consejo.

¹⁷ El periodo de alejamiento de la URSS con relación a las decisiones a ser tomadas en el CSNU remite a dos explicaciones. Ciertos especialistas argumentan que la justificativa era evitar una confrontación directa con los Estados Unidos; mientras tanto, otros explican que fue una táctica de Stalin con la cual pretendió que los Estados Unidos se involucraran en una guerra y así malgastaran sus recursos militares, alejando también su influencia sobre Europa (FERNÁNDEZ; BORQUE, 2013, p. 39; ZUBOK, 2007, p. 80).

refuerzan esa premisa sosteniendo que, para el éxito de la misión, es necesaria la manutención del consenso a lo largo de la resolución del litigio. Es decir, se requiere de una continua aprobación entre las partes con relación a la acción de la ONU (GOULDING, 1993, p. 454). La imparcialidad, por su parte, es una condición necesaria para el desarrollo adecuado de los convenios que permitan cesar las hostilidades. Este segundo principio evita que la acción de las Naciones Unidas emita señales de preferencia hacia algún actor específico. Lo que se espera es que la organización no interfiera en los intereses de las partes en disputa. Goulding argumenta que es un principio fundamental y complejo debido a que la presión de las negociaciones puede llevar al vocero de la institución a tomar partido a favor de un u otro bando. Incluso, recomienda que, a pesar de que una de las partes haya quebrado con los acuerdos realizados, el representante de la ONU debe mantener relaciones normales con el infractor. Finalmente, el tercer principio se refiere al uso mínimo de la fuerza; en otras palabras, la fuerza solamente es permitida como táctica de autodefensa (NACIONES UNIDAS, 2008, p. 32-34).

Con base en los tres principios, Goulding construye una definición sobre operaciones de paz identificándolas como:

Operaciones de campo establecidas por Naciones Unidas, con el consentimiento entre las partes preocupadas, para ayudar a controlar y resolver los conflictos entre ellas, bajo el comando y control de las Naciones Unidas, a expensas del apoyo colectivo de los Estados miembros, y con personal militar y no militar y equipos proporcionados por ellos, actuando imparcialmente entre las partes y usando la fuerza en el mínimo grado necesario. (GOULDING, 1993, p. 455, traducción nuestra).

El entendimiento de los tres principios favoreció a la implementación de nuevas operaciones como fue el caso de la Primera Fuerza de la Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF I) en el Canal de Suez, en 1956. En aquella ocasión, el Secretario General Dag Hammarskjöld procuró identificar a las operaciones de paz dentro de la Carta de la ONU y argumentó que se encontraban entre el capítulo VI y VII, sacando a la luz su tesis del “capítulo VI y medio” (DURALL, 2013, p. 6; RIPOLL, 2009, p. 56). Para Bellamy y Williams (2010, p. 14) tanto la preocupación por formalizar a las misiones de paz cuanto la implementación de la UNEF I fueron evidencia del compromiso político internacional con las operaciones de mantenimiento de la paz. Pues, la UNEF I, además de respetar los principios, fue consolidada con base en el documento “Unión pro Paz”. Es decir, demostró las capacidades de la organización para contornar posibles congelamientos del CSNU.

2.3 Operaciones Tradicionales de Mantenimiento de la Paz

El periodo de la denominada Guerra Fría vio emerger algunas misiones de paz en diversas regiones del mundo. Además de las ya mencionadas, la ONU desplegó elementos militares en Líbano, República Democrática del Congo, Yemen, Chipre, República Dominicana. En suma, entre 1947 y 1987 se establecieron un total de 14 misiones como se muestra en el Cuadro 1. La mayoría de ellas corresponden a lo que los especialistas llaman “operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz”.

Existen características que explican por qué es atribuida esa denominación a dichas misiones. Cabe destacar que los intentos realizados por establecer la paz durante el breve comando de las relaciones internacionales por parte de la Liga de las Naciones estuvieron condicionados a ese tipo de misiones clásicas, estando regidas bajo la santa trinidad. Ya decía Fontoura (2005, p. 51) que, bajo la Liga de las Naciones, “las misiones [...] estaban actuando en sintonía con los principios de imparcialidad y uso limitado de la fuerza que vendrían a orientar las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, siempre con el consentimiento de las partes involucradas”. Bajo ese modelo se implementaron los despliegues en la Cuenca del Sarre y en la ciudad de Danzig, como se mencionó anteriormente.

El segundo elemento que caracteriza a las misiones tradicionales es el tipo de situación a ser enfrentada. Estos instrumentos fueron diseñados pensando en procesos bélicos interestatales. En ese sentido, para la ejecución de ese tipo de misión, es necesario considerar los siguientes elementos: los principales beligerantes son Estados; las unidades de combate están jerárquicamente organizadas (milicias clausewitzianas); y las partes involucradas desean la conclusión del conflicto y la búsqueda de soluciones políticas (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 174).

Por último, la tercera característica que las identifica es el tipo de actividades que contempla. Cuando una misión se estructura bajo el molde tradicional de despliegue, sus efectivos se guían bajo el mando de realizar labores como: control de cese de fuego, monitoreo de fronteras, verificación de zonas desmilitarizadas, separación y desmovilización de tropas, y creación de espacios de diálogo a través de la mediación o la negociación (KENKEL, 2013, p. 125).

Cuadro 1 – Operaciones de paz establecidas entre 1947-1987¹⁸.

AÑO	NOMBRE OPERACIONES	CANTIDAD
1940	UNSCOB (1947-51) UNTSO (1948- ...) UNMOGIP (1949-...)	3
1950	UNEF I (1956-67) UNOGIL (1958-67)	2
1960	ONUC (1960-64) UNSF (1962-63) UNYOM (1963-64) UNFICYP (1964-...) DOMREP (1965-66) UNIPOM (19658-66)	6
1970	UNEF II (1973-79) UNDOF (1974-...) UNIFIL (1978-...)	3

Fuente: Elaboración nuestra, con base en (BIGATÃO, 2007, p. 10-11; FONTOURA, 2005, p. 66-67)

Generalmente el periodo de la Guerra Fría está asociado a la promulgación de operaciones tradicionales; sin embargo, algunos especialistas advierten del cuidado que se debe tener al clasificar a todas las intervenciones autorizadas durante ese periodo como clásicas (BIGATÃO, 2007, p. 13). Los casos de la ONUC (Congo), UNSF (Nueva Guinea Occidental), UNFICYP (Chipre) y DOMREP (República Dominicana) son las excepciones a la regla, pues, a pesar de ser procedentes del lapso de disputa bipolar, formadas en la década de 1960, presentan características muy diversas y complejas con relación al eje tradicional de procedimiento onusiano.

La ONUC, primera operación desplegada que enfrentó características diversas al habitual mantenimiento de la paz, permite identificar algunos elementos que llevaron a que su mandato se dé bajo el capítulo VII de la Carta de la ONU (imposición de la paz). Esta misión sufrió una ampliación de las tareas que le fueron asignadas en su comienzo. Lucas Rezende (2010) explica a grandes rasgos que el conflicto en la República Democrática del Congo se

¹⁸ No hubo ninguna operación autorizada entre 1978 y 1987. Solamente a partir de 1988, tras diez años de intervalo, volvieron a emerger nuevas misiones (BIGATÃO, 2007, p. 10).

derivó de una pugna de poder¹⁹ interna, abarcando también la participación de actores externos como Bélgica y Gana. En vista de que el conflicto poseía una estructura compleja, caracterizándose como un embate tanto intraestatal²⁰ como interestatal, la ONU tuvo que alinear sus dispositivos de gerenciamiento de litigios a las demandas de ese tipo de embate insólito.

La misma ONU considera a la ONUC como “un hito en la historia de las operaciones de mantenimiento de la paz [...] debido a las responsabilidades que tuvieron que asumirse [...] a los recursos humanos empleados”. La organización argumenta también que se “tuvo que asumir ciertas responsabilidades que iban más allá de las obligaciones de mantenimiento de la paz habituales” (NACIONES UNIDAS, 2018f). El hecho de ser la ONUC una de las operaciones más importantes, es atribuida, por algunos expertos, a la cantidad de personal desplegado, siendo cerca de 22.000 soldados, entre 1960-64 (ROBAYO, 2011, p. 138).

Bigatão argumenta que la misión en la República Democrática del Congo fue la mayor de todas durante la Guerra Fría y que su complejidad produjo en la organización una grave crisis económica. Además, la experiencia acumulada por esa actuación internacional permitió que, posteriormente, la ONU redefiniere los métodos de financiación de las operaciones de paz. No obstante, otros motivos también incidieron directamente en la decisión de cambiar la forma de respaldo económico. Jesús Núñez (1996, p. 79) destaca que el proceso de independencias en África, iniciado en la década de 1950, esparció una onda “tercermundista” a lo largo y ancho de la Asamblea General. Esto produjo temor en el CSNU, de que las decisiones sobre el despliegue de operaciones de paz fuesen centralizadas por países en desarrollo. De ese modo, se aprobó la resolución 3101 (XXVIII) en 1973, la cual sostiene la creación de un fondo económico especial para las operaciones de paz. El documento respaldó el accionar de los países desarrollados como principales proveedores de recursos económicos, lo cual perpetuó el dominio del CSNU sobre la decisión del envío de operaciones de paz (NÚÑEZ, 1996, p. 80; NACIONES UNIDAS, 1973).

En 1973, la UNEF II, para supervisar el cese de fuego entre egipcios e israelitas, incorporó el nuevo sistema de financiamiento. En la misma década fueron implementadas dos operaciones más. Por un lado, la UNDOF (1974) para evitar enfrentamientos entre Siria e Israel; por el otro, la UNIFIL (1978) cuya finalidad fue observar el retiro de tropas israelitas de

¹⁹ Los grupos rebeldes internos buscaban el control de las principales fuentes de recurso económicos, como las minas de coltán, para financiar sus ejércitos clandestinos (ROBAYO, 2011, p. 139).

²⁰ El rostro interno del conflicto fue consecuencia del espíritu de nacionalismo desencadenado por la independencia formal del país con relación a Bélgica el 30 de junio de 1960. Rezende aclara que la autonomía del país no sustituyó el trato colonial, fue así que la Fuerza Pública se sublevó frente a los antiguos oficiales colonizadores desencadenando una serie de muertes (REZENDE, 2010, p. 56).

territorio libanés. Ambas operaciones se encuentran vigentes y son consideradas las últimas operaciones del periodo de la Guerra Fría (BIGATÃO, 2007, p. 11).

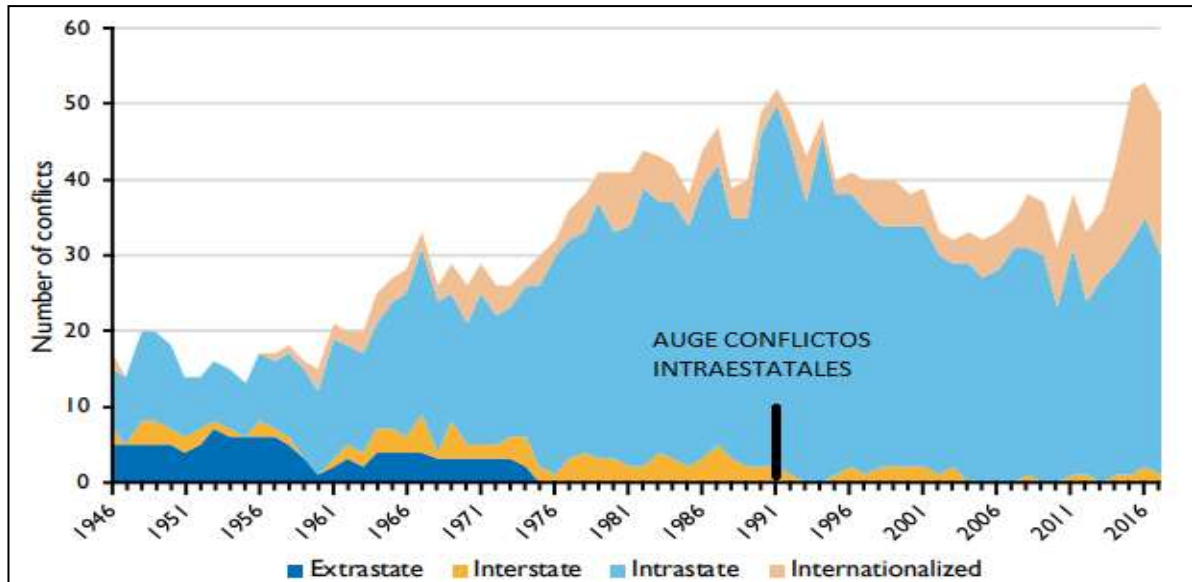
La ONU, UNSF, UNFICYP y DOMREP fueron las operaciones que introdujeron la idea de multidimensionalidad en las misiones de las Naciones Unidas. Con el fin de la Guerra Fría, la demanda por el resguardo de la paz se amplió, especialmente debido a los cambios experimentados por el fenómeno de la guerra. En un principio, los conflictos se daban entre Estados y a estos llamados acudieron misiones como la UNSCOB (Balcanes), UNTSO (Israel-Palestina), UNMOGIP (India-Pakistán), UNEF I (Canal de Suez), UNEF II (Egipto-Israel), etc. Sin embargo, una nueva generación de conflictos germinó tras la culminación de la influencia soviética en algunas partes del mundo.

El desmoronamiento de la Unión Soviética dio paso a una serie de movimientos nacionalistas en demanda de la independencia de sus territorios. Países bálticos como Letonia, Lituania y Estonia recuperaron su autonomía en 1991, pero otros Estados, como la ex República Federal Socialista de Yugoslavia, experimentaron estallidos de guerras civiles que duraron, por lo menos una década (AGUILAR; MATHIAS, 2012, p. 438). Muchos de esos Estados, formados sobre bases tribales y de un tejido social heterogéneo, encontraban profundos conflictos en los mecanismos de integración social de sus poblaciones. Cada grupo ostentaba intereses de captar el poder político para sí y, en circunstancias de crisis, el fin acabó justificando a la guerra como el medio más eficaz para la cooptación del monopolio de la violencia (MUNKLER, 2005, p. 13-15).

Con la eclosión de esos nuevos Estados también surgieron las denominadas “nuevas guerras” (Figura 1). Para unas(os) especialistas, estos embates escapan de los elementos tradicionales de la guerra clausewitziana (KALDOR, 2001). Para otros, el hecho de llamarlas de nuevas guerras representa que poseen características diversas, lo cual impide darles una denominación concreta (MUNKLER, 2005). No obstante, a grandes rasgos pueden ser identificados cuatro aspectos que distinguen a las nuevas guerras de las tradicionales: actores, objetivos, métodos, financiamiento. En las nuevas guerras los Estados dejan de ser los protagonistas, dando paso a actores no estatales (paramilitares, mercenarios, ejércitos privados, grupos terroristas). En cuanto a los objetivos, no se vislumbra más un triunfo geopolítico, sino la obtención del monopolio de la violencia por parte de los grupos internos subversivos. Con relación a los métodos, el confronto directo de las milicias nacionales es reemplazado por acciones asimétricas del uso de la violencia. A esto se suma el hecho de que no existe distinción a respecto de los objetivos militares, pudiendo ser cualquier civil. Finalmente, el financiamiento

de la guerra se desvía del control estatal y se sumerge en prácticas ilegales como contrabando de petróleo, drogas, diamantes (KALDOR, 2013, p. 2-3; MUNKLER, 2005, p. 4, 22).

Figura 1 – Número de conflictos armados por tipo, 1946-2017.



Fuente: Adaptado de *Peace Research Institute Oslo-PRIO* (DUPUY; RUSTAD, 2018).

En la figura 1 se puede observar que los conflictos intraestatales existían antes del final de la Guerra Fría, como quedó en evidencia con la disputa ocurrida en la República Democrática del Congo²¹. No obstante, los primeros años de la década de 1990, trajeron consigo un vertiginoso aumento de ese tipo de guerras internas (NACIONES UNIDAS, 1995, párrafo 10). Frente a ese nuevo desafío, la ONU tuvo que renovar sus instrumentos de resolución de controversias. El primer paso, orientado hacia la potencialización del desempeño de la entidad, fue la definición de los procedimientos para la superación de las disputas.

Uno de los documentos simbólicos que definió concretamente los mecanismos empleados por la ONU fue escrito por el entonces Secretario General Boutros Boutros-Ghali, quien, a pedido del CSNU, formuló un manifiesto denominado *Una Agenda para la Paz*, en 1992. En el corpus del documento, el exsecretario contextualiza los cambios producidos con el fin de la Guerra Fría. Destaca que “las guerras son hondas y multifacéticas [...] los conflictos armados, al igual que a todo lo largo de la historia, siguen llevando el miedo y horror a la humanidad y exigen que intervengamos con urgencia para tratar de impedirlos” (NACIONES

²¹ Boutros Boutros-Ghali, en el Suplemento de Un Programa de Paz, menciona que los conflictos intraestatales asociados al periodo pos Guerra Fría poseen características similares a las experimentadas en el Congo. Es así que se reafirma la importancia de la ONU como la primera operación multidimensional enfrentada por la ONU (NACIONES UNIDAS, 1995, párrafo 12).

UNIDAS, 1992, párrafo 13). Asimismo, efectúa un balance desde 1945, mencionando que los conflictos armados han producido la muerte de aproximadamente 20 millones de individuos.

Uno de los principales baluartes que resultó del manuscrito del exsecretario, radica en lo que él denomina de “definiciones de los mecanismos de acción de la organización”. Son cuatro los conceptos que, mismo existentes de modo subjetivo durante las operaciones de la Guerra Fría, fueron concretados por Boutros-Ghali. Los conceptos son: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz, y la consolidación de la paz.

En el primero, Boutros-Ghali señala que la finalidad es prevenir que las tensiones desencadenen conflictos armados mayores. Para ese fin, el Secretario General, o un delegado, es facultado para actuar en favor de la creación de medidas de confianza entre las partes involucradas. Con relación al establecimiento de la paz, lo define como el empleo de los recursos dispuestos en el capítulo VI de la Carta de la ONU. Por lo tanto, la mediación, negociación y arbitraje son los medios a seguir en esta etapa con la finalidad de asegurar la paz, mismo que esta sea frágil. En el tercer concepto, a diferencia de los anteriores, entiende la acción de la institución de modo más profundo a través del empleo de unidades policiales, militares y civiles que permitan estabilizar un conflicto y a su vez crear las condiciones para su superación.

En el documento se reconoce que el mantenimiento de la paz fue empleado de forma extensa durante la Guerra Fría. Asimismo, recalca que, entre 1988 y 1992, se desplegó casi el mismo número de misiones que entre 1945-1987, 13 operaciones de paz. Es decir, en apenas 4 años, la demanda por estabilidad en el sistema internacional incrementó de forma exponencial. Frente a esas circunstancias, Boutros-Ghali expresa que el mantenimiento de la paz se ha acoplado adecuadamente a la nueva realidad global. Asimismo, exhorta constantemente a los Estados Miembros a participar de forma activa para mejorar los recursos y acción contra los embates armados (NACIONES UNIDAS, 1992).

Para comprender la conceptualización realizada por la organización es importante identificar que los mecanismos de paz, en teoría, son sistemáticos; esto es, se van adecuando conforme a las condiciones de las crisis internacionales. El exsecretario expresa esa idea al momento de aportar con un cuarto concepto que considera relevante para evitar el resurgimiento de colisiones armadas. A ese cuarto elemento lo denomina “consolidación de la paz”, y su finalidad es promover actividades como el desarme de los combatientes, custodia y destrucción de armas, repatriar a los refugiados, fortalecer las instituciones estatales, colaborar en la formación de fuerzas de seguridad internas para proteger esas instituciones y salvaguardar los derechos humanos de la población, y promover la participación política de la sociedad. Este conjunto de acciones tiene el objetivo único de evitar confrontaciones a través del incen-

tivo para forjar una sociedad de bienestar (NACIONES UNIDAS, 1992, párrafo 55). Además, como se puede observar, la valorización del ser humano empezó a ganar protagonismo en la vanguardia conceptual de los estudios de seguridad internacional.

En 1994, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emitió un informe con el cual problematizaba la concepción clásica de seguridad internacional, que tenía al Estado como protagonista. La intención del PNUD fue de catapultar una emergente idea de “seguridad humana” y así desplazar del centro de la seguridad internacional al Estado para colocar al individuo. En otras palabras, la alteración de la variable del “objeto de seguridad internacional” dio al individuo el protagonismo para repensar el combate a amenazas que lo conviertan en principal víctima. En suma, “la seguridad humana no es una preocupación por las armas; es una preocupación por la vida y la dignidad humanas” (PNUD, 1994, p. 25).

Con el individuo como elemento principal a ser protegido, las Naciones Unidas proyectaron sus esfuerzos hacia la resolución de problemas culturales, humanitarios y socioeconómicos para alcanzar la paz. Boutros-Ghali destaca que el incremento de medidas para combatir las amenazas hacia los individuos produjo cambios más cualitativos que cuantitativos en lo referente a las operaciones de paz. Un ejemplo de esas transformaciones han sido las misiones de asistencia humanitaria²² para brindar socorro a las víctimas de las guerras (NACIONES UNIDAS, 1995, párrafo 18, 22).

La dificultad en identificar a los combatientes fue uno de los principales desafíos para la organización – más aún debido a que los conflictos de Bosnia-Herzegovina, Somalia y Ruanda mostraron las limitaciones en el accionar de la ONU, cobrando la vida de miles de civiles. Fue así que, en el *Suplemento de una Agenda para la Paz* (1995), Boutros-Ghali implantó un nuevo concepto para amenizar las limitaciones en el accionar de la institución. De ese modo, emergió la noción de “imposición de la paz” que, a diferencia de los instrumentos antes citados, se rige por el capítulo VII de la Carta de la ONU, dando potestad al CSNU de no depender del consentimiento de todas las partes para una posible intervención (NACIONES UNIDAS, 1995, párrafo 23; BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 214).

Ante la insistencia por enfrentar las nuevas dinámicas de la guerra y teniendo al individuo como eje central, las operaciones de paz tradicionales perdieron su potencial para ga-

²² La necesidad de robustecer la asistencia humanitaria fue analizada por la Asamblea General en 1991, mediante la resolución 46/182 la cual solicitó el fortalecimiento de la coordinación de la organización para resguardar los asuntos humanitarios (A/46/182). Entre algunas misiones de paz que contaron y cuentan con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) tenemos: UNAMIR (Ruanda), ONUSOM I (Somalia), UNMIS (Sudán), UNAMID (Darfur), MINUSCA (República Centroafricana), MINUSTAH (Haití) etc. (ONU, 2018g).

rantizar la estabilidad del sistema, dando paso a lo que ha quedado evidente tanto en *Una Agenda para la Paz* como en su *Suplemento*. Por tanto, surgió la idea de emprendimiento de operaciones multidimensionales con la promesa de contener los conflictos armados de la nueva generación.

2.4 Las Operaciones Multidimensionales de Mantenimiento de la Paz

Los aportes de Boutros-Ghali permitieron romper con el vacío conceptual de la Carta de la ONU para definir a las misiones de paz (BIGATÃO, 2014, p. 20). Actualmente encontramos cinco conceptos que permiten identificar la labor de la organización. El documento establecido por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en 2008, conocido también como “Doctrina Capstone”, sintetiza las definiciones de los instrumentos²³ de superación de conflictos de la siguiente manera:

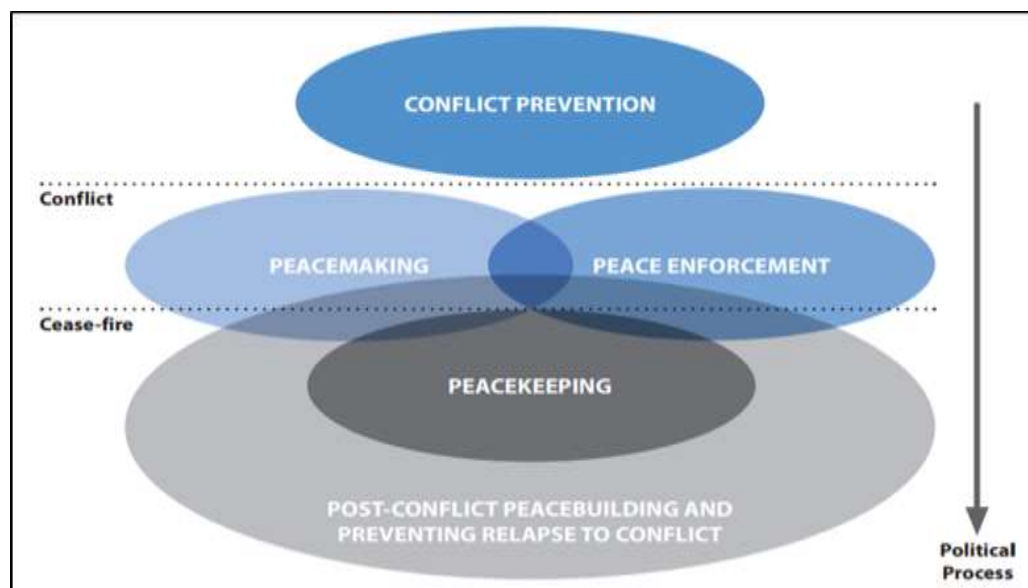
1. Prevención de conflictos: representa el empleo de medidas de carácter estructural y diplomático para evitar que situaciones de controversia intraestatales o interestatales escalen hacia estallidos de violencia armada. Para tal efecto, se activan sistemas de alerta temprana que permiten la acción del Secretario General o de un delegado a su mando, en el ejercicio de actividades que busquen crear confianza entre las partes litigantes;
2. Establecimiento de la paz: una vez implantado el conflicto, esta herramienta busca poner fin a las hostilidades mediante acciones diplomáticas y, de esa manera, abrir camino para la implementación de negociaciones profundas que busquen alcanzar la paz;
3. Mantenimiento de la paz: como su nombre lo indica, su finalidad es mantener la paz, aunque ésta sea frágil. Es una técnica diseñada por la ONU para dar seguimiento al camino establecido por los *peacemakers*. Es decir, una vez establecida la paz en el terreno de confrontación, los *peacekeepers* tienen la función de garantizar que los acuerdos sean cumplidos y las condiciones para la superación del conflicto sean favorables. Entre sus labores se encuentran la observación de cese de fuego y la separación de fuerzas;

²³ Las denominaciones en inglés de los instrumentos, en el mismo orden establecido arriba, es la siguiente: *preventive diplomacy*; *peacemaking*; *peacekeeping*; *peacebuilding*; *peace enforcement* (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 15).

4. Consolidación de la paz: este recurso pretende evitar la reemergencia de los conflictos armados. Para tal fin, se implementa un complejo sistema para cimentar una paz sostenible y duradera. Las labores que orquestan esta actividad se centran en localizar las causas profundas de los conflictos en el tejido social y fortalecer al Estado para que pueda resguardar su propia seguridad frente a eventuales riesgos;
5. Imposición de la paz: la función de este mecanismo se sostiene en el capítulo VII de la Carta de la ONU. Su principal destino es el empleo de medidas coercitivas para garantizar la paz a nivel internacional. Siempre que sea necesario, el CSNU tiene la capacidad de servirse de este recurso bajo una exhaustiva comprobación de que es la única salida para el mantenimiento de la paz.

Las cinco definiciones frecuentemente dialogan entre sí cuando son vistas desde un plano bidimensional como se muestra en la Figura 2. La prevención de conflictos se anticipa a las otras medidas, ya que es el inicio del proceso político para evitar agresiones. Sin embargo, una vez implantado el conflicto armado, el establecimiento, mantenimiento, consolidación e imposición de la paz se separan por fronteras difusas. Se puede pensar que entre los cuatro últimos mecanismos existe un diálogo constante ya que los conflictos están siempre condicionados a posibles reemergencias de violencia.

Figura 2 – Proceso de superación de conflictos de la ONU.



Fuente: Departamento Operaciones de Mantenimiento de la Paz (NACIONES UNIDAS, 2008, p. 19)

La teorización sobre las operaciones de paz es fundamental, sin embargo, la verdadera relevancia de ese ejercicio se evidencia a medida que las misiones van ampliando sus mandatos. En consecuencia, las operaciones de paz multidimensionales se consolidaron como un instrumento prometedor para la institución. Bellamy y Williams (2010, p. 193) destacan que los fracasos en Bosnia, Somalia y Ruanda, citados previamente, catapultaron a las operaciones multidimensionales, o lo que los autores llaman de “ampliación de las operaciones de mantenimiento de la paz”.

Este nuevo esquema operativo de extensión de las virtudes de las operaciones tradicionales presenta algunas características (BELLAMY; WILLIAMS, 2010, p. 194). En primer lugar, a diferencia del mantenimiento de la paz clásico, la multidimensionalidad mostró la necesidad de que los *peacekeepers* cumplieren sus funciones durante la ocurrencia de las hostilidades. Este ejemplo ayuda a comprender la difusa frontera antes señalada entre el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz. Pues, debido a que las hostilidades son cada vez más recurrentes en la etapa del establecimiento de la paz, la necesidad de medidas versátiles se torna prioritaria.

La segunda característica vincula directamente a esta nueva modalidad de mantenimiento de la paz como un recurso necesario para combatir el estallido de las nuevas guerras. Esto se debe a que las operaciones multidimensionales constituyen el único mecanismo de respuesta eficaz frente a las variaciones del fenómeno de la guerra. Una tercera, en cambio, descansa en el incremento de tareas desempeñadas por los *peacekeepers*, pasando de meras labores de observación hacia ejercicios de separación de fuerzas, desarme de beligerantes, organización de elecciones, entrega de ayuda humanitaria, garantizar la libre circulación de bienes, fortalecer las capacidades del Estado anfitrión, supervisar zonas de exclusión aérea.

La cuarta característica tiene que ver con las capacidades de maniobra con diversos participantes en la zona o país de riesgo. Así, se vuelve preponderante el diálogo entre la organización y entidades diversas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, para alcanzar objetivos variados. Por fin, la quinta característica dice a respecto del cambio de mando. Las misiones clásicas mantenían sus delineamientos iniciales hasta la conclusión de la operación. Con las multidimensionales, los mandatos pasaron a cambiar frecuentemente conforme las necesidades para alcanzar la paz en el país hospedero. Ejemplo de eso es el despliegue en Bosnia, el cual experimentó una rápida transición de una misión humanitaria para una operación de imposición de la paz (BELLAY; WILLIAMS, 2010, p. 195).

La Doctrina Capstone también favorece en la comprensión del accionar político de las operaciones multidimensionales cuando se encuentran en terreno. Por lo tanto, las tareas asociadas al proceso de profundización de las misiones de paz son:

- a) Crear un ambiente estable mientras se refuerza la capacidad del Estado para proveer seguridad, siempre respetando plenamente la ley y los derechos humanos;
- b) Facilitar el proceso político mediante el apoyo al diálogo y reconciliación y a través del establecimiento de instituciones de gobierno efectivas y legítimas;
- c) Proporcionar un marco de confianza que permita asegurar que tanto las Naciones Unidas como otras instituciones involucradas en el proceso de superación del litigio estén actuando de forma coherente y coordinada para alcanzar una paz duradera.

Este tipo de expansión ha sido consecuencia de profundas críticas formuladas por la misma organización. El informe de la resolución A/54/549, denominado *La caída de Srebrenica*, ha sido uno de los pilares que permitió establecer autocríticas para el fortalecimiento del ejercicio del mantenimiento de la paz y seguridad (NACIONES UNIDAS, 1999). A raíz de ese documento emergió, bajo la autoridad del Secretario General de la época Kofi Annan (1997-2006), el Reporte Brahimi. Ese manuscrito, como explican Bellamy y Williams (2010, p. 129), tuvo como objetivo identificar las debilidades de las operaciones de paz.

El reporte favoreció a la ONU con una veintena de recomendaciones dispuestas en diversas áreas como: medidas preventivas; estrategia de consolidación de la paz; teoría del mantenimiento de la paz; mandatos claros y convincentes; información y análisis estratégico; administración civil de transición; determinación de los plazos de despliegue; personal militar; policía, especialistas civiles, apoyo logístico. De entre otras áreas, las sugerencias fueron desarrolladas para mejorar el desempeño integral del despliegue de operaciones (A/55/305, 2000, p. 62).

Todavía de acuerdo con Naciones Unidas (2018h), otras reformas fueron realizadas en los primeros años del siglo XXI. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, formado en 1992, experimentó alteraciones en 2010. Se buscó, de esa forma, mejorar la estrategia informativa, de despliegue, de entrenamiento, de colaboración y procedimiento que el departamento ofrecía para el empleo de las misiones. En 2014, bajo la tutela de Ban Ki-moon (2007-2016), fue solicitado un nuevo reporte evaluativo sobre las tareas desarrolladas en las misiones. Los resultados del informe aparecieron un año después, sugiriendo medidas

acerca de: la naturaleza híbrida de los conflictos, los problemas que se enfrentan en tareas de buenos oficios, planificación, derechos humanos, protección de civiles entre otros temas.

A partir del año 2000, con todas las dificultades presentadas, se ha desplegado un total de 18 operaciones de paz como se observa en la Cuadro 2.

Cuadro 2 – Operaciones de paz establecidas entre 2000-2017.

AÑO	NOMBRE OPERACIONES	CANTIDAD
2000	UNMEE (Etiopía-Eritrea)	1
2002	UNMISSET (Timor Oriental)	1
2003	MINUCI (Costa de Marfil) UNMIL (Liberia)	2
2004	UNOCI (Costa de Marfil) MINUSTAH (Haití) ONUB (Burundi)	3
2005	UNMIS (Sudán)	1
2006	UNMIT (Timor Oriental)	1
2007	UNAMID (Darfur) MINUCART (República Centroafricana y el Chad)	2
2010	MONUSCO (República Democrática del Congo)	1
2010	UNISFA (Sáhara Occidental) UNMISS (Sudán del Sur)	2
2012	UNSMIS (Siria)	1
2013	MINUSMA (Malí)	1
2014	MINUSCA (República Centroafricana)	1
2017	MINUJUSTH (Haití)	1

Fuente: Elaboración nuestra, con base en Naciones Unidas (2018i)

Entre las operaciones mostradas, la más relevante para la región latinoamericana, y específicamente para la acción ecuatoriana en misiones de paz, ha sido la actuación de la organización en Haití desde el año 2004. Si bien la MINUSTAH no es la primera operación de paz que ha encontrado como hospedero al país caribeño, ha sido la más importante y robusta misión desplegada con la finalidad de estabilizar a la nación en términos de paz, seguridad y garantías de mantenimiento del legítimo orden político, económico y social.

3 LA REGIÓN SUDAMERICANA EN LAS OPERACIONES DE PAZ

Tras haber trazado la trayectoria histórica desde la formación de la Liga de las Naciones hasta la conceptualización de las operaciones de paz bajo la égida de las Naciones Unidas, en el presente capítulo se busca identificar las reacciones que han brotado por parte de los países de la región sudamericana – especialmente Argentina, Brasil, Chile y Uruguay – frente al apareamiento de las misiones de paz de la ONU y la creciente relevancia que ha acompañado a estos instrumentos de resolución de conflictos y gerenciamiento de crisis internacionales.

Para tal efecto, el capítulo propone el desarrollo de tres secciones. La primera describe, en perspectiva histórica, la participación de los cuatro países sudamericanos previamente mencionados en las operaciones de paz. La selección de esas cuatro naciones se debe a que sus contribuciones hacia dichas misiones, en materia de recursos humanos, han experimentado un considerable incremento a lo largo de la década de 1990. De la misma forma, los cuatro Estados, al ser participantes activos en el envío de efectivos hacia la ONU, han sido pioneros en la formación de los centros conjuntos de operaciones de paz y, a su vez, estos institutos han permitido asumir un considerable compromiso con el combate a la crisis en Haití.

La segunda sección, por su parte, se enfoca en los principales factores políticos que desencadenaron la inestabilidad en la isla caribeña, analizando los antecedentes de la MINUSTAH y caracterizando a la operación de paz dentro de los diversos instrumentos de superación de conflictos, con base en la conceptualización realizada en el capítulo anterior. Finalmente, la tercera sección aborda los elementos centrales que motivaron a Argentina, Brasil, Chile y Uruguay para contribuir en la operación desplegada en Haití. La operación en la isla ha sido el principal motivador para que la región optase por establecer compromisos directos en materia de mantenimiento de la paz, especialmente tras el juicio realizado por el CSNU, en la resolución 1542, a respecto de que la situación en Haití representa una amenaza a la seguridad internacional. Además, la presencia de los países se ha visto reforzada por los papeles de Brasil y Chile como líderes en esferas fundamentales del proceso de paz, como lo son el ámbito militar y el político (DONADIO, 2015, p. 61).

3.1 Sudamérica y las operaciones de mantenimiento de la paz

A pesar de las calamitosas condiciones²⁴ internas bajo las cuales sobrevive la región, las apuestas hacia la paz y la seguridad internacionales han sido abrazadas fuertemente por la mayoría de sus países, práctica que ha sido liderada por un profundo compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU. Los Estados que han mostrado una creciente participación desde la década de 1940 son cuatro: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. A partir del inicio del siglo XXI, la cooperación de esas naciones con la ONU ha experimentado un fuerte incremento promovido por la crisis en Haití.

Arturo Sotomayor (2014, p. 181) argumenta que América Latina se convirtió en una región exportadora de paz desde la década de 1990. Según su concepción, fundamentada en las diferentes experiencias de regímenes políticos que se revistieron de autoritarismo, esa práctica direccionada hacia las misiones de paz fue producto del retorno de gobiernos democráticos y del consecuente control civil sobre los militares. Cabe recordar que fueron quince los países que transitaron del autoritarismo hacia la democracia: Ecuador y República Dominicana (1978), Perú (1980), Honduras (1981), Bolivia (1982), Argentina (1983), Brasil y Uruguay (1985) – Chile, Panamá y Paraguay (1989) –, Nicaragua y Haití (1990), El Salvador (1994) y Guatemala (1996) (ESCOBAR et al., 2010, p. 281).

Para Sotomayor, la región ha sido un constante recipiente de intervenciones militares, creando una imagen negativa frente a la comunidad internacional. Durante los periodos dictatoriales, la mayor parte de los países que aportaban mínimamente en el mantenimiento de la paz cesaron sus aportes debido a prácticas de aislamiento, como en el caso brasileño, para “silenciar las críticas internacionales por un pésimo historial con relación a los derechos humanos” (SOTOMAYOR, 2014, p. 183).

Una vez superadas las experiencias locales con regímenes autoritarios y con el colapso del modelo regido por la Unión Soviética, los mandatarios que inauguraron el periodo de re-democratización en la región encontraron un contexto de auge de globalización a causa de la rápida expansión del comercio internacional desde 1970. Por tanto, entre las primeras medidas tomadas se encontró la reafirmación de los compromisos con los valores democráticos

²⁴ Se hace referencia a la situación de violencia latente que se experimenta en los diversos países sudamericanos. Problemas de narcotráfico, grupos paramilitares, pobreza extrema, desigualdad social y desempleo hacen que el tejido social de la región se desvíe hacia prácticas de robo, secuestro, trabajo esclavo. Conforme el *ranking* de las 50 ciudades más violentas del mundo, del *think-tank* Seguridad, Justicia y Paz (2018), el 50% de las ciudades son de Sudamérica, encontrándose dos venezolanas y tres brasileñas entre las diez primeras. De ese modo, la sensación de inseguridad en la región es equivalente a las experiencias en algunas zonas de guerra (FERREIRA, 2016, p. 69).

promovidos por los Estados Unidos (TOKATLIAN, 2004, p. 11). Con la inserción democrática, las naciones latinoamericanas tendrían a su favor concesiones económicas, atraerían inversiones extranjeras y garantizarían socios internacionales para la realización de acuerdos bilaterales y multilaterales. Igualmente, una participación más activa en organismos internacionales, como la ONU, se visualizaba como la oportunidad de ganar destaque a nivel global.

El creciente compromiso con las operaciones de paz proviene de ese contexto de transición hacia gobiernos democráticos. Uno de los elementos primordiales de la democratización, como se mencionó previamente, fue el cambio a respecto de las relaciones cívico-militares, pues, el ejercicio de la autoridad civil dispuso su control sobre las fuerzas castrenses. Esta medida fue propicia para que los gobiernos elegidos democráticamente tuviesen mayor control sobre las funciones de estos órganos primordiales para la defensa de sus territorios nacionales. Así, en la experiencia argentina y uruguaya, las unidades militares se encaminaron hacia misiones externas para evitar posibles incidencias en el ámbito de la política doméstica.

Además, con las modificaciones experimentadas por el fenómeno de la guerra, explicados en el capítulo anterior, la necesidad de incrementar el número de efectivos en las filas de la ONU se tornó una posibilidad para que los países de la región pudiesen ganar terreno en el escenario internacional. También, la exhaustiva búsqueda de un alineamiento local en función de la defensa de valores democráticos motivó el masivo reclutamiento de efectivos dispuestos a actuar bajo la bandera de la más robusta organización internacional. En ese sentido, las operaciones de paz representaron un compromiso emergente desde los principios básicos de política exterior y de defensa de los Estados sudamericanos.

3.1.1 Participación de Argentina en las operaciones de paz

El mantenimiento de la paz es ampliamente reconocido como una práctica bajo la bandera de las Naciones Unidas; sin embargo, en Sudamérica ha existido desde antes de los moldes establecidos por la institución. A lo largo del siglo XX, emergieron de la región diversos grupos multinacionales para contrarrestar conflictos armados interestatales. Una de las experiencias pioneras ha sido la contribución realizada por Argentina cuando ejerció funciones de observación militar en favor de la superación del conflicto del Chaco entre Bolivia y Paraguay, desde 1932 hasta 1935. En aquella ocasión, la nación sureña participó del Grupo ABC (Argentina, Brasil y Chile) como miembro supervisor de los tratados firmados entre ambas naciones. Seguidamente, en 1942, por motivo de la invasión del Perú hacia territorio amazónico ecuatoriano, el país nuevamente actuó como observador militar, formando parte de

los Países Garantes (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos), grupo que fue articulado a raíz de la suscripción del Protocolo de Paz, Límites y Amistad entre Ecuador y Perú²⁵.

Bajo la bandera de Naciones Unidas, en cambio, la participación de los países sudamericanos ha mantenido una postura tímida frente a otras regiones del mundo que aportan²⁶ con grandes cantidades de contingentes militares. La contribución argentina hacia la ONU se remonta a la década de 1950, cuando su primer aporte fue dirigido al Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano (UNOGIL). No obstante, el impulso descrito anteriormente sobre la democratización y la necesidad de una mayor inserción internacional permitieron que Argentina se convirtiese en el principal contribuyente de la región a respecto de las operaciones de paz entre el periodo de 1992-1996.

La década de 1990 se consolidó, para la nación argentina, como un periodo de alineamiento con las políticas de los Estados Unidos. La presidencia de Carlos Menem (1989-1999), que experimentó una tentativa de golpe de Estado, inició un proceso de reforma institucional de las Fuerzas Armadas para imponer un mayor control civil. En ese sentido, el gobierno de Menem se caracterizó, conforme muestra Digolin (2018, p. 38), por incentivar una actuación en misiones externas al territorio nacional por parte de las fuerzas militares. En total, entre 1990 y 2001, fueron 27 operaciones de paz que recibieron contribuciones de parte de Argentina.

El profundo interés de la nación hacia las operaciones de paz se remonta al final de la Guerra de las Malvinas. La derrota en ese conflicto contra Inglaterra produjo un efecto de desmotivación y debilitación de la estructura militar, permitiendo así una presión civil contra el régimen autoritario que concluyó en 1983. Los cortes presupuestarios contra el sector castrense se establecieron como las primeras medidas de punición. No obstante, entre 1987 y 1991, varios intentos fallidos de golpes militares, perpetuados por quienes se resistían a aceptar mandos impuestos por civiles, pretendieron retomar el poder.

Parte del rechazo de los oficiales y suboficiales del ejército se sostenía en la reducción del presupuesto y los cortes salariales que estaba experimentando la institución. En ese sentido, las operaciones de paz surgieron como una oportunidad de dominar al sector castrense, otorgándole incentivos económicos y permitiendo así una despolitización de sectores más agresivos que tenían profundo interés en dominar nuevamente la política interna del país. Sotomayor (2007, p. 122) explica que, por un lado, las operaciones de paz ayudaron a “dividir y

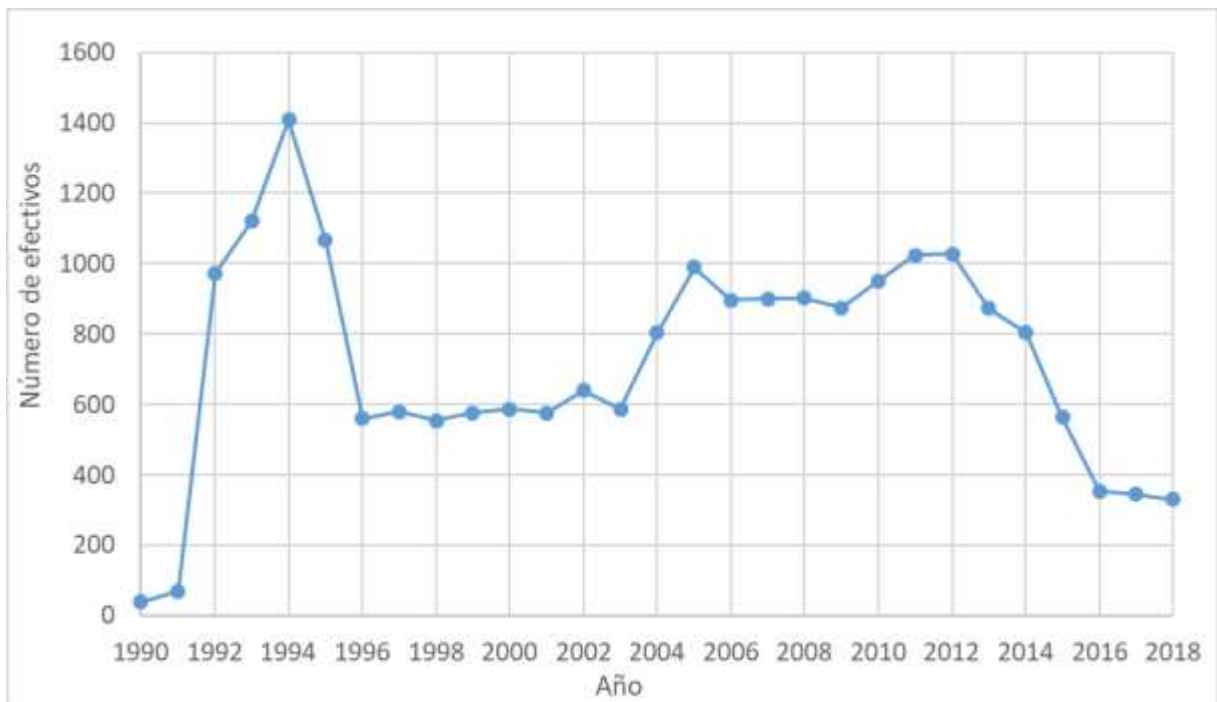
²⁵ Este tratado internacional es también conocido como Protocolo de Río de Janeiro.

²⁶ En diciembre de 2017, el principal contribuyente para las misiones de la ONU fue Etiopía con un contingente de 8.420 individuos, mientras que Uruguay apareció en el vigésimo cuarto lugar con 950 elementos desplegados (NACIONES UNIDAS, 2017).

conquistar” a los militares. Por el otro, los efectos de participar en las misiones de la ONU eran más evidentes en el tema económico. Un militar, como parte de una tropa enviada bajo la bandera de la ONU, podría llegar a ganar 1.400 dólares, mientras que en Argentina su salario sería de aproximadamente unos 760 dólares. Este segundo factor fue el que favoreció para que las fuerzas de reserva se enlistasen masivamente para el despliegue hacia los diversos destinos con presencia de Naciones Unidas (SOTOMAYOR, 2007).

A continuación, en el Gráfico 1, se puede evidenciar cómo la presencia en las iniciativas encaminadas por la ONU para el mantenimiento de la paz se transformó en una de los principales espacios a ser ocupados por las fuerzas armadas argentinas.

Gráfico 1 – Promedio de totales anuales de contingentes militares argentinos en OP (1990-2018*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).

*Datos colectados hasta marzo de 2018.

En el gráfico se evidencia que durante el periodo de Menem efectivamente hubo un incremento exponencial de envío de contingentes militares hacia las operaciones de paz. En cuestión de tres años, 1991-1994, Argentina pasó de 70 efectivos a 1.400. Tras una considerable caída en 1996 hacia aproximadamente 600 elementos, la participación se mantuvo constante hasta el año de 2004, cuando se inauguró la MINUSTAH. A partir de esa fecha, un nuevo incremento ocurre hacia aproximadamente 1.000 unidades militares, periodo que será analizado en una sección posterior referente a la participación argentina en la MINUSTAH.

La estrepitosa contribución en el año 1994 se dio por motivo del despliegue de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), cuyo territorio huésped fue la ex Yugoslavia (actualmente Croacia y Bosnia-Herzegovina). Pese al gran envío de soldados, Argentina no llegó a ocupar un puesto entre los diez principales depositarios de recursos humanos para las misiones de paz. Mantuvo el décimo sexto lugar, inaugurando así un ejercicio internacional que vendría al encuentro de la gran mayoría de los países de la región sudamericana. Desde los países más influyentes como el conocido ABC (Argentina, Brasil y Chile), hasta países menores como Bolivia, Paraguay, Perú y Ecuador.

Debido a su temprana actuación en tales misiones, la necesidad de capacitar adecuadamente a las tropas – acompañado de un profundo cambio doctrinario, pasando de una doctrina de seguridad nacional hacia una de paz internacional – se formó, en 1995, el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ). Su misión fue establecida en los siguientes términos:

Capacitar y adiestrar personal militar y/o civil, nacional o internacional, para desempeñar roles en operaciones de paz y organismos relacionados con las mismas, a fin de proporcionar conocimientos y destrezas que le permitan desarrollar con eficiencia y eficacia sus actividades de acuerdo con las normas y estándares fijados por las Naciones Unidas. (CAECOPAZ, 2018a).

Entre las diversas capacitaciones encontradas dentro del centro se encuentran: curso de *staff officer, train the trainers (TTT)*, periodista en zonas hostiles, coordinación cívico-militar en operaciones de paz (CIMIC), francés técnico para OMP, protección de civiles (POC), inglés técnico para OMP, seminario de perspectivas de género, negociación en operaciones de paz, y operaciones de la fuerza de paz conjunta “Cruz del Sur” (CAECOPAZ, 2018b). Esta última, referente a la Cruz del Sur, constituye una iniciativa promovida por Argentina y Chile para realizar operaciones conjuntas en misiones de paz (ALVES, FERREYRA, 2018).

3.1.2 Participación de Brasil en las operaciones de paz

El país más grande de la región posee una tradición profunda en la resolución de litigios que fue heredada por la gestión de José Maria da Silva Paranhos Júnior, más conocido como *Barão do Rio Branco*. Paranhos fue quien participó de las diversas negociaciones limítrofes con países como Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, permitiendo que el Brasil estableciese sus fronteras de forma pacífica (FGV, 2016; LESSA, 2012, p. 5).

El país también fue partícipe de diversos procesos de resolución de controversias interestatales. Participó del grupo ABC conformado para actuar en la superación de la guerra del Chaco. Según Paulo Roberto Campos Tarrisse de Fontoura (2005, p. 209), la acción brasileña se remonta al año de 1930. En aquella ocasión fue conformada una Comisión de la Liga de las Naciones con el intuito de administrar la región de Leticia²⁷. A pesar de que Brasil en aquel momento ya no formaba parte de la Liga de las Naciones²⁸, fue invitado debido a que “se había empeñado en mediar el conflicto y era el principal país amazónico” (FONTOURA, 2005, p. 201). Finalmente, tras la acción brasileña, se celebró, en la ciudad de Rio de Janeiro, el Protocolo de Paz entre Colombia y Perú.

Otro episodio relevante que contribuyó para la formación de su imagen como líder regional en favor de la paz fue el conflicto entre Ecuador y Perú en 1941. La situación de inestabilidad debido al embate bélico llevó a la creación de un grupo multinacional de Países Garantes, el cual fue liderado por el país lusófono en 1942. La obligación de esas cuatro naciones (Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos) era brindar asistencia en la divergencia limítrofe y favorecer a la obtención de una paz duradera (PALMER, 1999, p. 32).

El compromiso de dar garantía a la resolución del conflicto contemplaba dos ámbitos: negociaciones y despliegue de tropas. En ese sentido, se puede argumentar que los Países Garantes actuaron en una especie de operación tradicional de mantenimiento de la paz en la cual tuvieron como principal objetivo cuidar de la zona desmilitarizada mediante el despliegue de observadores militares. Como evidencia, el art. III del protocolo constata que “Estados Unidos de América, Argentina, Brasil y Chile cooperarán, por medio de observadores militares, a fin de ajustar a las circunstancias la desocupación y el retiro de tropas [...]” (PROTOCOLO..., 1942).

Como parte de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, Brasil ha colaborado con la institución desde las primeras aplicaciones de estos procedimientos de superación de conflictos. La actuación del país ha sido registrada desde la UNSCOB, en 1948 (AGUILAR, 2015, p. 115). A partir de ese momento, su involucramiento se ha dado en aproximadamente 30 misiones de paz en países como Angola, Camboya, Chipre, Congo, Croacia,

²⁷ La región de Leticia fue escenario de un conflicto armado entre Colombia y Perú (FONTOURA, 2005, p. 201).

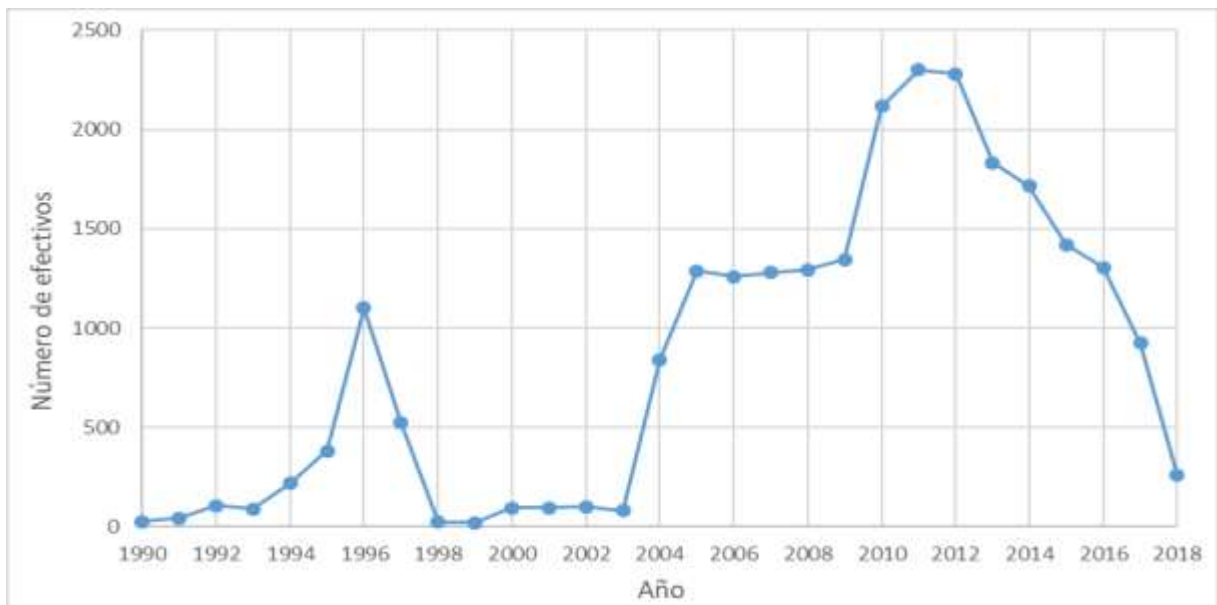
²⁸ Fontoura argumenta que el anuncio de retirada del Brasil se dio el 12 de junio de 1926, pero solo se produjo su salida el 12 de junio de 1928, tras dos años establecidos dentro del Art. 1 del Pacto. A pesar de haber salido, Brasil adoptó un “sistema de colaboración desinteresado con la Liga” lo cual permitió su acción en la región de Leticia (FONTOURA, 2005, p. 50).

El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua República Dominicana, Sudán y Timor Oriental (ONUBR, 2018).

Las operaciones de paz han representado para el país la oportunidad de mostrar su capacidad de liderazgo frente a situaciones de escalamiento de conflictos. Tras las ansias por reconocimiento internacional, Virgílio Arraes (2005, p. 3) argumenta que el Brasil padece de un fenómeno que él denomina de “obsesión de la vaga permanente”, situación que ha llevado a una búsqueda incansable por conseguir el sexto asiento del CSNU. No obstante, Eugênio Garcia (2011, p. 175) señala que las expectativas en la obtención de dicho espacio son en vano, ya que se encuentran cerradas desde 1945. Pues, menciona que el expresidente estadounidense Franklin D. Roosevelt apoyó la presencia brasileña como parte del consejo debido a su calidad de aliado confiable y fiel. Sin embargo, el congreso norteamericano desaprobó tal medida apoyando únicamente su participación como miembro no permanente.

A pesar del difícil panorama de reformar el CSNU, Brasil ha colaborado de forma activa con el envío de tropas a los diferentes destinos donde se pueden encontrar misiones de paz. De ese modo, su búsqueda por prestigio internacional, para así proyectar su poder político y económico, se ha nutrido en la concepción de la importancia de las organizaciones internacionales para el sistema global. De esa lógica emerge su interés en la paz internacional (BRACEY, 2010, p. 316).

Gráfico 2 – Promedio de totales anuales de contingentes militares brasileños en OP (1990-2018*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).

*Datos colectados hasta marzo de 2018.

Como se observa en el Gráfico 2, la presencia brasileña en operaciones de paz se ha mostrado activa desde inicios de 1990, exponiendo algunos puntos de destaque. El único pico, de la década 1990, se puede identificar en el año de 1996, cuando Brasil actuó en la UNAVEM III²⁹ (Angola). El país africano recibió un batallón de infantería de 800 hombres, 200 de ellos formaban parte de una compañía de ingeniería, 40 oficiales del Estado Mayor y 40 oficiales de salud, entre 1995-1997 (EXÉRCITO BRASILEIRO, 2018).

Seguidamente, la creación de la MINUSTAH representó un desafío para el país llevando su participación a niveles superiores en cantidad y calidad. Así, uno de los picos de incremento se observa entre 2003 y 2009. Posteriormente, debido al terremoto que azotó Haití en 2010, la misión requirió que el número de contribuyentes fuese incrementado. Este fenómeno ocasionó que el Brasil alcanzase su mayor número de contribuyentes, siendo un total de 2498 en 2011, ocupando el décimo primero puesto en el *ranking* de Naciones Unidas.

Junto con el aumento del número de contingentes, Brasil, al igual que Argentina, desarrolló institutos de formación y especialización en operaciones de paz. El primero de éstos fue el Centro de Preparación y Evaluación para Misiones de Paz del Ejército (CEPAEB) cuya finalidad era orientar la profesionalización de los militares destinados a las misiones de paz. Tras la creación de la MINUSTAH, el país reformuló los medios de entrenamiento creando el Centro de Instrucción de Operaciones de Paz (CIOPaz). Este nuevo órgano tuvo como eje la preparación de individuos para actuar en misiones tuteladas por el Capítulo VII de la Carta de la ONU. Finalmente, en 2010, la CIOPaz se transformó en el Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Brasil (CCOPAB). La renovada entidad fortaleció el papel brasileño frente a la necesidad de ayuda humanitaria que requería Haití tras el terremoto (CCOPAB, 2018a).

El asesor de doctrina de la CCOPAB, Teniente Coronel Carlos Cavalcanti, afirma que con la CCOPAB se fortaleció la inclusión de civiles y se fortificó la preparación civil, policial y militar en temas de Derecho Internacional Humanitario, Desminado Humanitarios y Derecho Internacional (CAVALCANTI, 2014, p. 106-109). Asimismo, el centro, en la actualidad, ofrece diversos cursos sobre coordinación cívico-militar; logística y reembolso de operaciones de paz; ejercicio avanzado de operaciones de paz; preparación para jefes de organización militar (OM) y Estado Mayor; preparación para misiones de paz; asesores de prensa y periodistas en áreas de conflicto; traductores e intérpretes militares; preparación para jefes de subunidad y sección; desminado humanitario (CCOPAB, 2018b)

²⁹ La contribución brasileña en Angola llevó al país a tener la cuarta posición entre los 10 mayores colaboradores (ONU, 2018b).

3.1.3 Participación de Chile en las operaciones de paz

La administración de las operaciones de paz por el Estado chileno sigue patrones similares a los dos países ya mencionados. Por un lado, es importante destacar que Chile posee un histórico de participación en la resolución pacífica de conflictos que han afectado a la región sudamericana. Por otro lado, su historia reciente ha sido marcada por oscuros episodios encarnados por una de las dictaduras militares más sanguinarias, bajo el mando de Augusto Pinochet (1973-1990). Como consecuencia de ese fatal momento histórico, el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura³⁰, creado en el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006), destaca que durante el régimen dictatorial se dieron aproximadamente 33.221 detenciones (CHILE, 2005, p. 204).

El retorno a la democracia, en 1990, fue elemental para que el país mostrase su consonancia con relación al nuevo orden internacional pos-Guerra Fría. La globalización jugó un papel fundamental en la promoción de principios internacionales que, según algunos especialistas, permitieron que Chile se enfocase en discusiones tanto nacionales como internacionales sobre temas de derechos humanos, género, protección del medio ambiente, seguridad humana y el apoyo a valores democráticos (RAMIREZ, 2010, p. 38).

La mudanza de régimen también permitió que la política exterior del país forjase sus directrices con la finalidad de apagar la imagen negativa dada por la dictadura y reinsertar al país en el escenario global. En ese sentido, los principios que guían a Chile en su proyección internacional son tres: (1) Respeto al derecho internacional; (2) Promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos; (3) Responsabilidad de cooperar (CHILE, 2018).

Con relación al respeto al derecho internacional, Chile promueve la obediencia hacia los instrumentos jurídicos que permitan la convivencia armónica de los Estados, especialmente en lo que corresponde al resguardo de la paz. Por lo tanto, dentro de este primer principio se destacan las siguientes pautas: vigencia y respeto de los tratados; solución pacífica de las controversias; independencia y respeto a la soberanía; integridad territorial. Estos ejes han guiado diálogos y negociaciones en situaciones como el prolongado debate sobre la salida al mar para Bolivia, como consecuencia de la guerra del guano y el salitre en 1879-1884.

El segundo principio, sobre la democracia y los derechos humanos, representa uno de los ejes de mayor relevancia. En él se establece que el Estado y sus instituciones públicas garantizan la tolerancia, igualdad de oportunidades, diálogo, inclusión y cohesión sociales junto

³⁰ También es conocido como Informe Valech I por motivo de ser encabezada por el sacerdote Sergio Valech (MONTES, 2018).

al respeto de los valores esenciales del ser humano. Finalmente, el tercer principio encarna la responsabilidad de asumir un papel activo frente a los desafíos presentes en el sistema internacional. Siendo así, se involucra de forma positiva en temas como el cambio climático, conflictos étnicos, crisis humanitarias, crimen organizado transnacional entre otras situaciones que acechan a los diversos países (CHILE, 2018). Es con base en este último principio que se consuma su actuación en operaciones de paz.

Además de la recuperación internacional frente al siniestro momento dictatorial, Chile, en su pasado, ha sido clave en la superación de embates en la región sudamericana participando de diversas delegaciones multinacionales. Fue miembro de la comisión ABC para el resguardo del conflicto entre Bolivia y Paraguay (1935). Asimismo, actuó como uno de los principales países en la resolución del litigio limítrofe entre Ecuador y Perú, siendo uno de los cuatro Países Garantes nombrados en 1942, a través del Protocolo de Rio de Janeiro.

Marcelo Pédola identifica que la participación chilena en operaciones de paz se ha dado en tres fases. Una primera tiene relación a su actuación de forma individual mediante el envío de observadores militares, especialistas y oficiales de enlace (PÉNDOLA, 2005, p. 74). Entre las misiones que recibieron una actuación individual, a criterio de Pédola, se destacan la Comisión Militar Neutral del Chaco Boreal (1935) y su participación en los Países Garantes (1942) que, en 1995, formaron la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE) bajo la administración del líder de los garantes, Brasil.

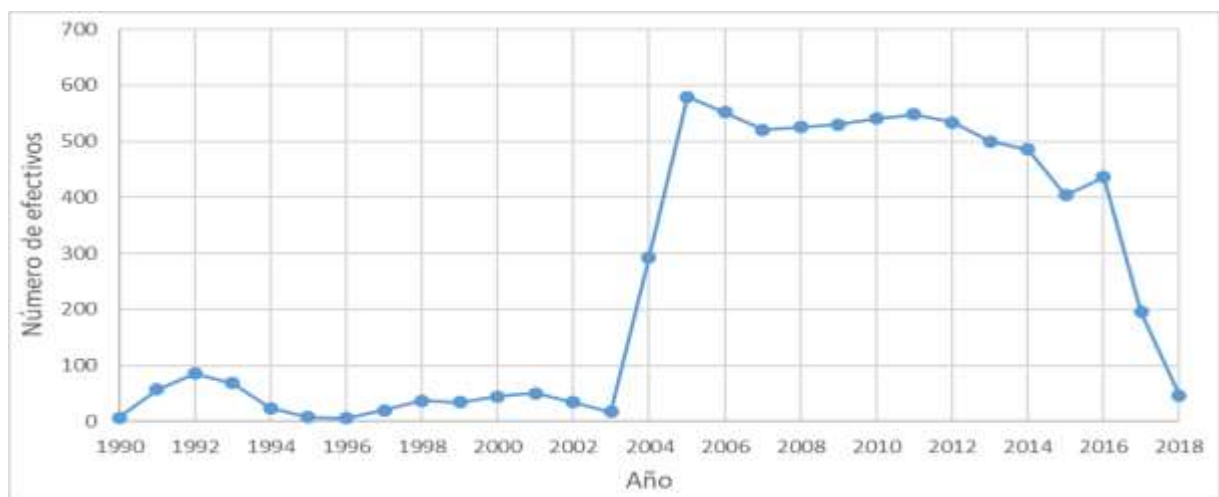
Durante esa primera fase también se puede ver que, frente a Naciones Unidas, la actuación chilena se inauguró con la UNMOGIP (1949) en la frontera entre India y Pakistán, y en la cual no ha dejado de participar hasta la actualidad³¹ (LORENZINI, 2017, p. 236). El criterio empleado por Pédola para entender esa primera fase es que Chile ha estado presente de forma superficial, sin involucrarse en tareas logísticas complejas ni aportando con recursos financieros. La segunda fase se relaciona a la participación individual, pero incluyendo la acción de unidades especializadas a nivel de pelotón. Es decir, la marcación para esta nueva fase es dada por el envío de contingentes militares para involucrarse en acciones de mayor complejidad. Por ejemplo, en la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC) entre 1992-1993, las tropas chilenas desarrollaron ejercicios de patrullaje costero para controlar la piratería y el contrabando. Asimismo, en la Misión de Observación de Naciones Unidas para Irak y Kuwait (UNIKOM), 1991-1992, la Fuerza Aérea chilena ejerció labores de evacuación aeromédica, enlace y transporte (PÉNDOLA, 2005, p. 77).

³¹ Noviembre de 2018, fecha colocada como margen debido a los datos disponibles en la página web de la ONU.

Finalmente, la tercera, y considerada actual fase en operaciones de paz, tuvo inicio a partir del involucramiento de elementos militares en ejercicios de carácter combinado o conjunto entre diversos Estados. La Fuerza de Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) fue el escenario de una de las primeras tareas de carácter compuesto, cuando oficiales chilenos fueron integrados al contingente argentino en 1999. De modo similar, se dieron acciones conjuntas entre Argentina y Chile, en 2001 y 2003, en la misma misión. La Fuerza de Estabilización de la Unión Europea (EUFOR), también incluyó, en 2003, a dos oficiales chilenos para integrarse a la fuerza británica. Y, sin lugar a dudas, la MINUSTAH forma parte de la acción conjunta de los Estados latinoamericanos.

La trayectoria chilena en operaciones de paz se puede observar en el Gráfico 3. A lo largo de la década de 1990 su involucramiento con las misiones de la ONU se muestra reducido, llegando a niveles inferiores que la actuación argentina y brasileña durante el mismo periodo. Inclusive, cabe destacar que en el periodo dictatorial de Pinochet existía un rechazo³² hacia las organizaciones internacionales; es por tal motivo que la participación es casi inexistente al inicio de 1990. Sin embargo, el retorno a la democracia marcó lentamente el camino de apoyo a las causas internacionales. La MINUSTAH es la misión que inaugura una participación más comprometida. El accionar chileno impulsado por la operación en Haití y otras operaciones llevaron a que alcanzase un pico de casi 600 individuos en el año 2005, siendo la mayor contribución hecha por el país hasta el momento.

Gráfico 3 – Promedio de totales anuales de contingentes militares chilenos en OP (1990-2018*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).

*Datos colectados hasta marzo de 2018.

³² En 1977, luego de cuatro años de Augusto Pinochet haber tomado el poder, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU condenó su gobierno. Un año después, fue nuevamente condenado por la misma comisión (FUSCH, 1977; 1978).

El repentino incremento dado por la misión en Haití, como margen estratégico para el país, fue acompañado con la creación de una escuela de paz. En el año 2000, el Agregado de Defensa en la Misión de Chile ante las Naciones Unidas dialogó con el ex Secretario General de la ONU Kofi Annan informando sobre la futura creación de un centro de profesionalización. Fue así que se expidió el Decreto Supremo N. 114, de 15 de julio de 2002, con el cual se creó el Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC) como un organismo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Estado Mayor Conjunto para “docencia, instrucción y preparación de personal destinado a participar en Operaciones de Paz, mediante el desarrollo de cursos, así como al estudio, investigación y asesoría en tales materias a diferentes estamentos” (CECOPAC, 2018a).

Los cursos ofrecidos por la institución son: protección de civiles; introducción a las operaciones de paz; administración logística y financiera; OPAZ “Cruz del Sur”³³; operaciones de ayuda humanitaria; militares expertos en misión y *staff*. Entre 2002 y 2016, el organismo ha formado aproximadamente a 15.283 individuos entre civiles, gendarmería, carabineros, ejército, armadas y fuerza aérea. También han transitado individuos de 27 países, siendo formados más de 664 extranjeros (CECOPAC, 2018b).

3.1.4 Participación de Uruguay en las operaciones de paz

El último país analizado en esta sección, y cuya contribución se destaca ampliamente en la región, es Uruguay que, al igual que Argentina, ha promovido una actuación permanente en el área del mantenimiento de la paz y ha establecido una tradición por ser un gran aportador. Este país representa un caso particular por dos motivos. El primero se debe a que es uno de los países de la vecindad sudamericana con menor número de habitantes y, en segundo lugar, porque a pesar de su reducida población es el país que más aporta para las misiones de la ONU.

³³ A partir de la firma del Tratado de Paz y Amistad que dio conclusión al conflicto en el Canal de Beagle, en 1984, Argentina y Chile han aumentado de forma paulatina sus compromisos en temas de cooperación y confianza mutua. En ese sentido, la Fuerza de Paz Combinada Cruz del Sur surgió como iniciativa de los ministros de defensa José Pampurro (Argentina) y Jaime Ravinet (Chile) para superar malentendidos y fortalecer la confianza en términos de defensa (RUZ, 2008, p. 113). Cabe destacar también que este tipo de acción conjunta es lo que guía la tercera fase de participación chilena en operaciones de paz.

Cuadro 3 – Comparación países sudamericanos en componentes humanos y envío a misiones de paz (diciembre de 2010)³⁴

País	Población	Territorio km ²	N. de personal militar	Participación en OP	Ranking ONU	%actuación
Argentina	41.223.000	2.780.400	77.660	1.024	24	1,31%
Brasil	196.796.000	8.514.880	333.582	2.267	13	0,68%
Chile	16.993.000	756.100	61.851	536	34	0,86%
Uruguay	3.374.000	176.220	24.506	2.453	10	10,00%
Ecuador	14.934.000	256.370	37.184	79	72	0,21%

Fuente: Elaboración nuestra, con base en (NACIONES UNIDAS, 2010a) (RESDAL, 2010, 2016) (BANCO MUNDIAL, 2018).

Para fines de entendimiento ha sido elaborado el Cuadro 3, en el cual se presenta una comparación entre los cuatro países contemplados en esta sección. Adicionalmente se colocó al Ecuador como la quinta nación, que será el foco de análisis para el capítulo siguiente. El cuadro muestra que Uruguay, al ser el Estado con menor extensión territorial entre los cinco mencionados, le corresponde una población reducida y, por consiguiente, un ejército menor. A pesar de eso, su contribución en operaciones de paz se ha destacado como la más robusta de Sudamérica. En 2010, debido al terremoto en Haití, las contribuciones de los países incrementaron; es por tal motivo que se tomó el mes de diciembre de ese año como referencia para la comparación. Así, el despliegue uruguayo, a pesar de ser la nación más pequeña, fue la mayor contribución entre los cuatro depositarios más relevantes de la región. Llegó a posicionarse en el décimo lugar de los países que más aportan en el mundo. De igual forma, el envío de 2.453 individuos representa el 10% del total de sus fuerzas armadas, mientras tanto, Brasil empleó 2.267 soldados, lo cual equivale al 0,68% del total de sus elementos militares.

Si se analiza la presencia uruguaya en asuntos referentes a la resolución de controversias, se puede encontrar informaciones sobre su actuación desde el año de 1935 por motivo de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (CONNET; HERNÁNDEZ, 2007, p. 67). Junto al ya mencionado grupo ABC del cual participaron las tres naciones descritas anteriormente, fue formada otra coalición denominada Comisión de Neutrales de Washington en la cual participó Uruguay junto a los Estados Unidos, Colombia, Cuba y México, además de la Liga de las Naciones (VARGAS, 2016, p. 8).

³⁴ Se debe considerar que, si bien la participación sudamericana constituye el foco de análisis, países de otras regiones aportaron con cantidades de contingentes militares superiores. Con fecha diciembre de 2010: India aportó con 460 efectivos policiales, Nepal con 1.075 militares y Sri Lanka con 959 contingentes militares (NACIONES UNIDAS, 2010b).

Bajo el amparo de Naciones Unidas, Uruguay inició su participación en la UNMOGIP en 1949, sin dejar de aportar con observadores militares hasta noviembre de 2018. Sotomayor argumenta que, a partir de 1992, la colaboración uruguaya se mostró activa cuando se enviaron contingentes militares a la UNTAC en Camboya (SOTOMAYOR, 2007, p. 120). Sin embargo, el envío de agentes de paz uruguayos es consecuencia directa de la democratización del país y del control civil sobre los militares, situación similar a la experiencia argentina.

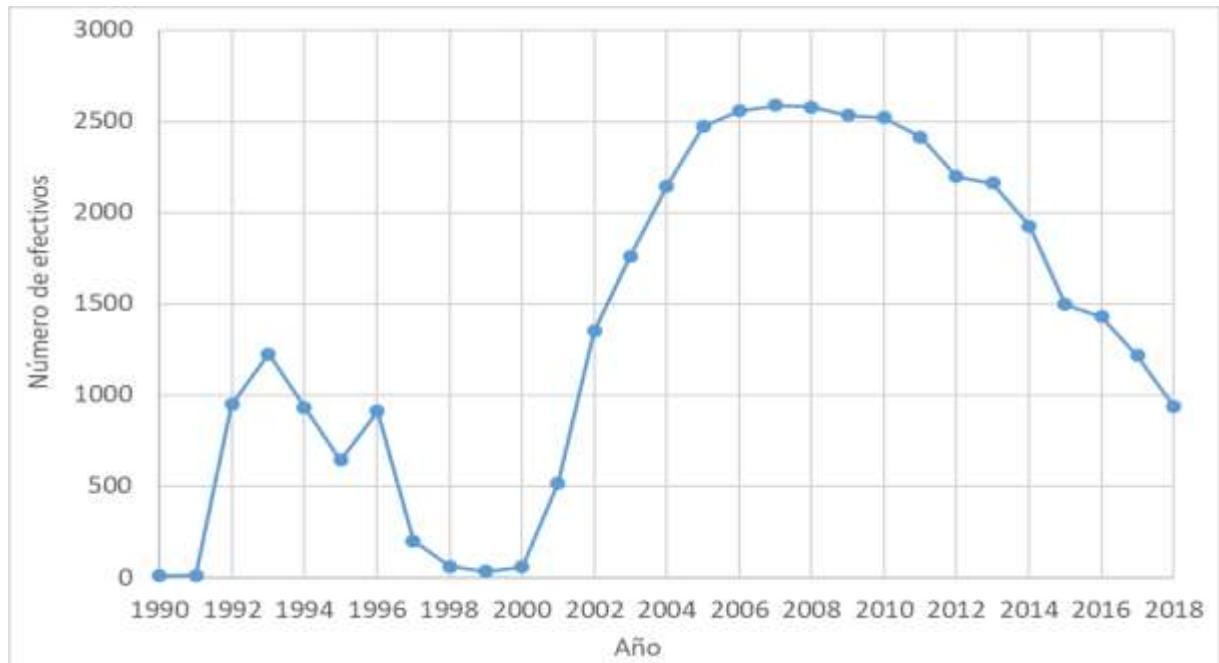
Tiago Vales (2011, p. 79) explica que el referéndum celebrado en 1980 confirmó que aproximadamente el 60% de la población rechazaba la permanencia de los militares en el poder. Esa falta de aceptación contribuyó a la promoción de la democracia y al control de parte de los civiles, quienes decidieron que la acción militar en operaciones de paz podría mantener alejado al grupo castrense de posibles tentativas de retomar el poder político.

Para comprender la actuación uruguaya, Sotomayor ofrece una explicación fundamentada en dos ejes: uno económico y otro político. En términos económicos, la crisis de la década de 1980 permitió que se pensase que, participando de las operaciones de la ONU, los cortes presupuestarios experimentados por la estructura castrense podrían ser amenizados. De ese modo, la organización cubriría los gastos de los equipos suministrados por el país en una determinada misión y pagaría los salarios de los contingentes enviados. En consecuencia, un soldado que en territorio nacional ganaba 700 dólares, podría llegar a ser recompensado, en una misión, con un salario superior a 1.000 dólares (SOTOMAYOR, 2007, p. 126).

En cuanto a los motivos políticos, tras el fortalecimiento del control civil, el uso de militares a través de la organización pasó a ser empleado como una medida de alineamiento a los principios universales de respeto al derecho internacional, autodeterminación de los pueblos y motivaciones en defensa de la seguridad y paz internacionales bajo la bandera de la ONU. Asimismo, en vista de la firma del Tratado de Asunción en 1991, las intenciones uruguayas fueron coordinándose a los movimientos de integración regional para finalmente formar parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) (VALES, 2011, p. 78). Es decir, las operaciones de paz de la ONU constituyeron un instrumento de política externa que sirvió para mostrar que Uruguay estaba preparado para colaborar en el enfrentamiento de las dificultades que el nuevo escenario internacional presentaba.

En suma, el complejo rumbo que siguieron el mundo y la región, tras la entrada de la década de 1990, se presentó para Uruguay como una oportunidad para fortalecer su apoyo al sistema de Naciones Unidas mediante las misiones de paz. En ese sentido, sus métodos de aproximación hacia el gerenciamiento de conflictos internacionales fueron perfeccionados tanto cuantitativa como cualitativamente.

Gráfico 4 – Promedio de totales anuales de contingentes militares uruguayos en OP (1990-2018*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).

*Datos colectados hasta marzo de 2018.

En el Gráfico 4 se puede observar que los aportes del país fueron incrementándose gradualmente a partir del inicio del nuevo milenio. Si bien anteriormente su participación había sido representativa, se observa que hubo un declive entre 1997-2000. No obstante, los mayores índices de colaboración con personal se registran a partir del año 2004, alcanzando su máxima contribución entre 2007 y 2010.

Con ese incremento en el envío de efectivos, Uruguay se posicionó entre los diez mayores contribuyentes en operaciones de paz en el año 2007, ocupando la octava posición con 2.588 individuos. Ya en noviembre de 2018 su contribución lo posicionó en el vigésimo tercer puesto con 961 individuos en misiones de la ONU (NACIONES UNIDAS, 2018a).

En términos cualitativos, Uruguay, así como Argentina, fue pionero en la creación de los denominados centros conjuntos de operaciones de paz. En el año de 1992, cuando los militares uruguayos fueron desplegados en la misión UNTAC (Camboya), así como en la ONUMOZ (Mozambique) y UNAVEM III (Angola), debido al desafío de desplegar los contingentes militares en terreno de elevado riesgo, fue creado, a través del Ministerio de Defensa, el Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Paz (SINOMAPA) en 1994. La función de ese sistema, existente hasta la actualidad, es de coordinar y brindar asesoría en todo lo relativo a operaciones de paz (URUGUAY, 2017).

Sin embargo, la falta de profesionalización del personal militar demandó la creación de otra institución, lo cual llevó a la creación del Centro de Instrucción para las Operaciones

de Paz del Ejército (CIOPE) en 1995, con la finalidad de habilitar el camino para que las Fuerzas Armadas actuaran como un cuerpo único frente a las misiones de la ONU (ENOPU, 2018a). Luego de tres años, fue implementada, sobre la base de la CIOPE, la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Ejército (EOPE). Finalmente, tras un vertiginoso incremento de candidatos para actuar en las misiones de la ONU, a partir de 2001, y como conclusión del objetivo de integrar las tres Fuerzas Armadas, la EOPE se transformó en la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (ENOPU) (RESDAL, 2016, p. 209).

La ENOPU es una de las escuelas de paz más especializadas de la región y cuenta con cerca de 348 instructores, en diversas ramas militares, certificados por las Naciones Unidas. La escuela ha entrenado alrededor de 9.000 estudiantes uruguayos y más de 640 de 32 países diferentes. Entre los cursos ofrecidos por la institución se encuentran: curso de inteligencia en operaciones de paz; curso de protección VIP; curso de instrucción pre-despliegue para el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros de la MFO; curso de contingentes en misiones operativas de paz (UNCOC); curso de militares expertos en misiones operativas de paz (UNMEM); curso de protección de civiles (UNPOC); curso de gestión de administración del ciclo de reembolso de fondos de mantenimiento de paz; curso de mujer, paz y seguridad (UNWOM); curso de logística en operaciones de paz avanzado (UNLOG); curso de francés técnico, curso de corresponsal de prensa (ENOPU, 2018b).

A pesar de que el país ha tenido que reducir de forma gradual sus aportes en operaciones de paz, especialmente debido al fin de la misión en Haití, en septiembre de 2017, el Estado ha mantenido un profundo interés en emprender rumbo hacia nuevas misiones. No obstante, el retorno de los soldados hacia territorio nacional ha sido uno de los principales problemas, ya que más del 80% del presupuesto de Defensa es dirigido al pago de salarios. En ese sentido, Uruguay se ha convertido en un país cuya financiación para mantener sus contingentes y sus instrumentos de acción preparados depende de la proporción de su participación en las misiones de paz (ISGLEAS, 2017).

3.2 La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)

Los años de experiencia regional en medidas de resolución de conflicto fueron desafiados cuando el Consejo de Seguridad de la ONU, en 2004, emitió la resolución 1542, informe mediante el cual se planeó la implementación de la operación de paz más importante para Latinoamérica, la MINUSTAH. Dicha misión de estabilización, que yació por 13 años en territorio haitiano, ha sido foco de diversos análisis que han reforzado la idea de que existe una

cooperación regional por la paz (HIRST, 2011; MALACALZA, 2014)³⁵. Además, ha sido la única misión con un robusto cuerpo de contingentes militares sudamericanos. La amplia gama de actuación regional va desde las naciones que más envían elementos a las misiones de la ONU – como lo son Argentina, Brasil, Chile y Uruguay – hasta las que participan de forma limitada – como el Ecuador.

Con el intuito de comprender la participación de los países arriba descritos en la MINUSTAH, es imprescindible entender cuáles son los orígenes de la misión y cómo la crisis institucional dentro del país promovió esa participación regional que es continuamente invocada como una novedad para los estudios de seguridad y defensa sudamericanos (HIRST, 2007). Siendo así, esta sección busca localizar a la MINUSTAH dentro de sus antecedentes y proceder hacia la participación de los países de la región, principalmente de aquellos que han desempeñado tareas fundamentales de liderazgo como Brasil y Chile.

3.2.1 Antecedentes de la crisis haitiana y la creación de la MINUSTAH

La historia republicana de Haití ha sido testigo de las profundas heridas sociales causadas por la inestabilidad política en el país. A lo largo del siglo XIX y XX, extensos periodos de violencia, entre otras circunstancias, llevaron a que los Estados Unidos interviniesen militarmente en la nación caribeña por cerca de 20 años (1915-1934). Debido a estas interferencias externas en la isla, la fragilidad institucional se prolongó y produjo, entre 1946 y 1957, que los gobiernos de turno cumplieren mandatos intermitentes. En 1957, el médico y político François Duvalier asumió la presidencia de forma vitalicia, ejerciendo una dictadura que, tras su muerte, fue heredada por su hijo Jean Claude Duvalier. El gobierno del nuevo dictador creó grupos paramilitares de represión, lo cual produjo éxodos de exilio político. En 1986, Jean Claude huyó del país a causa de fuertes manifestaciones populares (ALDA, 2005, p. 19).

Tras dos años de la salida de Duvalier, se creó una nueva carta magna mediante la cual se celebraron elecciones democráticas. El triunfo de Leslie Manigat fue sorprendido por un golpe militar pocos meses después del proceso electoral. En marzo de 1990, luego de sucesivos gobiernos golpistas, la junta militar en el poder decidió renunciar, y la magistrada Ertha

³⁵ Para Mónica Hirst, la cooperación hacia Haití coincidió con el periodo de expansión de la cooperación sur-sur, motivando así la aproximación regional tanto por medio de la ONU como individualmente – como lo hicieron Venezuela, Cuba y México (HIRST, 2011, p. 234). El enfoque de Bernabé Malacalza, en cambio, distingue tres modelos de cooperación en la isla: diplomacia pública-empresarial (para los donantes del Norte); solidaria alternativa (encabezada por Venezuela y países del ALBA); diplomacia neo-desarrollista (regida por el grupo Argentina, Brasil y Chile ‘ABC’) (MALACALZA, 2014).

Pascal-Trouillot asumió la presidencia, convirtiéndose en la primera y única mujer al mando de la nación. Bajo su gobierno se promovieron nuevas elecciones, oportunidad mediante la cual Jean Bertrand Aristide, que había huido de Haití con la entrada de François Duvalier, fue elegido presidente de la república en diciembre de 1990.

Nuevos intentos de golpe de Estado por miembros de la dictadura de Duvalier pretendieron evitar que Aristide asumiera la presidencia. A pesar de no conseguirlo inicialmente, luego de siete meses lograron derrocar al mandatario, llevándolo al exilio en los Estados Unidos. El personaje que se apropió del poder fue el militar Raoul Cedras, quien inauguró una nueva dictadura y llevó al país al borde de una guerra civil (GÓMEZ, 2005, p. 50).

El rechazo por parte de la comunidad internacional llevó a que tanto la Organización de Estados Americanos (OEA) como la ONU realizasen embargos comerciales para demandar que se instaurase el gobierno de Aristide. Las presiones de los organismos fueron favorables para el establecimiento de diálogos entre el gobierno derrocado y los militares en el poder. A inicios de 1992, las conversaciones dieron apertura a un proceso de “normalización democrática”, nombrando mutuamente a René Theodore como primer ministro para que, en 1993, el gobierno legítimo retomase el mando de la nación.

En febrero de 1993, bajo ese contexto de normalización, la OEA y la ONU cooperaron en la creación de la Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH) con el intuito de observar asuntos relativos a derechos humanos. A pesar de eso, el proceso de transición para la recuperación del poder por parte de los gobernantes elegidos fue interrumpido de nuevo por la falta de apoyo del gobierno ilegítimo; ante esta situación se impusieron nuevos embargos económicos y fue implantada, en septiembre del mismo año, la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH).

Con esa nueva operación en la isla, el CSNU pretendía favorecer al “pronto regreso del Presidente legítimamente electo y el restablecimiento de las autoridades legítimas del Gobierno de Haití, así como a establecer y mantener un entorno seguro y estable” (NACIONES UNIDAS, 1994). Para ello, fue instaurada una Fuerza Multinacional que apoyaría en los objetivos antedichos y así, en octubre de 1994, el régimen militar salió del país, y Aristide reasumió la presidencia. En la continuación de su gobierno, Aristide disolvió las Fuerzas Armadas y abrió camino para que la UNMIH ejerciese su mandato de creación y profesionalización de la Policía Nacional Haitiana (PNH), como consta en la resolución 940 del CSNU.

Nuevas elecciones fueron celebradas en 1995, siendo elegido René Préval, ex primer ministro de Aristide. Una vez posesionado, Préval solicitó la prolongación del mandato de la UNMIH hasta junio de 1996. En el mes de conclusión del plazo de la UNMIH, el CSNU emi-

tió la resolución 1063 creando así la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), con la finalidad de “prestar asistencia al Gobierno de Haití en la profesionalización de la policía y en la mantención de un entorno seguro y estable” (NACIONES UNIDAS, 1996). En seguida, en julio 1997, a petición del presidente haitiano, para facilitar la reconciliación nacional, el Consejo formuló la resolución 1123 con la cual se creó la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH).

El accionar de la ONU tenía como objetivo el fortalecimiento del cuerpo policial haitiano; por tal motivo, la institución fue promoviendo mandatos exclusivos para ese asunto. Así, en 1997, una nueva resolución fue formulada para la creación de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH), la cual visaba completar la formación de policías profesionales que resguardasen la democracia y fortificasen a las instituciones nacionales. Consecuentemente, la MIPONUH experimentó una transición hacia la Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití (MICAH), la cual inicio en el año 2000 (REY, 2005, p. 111).

Pese al apoyo internacional en Haití, el gobierno de Préval condujo un país inmerso en una crisis política, social y económica, e incluso, en octubre de 2000, se dio un fallido golpe liderado por el policía haitiano Guy Philippe. Sin mayores infortunios, el gobierno de Préval culminó, y las nuevas elecciones presidenciales estuvieron encabezadas una vez más por Aristide. No obstante, el descontento social condujo a una escasa participación electoral, pues menos del 10% de los votantes acudieron a las urnas.

El nuevo gobierno de Aristide tomó posesión bajo un clima local e internacional de descontento y rechazo, ya que se consideraba que las elecciones habían sido fraudulentas. Entre 2001 y 2003 ocurrió otro intento de golpe de Estado; además, la crisis económica llegó a su auge al ser alimentada por escándalos de corrupción y, a ese ambiente de tensión, se sumó el desentendimiento en cuanto a las elecciones para diputados y senadores, siendo acusado Aristide de querer implantar una dictadura. Fue así que en febrero de 2004 detonó una violenta rebelión que se expandió por diversas ciudades y que no pudo ser contenida por las fuerzas policiales haitianas.

Como consecuencia de la violencia en el país, el presidente abandonó Haití y luego renunció³⁶ a su cargo, asumiendo el mandato de forma interina el Presidente de la Corte Suprema Boniface Alexandre, como legítimo sucesor constitucional. El jefe interino autorizó inmediatamente, por medio de su Representante Permanente ante la ONU, que Naciones Unidas desplegara tropas en la isla. Atendiendo al pedido, el CSNU estableció una Fuerza Multi-

³⁶ La presión internacional, especialmente de Francia, forzó la salida de Aristide tras apuntarlo como responsable directo por la crisis en la cual el país se encontraba (GÓMEZ, 2005, p. 52).

nacional Provisional (FMP), de la cual participaron Canadá, Chile, Estados Unidos y Francia por un periodo de tres meses. Entre sus prioridades estaba “contribuir para crear un entorno de seguridad y estabilidad en la capital de Haití y en el resto del país” (NACIONES UNIDAS, 2004a, REY, 2005, p. 114).

En marzo de 2004, el presidente interino y su primer ministro decidieron promover un gobierno de transición y se formó un grupo de trece representantes de diversos grupos políticos y organizaciones de la sociedad civil. La idea, consolidada en un acuerdo, era que en 2005 se celebrasen elecciones presidenciales, parlamentares, municipales; se adoptasen medidas concernientes a temas como corrupción, derechos humanos, profesionalización de la policía nacional, elecciones, afianzamiento institucional; y se estableciese una misión de estabilización. Por tanto, el 30 de abril de 2004, el CSNU aprobó la resolución 1542 que forjó la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

La MINUSTAH fue autorizada como una operación de paz bajo el capítulo VII de la Carta de la ONU, puesto que la crisis en la isla fue considerada una amenaza a la paz regional por la masiva afluencia de refugiados (NACIONES UNIDAS, 2004b). La misión en Haití es un claro ejemplo de los peculiares desafíos que presentan las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz. Su mandato es complejo y denota las diversas tareas que los países miembros deben ejercer para colaborar en la superación de la crisis en el país.

El documento aprobatorio de la MINUSTAH describe que la misión contaría con un componente de civiles y asesores estimado en 1.622 y un total de 6.700 efectivos militares. Como se analizó en el segundo capítulo, las operaciones de paz de carácter multidimensional se articulan en diversos frentes, desde el despliegue de tropas hasta el apoyo para la organización de elecciones locales. En este margen de multitareas, los derechos humanos constituyen uno de los puntos de mayor preocupación, puesto que, con la evolución de las misiones de la ONU, la garantía del respeto hacia la vida de los individuos se ha convertido en una prioridad. En el mismo contexto, la ayuda humanitaria se hace generalmente presente en la mayoría de las participaciones de la ONU (AGUILAR, 2013, p. 3).

La MINUSTAH fue una misión que se sostuvo bajo un mandato complejo; en ese sentido, las tareas que debieron ser cumplidas por la misión se desarrollaron con base en tres ejes fundamentales: entorno seguro y estable; proceso político; derechos humanos. Como parte del primer eje, las labores de los miembros de Naciones Unidas se muestran complicadas a causa de la expansión de la violencia en las diversas ciudades de la isla. Además de resguardar la seguridad del personal que ya se encontraba laborando como parte de la institución, el Consejo estableció como prioridad “proteger a los civiles, en la medida de sus posibilidades, y den-

tro de su zona de despliegue sobre los cuales se cierna una amenaza inminente de ataque físico” (NACIONES UNIDAS, 2004b). Asimismo, la asistencia y profesionalización de la policía nacional fueron mantenidos como pilares fundamentales para la consecución de ese entorno estable y seguro.

El segundo eje, en cambio, se concentró específicamente en el proceso de transición hacia un nuevo gobierno para que, como esperado, fuese producto de elecciones democráticas. Siendo así, el mandato de la ONU apoyó al proceso político a través de la promoción de una reconciliación nacional. Tanto labores de buenos oficios como la propia organización de las elecciones municipales, parlamentares y presidenciales fueron consideradas prioridades en este segundo punto. Finalmente, el eje de derechos humanos concentró una participación conjunta de diversos organismos subsidiarios de la ONU como la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y otras organizaciones como la OEA y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Esta participación conjunta fue pensada para supervisar de forma rigurosa el respeto hacia las personas y garantizar el debido proceso de punición para quien o quienes atenten contra los derechos humanos.

A grandes rasgos, las características de la misión señalaban la necesidad de una actuación en función de las demandas políticas, económicas y sociales de la isla. Por lo tanto, el despliegue militar representó, en cierto modo, la tentativa de pacificar las regiones internas del país. Se emplea la expresión pacificar en vista de que la misión se enmarcó en el capítulo VII, es decir, tuvo la autorización de tomar las medidas que fuesen necesarias para cumplir su mandato – imposición de la paz. No obstante, a causa de diversos factores humanitarios y de la profunda crisis económica de la isla, la misión también se constituyó como un ejercicio de construcción de la paz. La creación de un entorno estable y de reconciliación en el país eran la condición fundamental para el posterior fortalecimiento de las instituciones estatales (AGUILAR, 2013).

3.2.2 Participación sudamericana en Haití

La actuación de las naciones sudamericanas en Haití ha constituido uno de los mayores desafíos para la sub-región, pues la experiencia en la isla fue la primera que emergió de una concertación política por parte de los gobiernos locales. En ese sentido, “los componentes más importantes provienen de países de América Latina: Brasil, Chile, Argentina, Uruguay.” (TRIPODI, 2005, p. 19).

Por tanto, tras evidenciar que esos cuatro países poseen una tradición en operaciones de mantenimiento de la paz dentro de la ONU y en vista de que la crisis en Haití se ha traducido como un desafío regional a respecto del manejo de controversias, la presente sección analiza los intereses inscritos en la contribución realizada por esas cuatro naciones. Siendo así, serán abordadas de forma particular cada una de las contribuciones realizadas por esos países, visualizando los principales factores que motivaron sus robustos aportes.

3.2.2.1 La participación argentina en la MINUSTAH

La experiencia que ha ganado Argentina con su involucramiento en operaciones de paz a lo largo de la década de 1990 permitió que la nación promoviese políticas de alineamiento entre su política de defensa, política de seguridad internacional y política exterior. El mandato del entonces presidente Néstor Kirchner (2003-2007) se caracterizó por establecer una política exterior diferencial a los anteriores mandatarios, principalmente a la establecida por Carlos Menem (1989-1999), conocida por ser una “sumisión estratégica a Washington” (RUSSELL; TOKATLIAN, 2004, p. 117) y acompañada de un alineamiento económico con el Brasil, a causa del auge del MERCOSUR (RUSSELL; TOKATLIAN, 2004; SIMONOFF, 2010, p. 12). Kirchner procuró salir del modelo neoliberal asociado a los Estados Unidos, criticando la injusticia y desventaja del unilateralismo, y se embarcó en un multilateralismo con los países del MERCOSUR (SIMONOFF, 2008, p. 11). Posteriormente, Cristina Fernández (2007-2015) profundizó las líneas establecidas por su antecesor, ampliando sus ejes de cooperación internacional y priorizando el área de defensa.

En vista de la apertura internacional dada por Kirchner, el momento de aparición de la MINUSTAH fue tomado como una oportunidad para que los países de la región se hiciesen presentes. Elsa Llenderozas (2006) menciona que la decisión argentina en desplegar contingentes militares estuvo asociada a la presión ejercida por los países vecinos Brasil y Chile. Es decir, si la mayoría de los países optaban por acudir en socorro de la nación caribeña, Argentina no podría ser excluida de ese importante protagonismo. Inclusive, la autora destaca que frente a la crisis haitiana “la posición oficial se centró en destacar que se trataba de una decisión adoptada junto con países que conforman el MERCOSUR y que eran en su mayoría las fuerzas de este bloque regional las que estaban auxiliando” (LLENDEROZAS, 2006, p. 20).

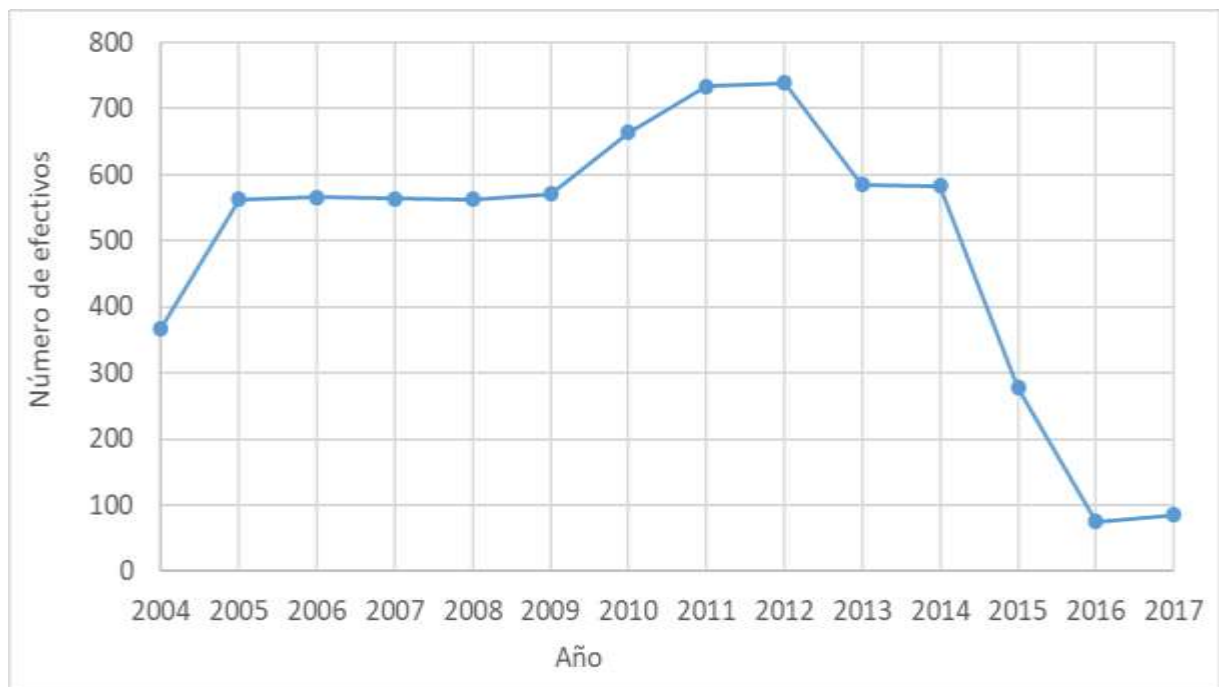
El envío de tropas hacia la MINUSTAH coincide con la publicación de la Ley N. 25.880 sobre el ingreso y egreso de tropas. Mediante ese nuevo marco, el poder legislativo obstruía la capacidad de decisión automática del poder ejecutivo con relación al envío o in-

greso de tropas, sea para misiones de paz o para ejercicios conjuntos de las fuerzas militares. La resolución 1542, que dio nacimiento a la misión, abrió el nuevo marco legal argentino, pasando dicho proyecto a debate dentro del Senado y del Congreso Nacional (FOLLIETTI, 2005, p. 40).

El interés argentino en apoyar a la misión de paz se basó, según Gilda Follietti, en tres puntos. El primero tiene que ver con el interés expresado por el Congreso y el Senado a respecto de la responsabilidad de la nación con el sistema internacional. En ese sentido, era imprescindible que Argentina respetase su constante ejercicio de política exterior en lo referente a inserción en el sistema internacional y fortalecimiento de las relaciones con los países de la región. Un segundo punto que motivó la contribución argentina fue el soporte dado por el ex canciller argentino Dante Caputo como enviado especial del Secretario General en 1992 a Haití, apoyo que no pasó desapercibido por los congresistas. Finalmente, lo que preponderó fue la relación entre Argentina y las demás naciones. En ese sentido, la MINUSTAH se presentó como una “oportunidad para estrechar relaciones con los países del MERCOSUR” (FOLLIETTI, 2005, p. 43).

Bajo esos criterios y tras los respectivos debates del senado y los congresistas, la participación argentina se consolidó mediante la Ley N. 25.906 que autorizó su contribución en la operación de estabilización en Haití, como se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 5 – Promedios de participación anual de efectivos argentinos en la MINUSTAH (2004-2017*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).
*Datos colectados desde mayo de 2004 hasta junio de 2017.

El compromiso adquirido por Argentina en la MINUSTAH era una de las mayores preocupaciones por parte de quienes aprobaron el envío de unidades a la isla. En el gráfico arriba dispuesto se puede observar que el despliegue de individuos comenzó con aproximadamente 360 personas. Ya para 2005, la presencia de nacionales argentinos se mantuvo estable en un promedio anual de 570 individuos. En 2010, a causa del terremoto que azotó la isla, el requerimiento de unidades de soporte humanitario motivó a que los contribuyentes incrementasen sus envíos. Argentina llegó a incrementar sus envíos entre 2010 y 2012 en un 22,80%. Finalmente, debido a la conclusión de la operación, entre 2013 y 2017, los aportes se redujeron gradualmente. Cabe destacar que, hasta el último mes de la operación, junio de 2017, el país mantuvo un considerable número cercano a 100 personas en la isla.

Otro dato importante que requiere atención es el porcentaje a respecto del mayor aporte realizado durante la MINUSTAH con relación al mayor aporte en el total de las misiones de paz. La intención de esa comparación es identificar a cuánto equivale el aporte argentino hacia la MINUSTAH cuando contrastado con el total de la participación general en el mismo periodo. Por ejemplo, en 2012 el total de la participación del país en misiones de la ONU fue de 1,100 individuos y en la MINUSTAH fue de 730. Al comparar los valores encontramos que la cantidad enviada hacia Haití concentró el 66,36% del total de la participación argentina en operaciones de paz. Es decir, la preferencia de envío de efectivos a la misión en Haití destaca el carácter prioritario dado por el país a la isla.

3.2.2.2 La participación brasileña en la MINUSTAH

La participación del Brasil, en cambio, tuvo un origen peculiar. El día 04 de marzo de 2004, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva recibió personalmente un pedido del mandatario francés Jacques Chirac quien, junto con el Secretario General de la ONU Kofi Annan, habían concordado en solicitar la participación del país más grande e influyente de América del Sur como líder de la fuerza de estabilización. La participación brasileña es conocida por ser una de las más robustas y, especialmente, por haber asumido el mando militar de la operación. Con base en esos antecedentes, para comprender la lógica por tras de su contribución, es pertinente visualizar sobre cuáles delineamientos de política externa fue decidido el despliegue y liderazgo en la MINUSTAH.

A partir de la década de 1990, con la presidencia de FHC (1995-2003), la política externa se desvió de la pretensión de retomar el tradicional alineamiento hacia los Estados Unidos promovido durante el breve gobierno de Fernando Collor (1990-1992). Con Itamar Fran-

co (1992-1995), pese a un ligero impulso por mantener los delineamientos de su antecesor, la política internacional del país se encaminó hacia un pluralismo de sus relaciones exteriores. Ya con FHC en el poder se promovió un “universalismo” de las relaciones brasileras, es decir, predominó la diversificación y se incluyó al entorno regional como parte importante de la influencia del país (VIGEVANI; OLIVEIRA; CINTRA, 2003, p. 35). Pues, los incentivos para introducir al Brasil en el nuevo orden internacional, dominado por los Estados Unidos, llevaron a potencializar los vínculos regionales. Un acercamiento hacia la región, mismo siendo superficial, ya servía para promover localmente un liderazgo paralelo al de los Estados Unidos, además de fortalecer una participación autónoma en el escenario global y su inmediato local (MELLO, 2002, VIGEVANI; CEPALUNI, 2007).

El diplomático Paulo Roberto de Almeida traza un paralelo entre las políticas exteriores de FHC y Lula da Silva, señalando diversos aspectos que son fundamentales para el entendimiento del liderazgo brasileño en la MINUSTAH. En primer lugar, Almeida señala que durante el gobierno FHC, el multilateralismo fue moderado y las relaciones se expandieron entre las potencias medias. Además, la tradicional lucha por el asiento permanente y por una reforma del CSNU fue amenizada bajo la presencia de Cardoso. En cuanto al área de cooperación económica, el país se sumergió en una dinámica de interdependencia con relación a la inversión extranjera y la cooperación con los países del conocido Sur Global fue tímida.

Durante el gobierno Lula (2003-2011), en contraparte, el multilateralismo ganó terreno sobre las potencias medias y economías en emergencia. El afán por conquistar un espacio dentro de uno de los principales órganos de las Naciones Unidas fue intensamente reavivado y establecido como una prioridad para el país. Por fin, fueron establecidas alianzas estratégicas con Estados como África del Sur, China e India (ALMEIDA, 2004, p. 13). Según Ricardo Seitenfus (2007) cabe destacar que, a pesar de la fuerte aproximación con los países emergentes, la diplomacia del expresidente Lula no descuidó sus relaciones con los países industrializados³⁷, lo cual mantuvo a los Estados Unidos como principal socio comercial.

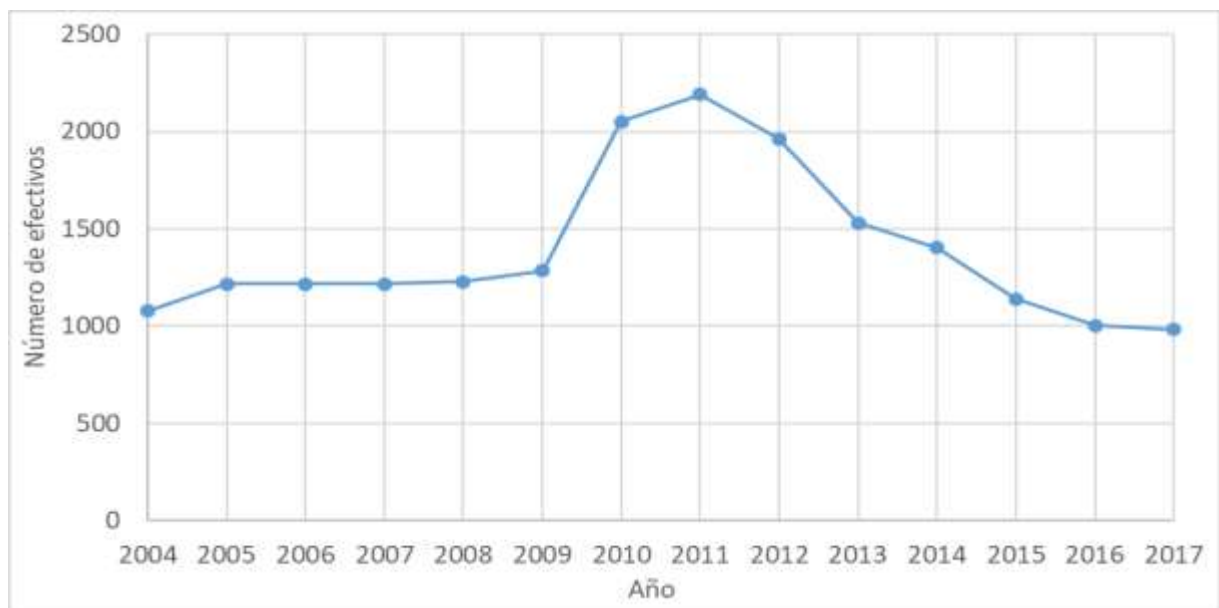
El despliegue y liderazgo brasileños estuvieron asociados a lo que Celso Amorim se refirió como un sentimiento de dimensión moral y ética a respecto de la solidaridad con el prójimo (AMORIM, 2008 *apud* LUCENA, 2014, p. 138). Esta noción de alteridad frente a la crisis haitiana consolidó la llamada “diplomacia solidaria” (SEITENFUS, 2007, p. 13). Existen algunos elementos que son establecidos por Ricardo Seitenfus para la comprensión de la decisión de actuar en la MINUSTAH. En primer lugar, y como se inició la presente sección

³⁷ Entre 2002 y 2005, los principales importadores del Brasil fueron: Estados Unidos, Holanda, Alemania, China, México y Argentina

mencionando el pedido dirigido hacia el expresidente Lula, la presión de la ONU promovió en grande medida que se optase por aceptar el mando bajo un comprometimiento tanto político como emocional. Otro punto de presión sobre el comando brasileño provenía de los gobiernos de Francia y Estados Unidos.

En segundo lugar, la peculiaridad de la ayuda a Haití fue que la decisión la tomó directamente el expresidente Lula. Algunos autores defienden que, si bien el tema haitiano era ampliamente debatido por las representaciones diplomáticas, la decisión final resultó de pedido realizado por el entonces presidente de Francia, Jacques Chirac. Apenas la aprobación del envío de militares pasó por el congreso donde se presentaron algunas dificultades³⁸, pero finalmente el contingente ofrecido fue enviado bajo el Decreto Legislativo N. 207 del 19 de mayo de 2004 en el cual se autorizaba el envío de 1.200 militares hacia la isla (VERENHITACH, 2008, p. 54-55).

Gráfico 6 – Promedios de participación anual de efectivos brasileños en la MINUSTAH (2004-2017*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).
*Datos colectados desde mayo de 2004 hasta junio de 2017.

La contribución del Brasil se evidencia robusta desde el inicio de la operación, actuando con más de mil soldados durante el periodo de permanencia de 13 años en la MINUSTAH. A raíz del terremoto en la isla, en 2010, el envío de tropas tuvo un aumento aproximado del 70,5%, pues pasó de contribuir con cerca de 1.300 individuos a casi 2.200. Luego, entre 2010

³⁸ La mayor crítica que se presentó en el congreso frente al envío de militares surgió de la idea de que se estaría enviando una fuerza de ocupación, la cual amenazaría profundamente en el mantenimiento de la soberanía en la isla.

y 2017, la operación fue gradualmente disminuyendo la presencia de contingentes extranjeros en territorio nacional haitiano. Sin embargo, debido a la responsabilidad del país lusófono en la isla, la presencia brasileña al momento del término de la misión decreció levemente a menos de mil soldados, no obstante, mantuvo un contingente robusto hasta el final.

Entre otras comparaciones pertinentes se puede observar que, en 2004, la MINUSTAH acaparó el 83,8% del total de envíos brasileños hacia misiones de paz. Durante el auge de la participación del Brasil, en 2011, representó el 95,3%. En otras palabras, la operación de estabilización representó un desafío y una prioridad para el país, llevándolo a concentrar casi la totalidad de sus unidades militares en la isla. Siendo así, y como afirman diversos autores, el accionar brasileño fue coherente con su diplomacia y sus ejes de política exterior, mostrando un comprometimiento con la región, con su liderazgo y promoción internacional como un país emergente.

3.2.2.3 La participación chilena en la MINUSTAH

Desde la década de 1990, tras el fin de la dictadura militar de Pinochet, Chile inició un proceso de apertura hacia el sistema internacional. Sus delineamientos de política exterior se adecuaron a los márgenes de respeto al derecho internacional y a valorizar la democracia, tanto interna como en otros países. En ese sentido, las operaciones de paz constituyeron una parte crucial de sus ejes de política exterior y de defensa, como indica Llenderozas (2004, p. 32). Siguiendo la misma lógica de los países anteriores, es pertinente ingresar en el terreno de la política exterior chilena para comprender cómo se efectuó su participación y en qué escenario fue abrazada la decisión de involucrarse en la MINUSTAH.

Las elecciones que inauguraron un nuevo momento democrático en Chile se dieron el 14 de diciembre de 1989, cuando fue elegido Patricio Aylwin. El nuevo mandatario propuso una recuperación general del país ante el sistema internacional promoviendo la defensa de los derechos humanos; universalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales; fortalecimiento de la integración económica y desarrollo de medidas favorables a la paz y a la democracia regionales; apertura político-económica; aproximación y cooperación con los países en desarrollo; y reforzar la presencia chilena en organismos multilaterales (AYLWIN, 1990, p. 4).

El mandato de Aylwin (1990-1994) fue sucedido por Eduardo Frei (1994-2000) cuya prioridad fue la internacionalización de la economía del país y entre sus mayores reconocimientos se encuentra la asociación al MERCOSUR. Pese a la aproximación con la región, la

política de regionalismo abierto chileno impedía descartar asociaciones con países como Estados Unidos, estableciéndose así diversos acuerdos de libre comercio como medida de integrar a Chile en el mundo altamente globalizado (ASTUDILLO, 2012, p. 446). Durante el gobierno de Frei, la creciente actividad en las operaciones de paz de la ONU permitió que el congreso aprobase el Decreto 94, del 6 de noviembre de 1996, en el cual se estableció una “Política Nacional para la participación del Estado chileno en Operaciones del Mantenimiento de la Paz” (LLENDERROZAS, 2007, p. 32).

En el documento quedó establecido que el mantenimiento de la paz global constituye un “eje permanente de la política exterior chilena” (CHILE, 1996). De acuerdo con esto, la inmersión de Chile en una mínima, sin embargo, creciente actuación en misiones de paz, quedaba registrada como un tema central para política internacional de la nación. Posteriormente, el documento fue alterado dando emergencia al Decreto 68, del 10 de noviembre de 1999. Las modificaciones ampliaron el margen de actividades contempladas para la actuación de Chile, siendo incluidas tareas como: verificación cese de fuego; separación de fuerzas; distribución de ayuda humanitaria; colaboración con programas de desminado; asistencia a procesos electorales, entre otras actividades (CHILE, 1999). Elsa Llenderozas (2007) menciona que el decreto de 1999 inauguró la actuación del país en las operaciones regidas bajo el capítulo VII de la Carta de la ONU, misiones de imposición de la paz.

La continuación de los gobiernos de la denominada Concertación³⁹ de Partidos por la Democracia fue encabezada por Ricardo Lagos (2002-2006). Durante su mandato, el país tuvo una participación activa en fóruns internacionales como miembro no permanente del CSNU entre 2003-2004, participó activamente en las Cumbres de las Américas, de la OEA, y participó de reuniones regionales como la del Grupo de Río, cumbres sudamericanas y en el MERCOSUR. La postura de política exterior de Lagos pretendió fortalecer las alianzas económicas, comerciales y de integración en todas las direcciones posibles, desde reformar el multilateralismo y perfeccionar el libre comercio mundial hasta priorizar una política vertical latinoamericana e intensificar lazos con Estados Unidos y Europa (QUEZADA, 2010, p. 125).

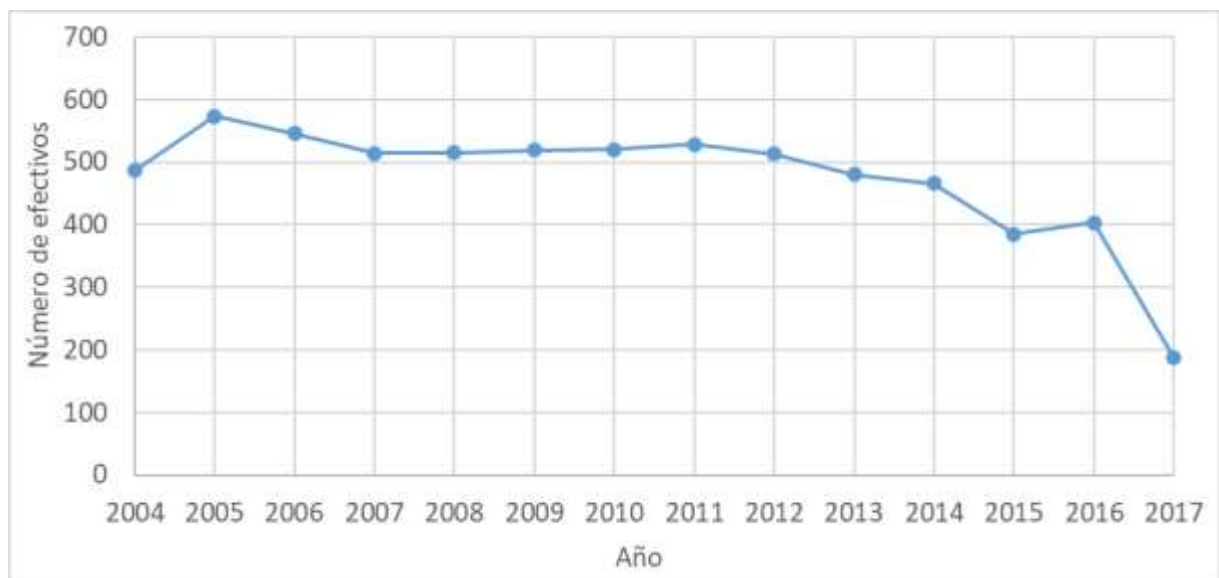
También, durante la dirección de Lagos, la MINUSTAH demandó de una participación activa por parte de Chile debido a su acción como miembro no permanente del CSNU. A diferencia de todos los países presentados en esta investigación, la actuación chilena inició desde la emisión de la resolución 1529 del Consejo de Seguridad que autorizó la formación de

³⁹ Se conoce así al conglomerado de partidos que gobernaron Chile desde 1990 hasta 2010. Los integrantes fueron: Partido Radical Social Demócrata (PRSD), Partido por la Democracia (PPD), Democracia Cristiana (DC), Partido Socialista (PS) (QUEZADA, 2010).

la Fuerza Multinacional Provisional. Por tanto, en marzo de 2004, Chile inició su participación en Haití junto a Canadá, Estados Unidos y Francia (CHILE, 2017). Como indica Harold Kauer (2006, p. 109), la presión para contribuir radicó en que “no basta ser miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, sino que hay que actuar”.

Según Alexander Micic (2008, p. 190), la decisión de enviar tropas a la FMP fue inmediatamente tomada por el presidente Lagos. En apenas 48 horas, los envíos estaban listos para ser desplegados en la isla caribeña. Por un lado, los factores generales que interfirieron en la decisión afirmativa del presidente fueron: la existencia de una política específica para operaciones de paz (decreto 68); la solicitud realizada por el Secretario General Kofi Annan; la participación como miembro no permanente del CSNU; los principios rectores de la política externa y de defensa de Chile que destacan el compromiso con las misiones de la ONU; la pertenencia de Haití a América Latina. Por otro lado, entre los elementos subjetivos se encuentran: la demostración de capacidades y liderazgo; oportunidad para confirmar la coherencia de la política externa y de defensa con relación a situaciones coyunturales; muestra de responsabilidad tras su cargo ante el Consejo de Seguridad; promover la presencia⁴⁰ de los Estados de la región en la resolución de la crisis haitiana (DI NOCERA; BENAVENTE, 2005, p. 65-67).

Gráfico 7 – Promedios de participación anual de efectivos chilenos en la MINUSTAH (2004-2017*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).
*Datos colectados desde junio de 2004 hasta junio de 2017.

⁴⁰ Brasil participó como miembro no permanente del Consejo de Seguridad entre 2004-2005, sin embargo, se resistió a participar de la FMP. Es por tal motivo que Chile accionó su contribución (HIRST, 2007, p. 5).

La participación de Chile en Haití, como fue anticipado, se dio desde la FMP en febrero de 2004; sin embargo, los datos de esa participación no constan dentro de los registros de Naciones Unidas. La MINUSTAH representó para Chile el mayor envío que jamás había realizado en las misiones de paz de la ONU. Su contingente inicial fue de aproximadamente 500 individuos, manteniendo ese nivel de desplegados hasta el año de 2013. A diferencia de las otras naciones, Chile ni redujo ni incrementó su número de efectivos a causa del terremoto de 2010.

Al contrastar la participación de Chile en la MINUSTAH con el envío general hacia las operaciones de paz, se observa que, en 2005, el 99,1% de los desplegados fueron únicamente hacia Haití. Cabe destacar que ese compromiso fue motivado por asumir el liderazgo político de la misión, situación que llevó al país a optar por concentrar el 99% de sus efectivos en la isla. Otro dato a ser destacado consiste en que la participación chilena permitió que el Ecuador actuase de forma asociada. En el capítulo siguiente será detallada la participación ecuatoriana.

3.2.2.4 La participación uruguaya en la MINUSTAH

La robusta participación uruguaya en las misiones de la ONU ha sido uno de los temas de mayor destaque para los analistas sudamericanos sobre la participación regional en operaciones de paz. Esa participación, como se argumentó anteriormente bajo el análisis realizado por Arturo Sotomayor, se remite al proceso de transición hacia la democracia y al efectivo control sobre los militares, instrumentalizando así a los cuerpos castrenses para que realicen expediciones hacia fuera de la nación y evitar aproximaciones con la política nacional uruguaya.

El gobierno de José María Sanguinetti (1985-1990) avizoró la transición hacia la democracia. Entre las primeras medidas que debieron ser tomadas estuvo la recuperación de la desgastada imagen que poseía el país en aquel entonces. Las principales pautas que reavivaron la política exterior uruguaya fueron relativas a temas como: defensa del principio de no intervención, respeto a los derechos humanos, resolución pacífica de controversias, cumplimiento de tratados internacionales. Es decir, el país destacaba su compromiso con principios democráticos, buscando constituirse como un país “de democracia ejemplar en la región” (LUZURIAGA, 2017 *apud* ALY, 2018, p. 40).

Otro punto importante del periodo de Sanguinetti fue el apoyo dirigido hacia el Grupo de Apoyo a Contadora, posteriormente conocido como Grupo de Río, cuya finalidad era ins-

taurar la paz en Centroamérica. Sus relaciones internacionales también mostraron una faceta de apertura hacia países con los cuales había roto relaciones debido a la disputa ideológica durante la Guerra Fría. El relajamiento de esa disputa bipolar permitió que las relaciones con Cuba fuesen retomadas y se marcara una distancia frente a la dependencia con relación a los Estados Unidos (CASTILLO, 1990).

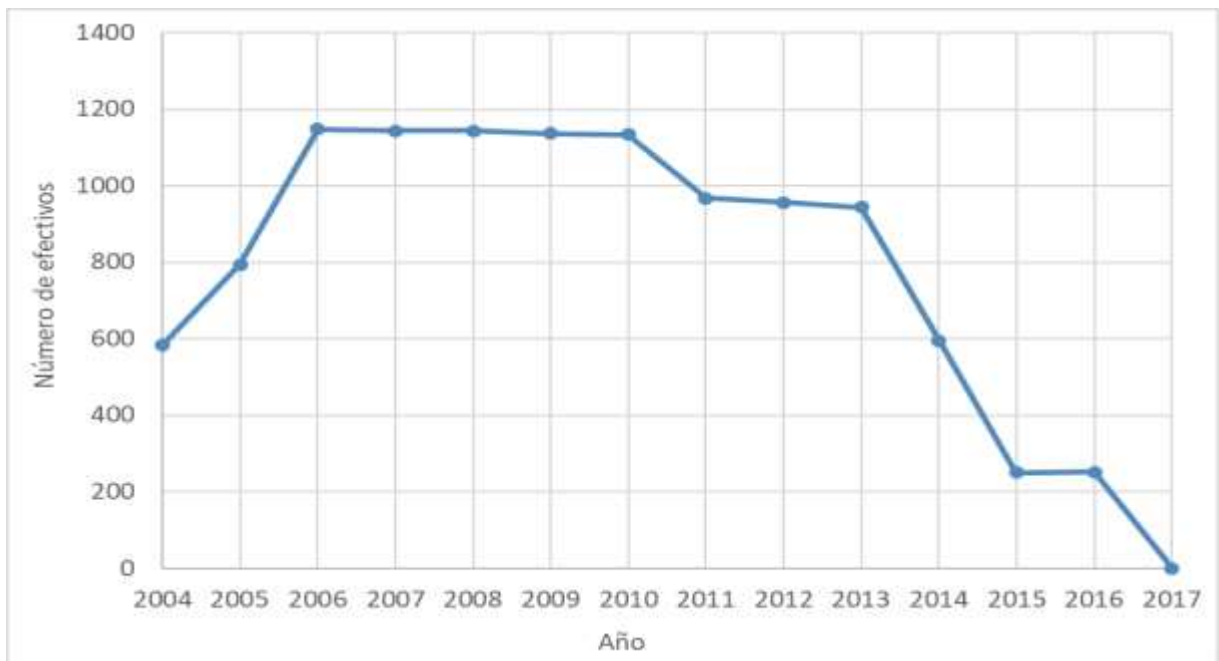
El mandatario que prosiguió con el camino democrático fue Luis Alberto Lacalle (1990-1995). En su periodo se sostuvo la apertura realizada por su antecesor; sin embargo, en materia económica, Lacalle era un representante de centro derecha que ajustó la dirección del país un paso más próximo de los Estados Unidos y de su agenda neoliberal propagada por el Consenso de Washington (CASTILLO, 1990). Una de las principales realizaciones de Lacalle fue la suscripción a los acuerdos realizados por Alfonsín y Sarney, presidentes argentino y brasileño, en 1985. Esta medida llevaría a concretar el Tratado de Asunción de 1991 con el cual nació el MERCOSUR (FERRO, 2006, p. 123). Estas medidas evidencian que su política externa se mantuvo activa durante el gobierno de Lacalle.

El periodo 1995-2000 fue gobernado nuevamente por Sanguinetti. Su mandato estableció límites entre Montevideo y Washington, retomando de esa manera cierta autonomía que había sido cedida por Lacalle. Un momento de tensión ocurrió cuando sucedieron las negociaciones referentes al Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), el cual había sido promovido por Lacalle y Aylwin (Chile). La estrategia del mandatario uruguayo fue apoyar la decisión conjunta de oposición del bloque mercosurino al ALCA. Fue de esa manera que Sanguinetti apoyó al fortalecimiento de las relaciones con sus asociados más próximos, favoreciendo también a los acuerdos entre MERCOSUR con Chile y Bolivia, en condición de Estados Asociados y con la Unión Europea (FERRO, 2006, p. 124; LUZIRIAGA; FERRO, 2004, p. 22).

El inicio del siglo se dio bajo el mandato de Jorge Batlle (2000-2005). Durante su periodo eclosionó una crisis que afectó a sus poderosos vecinos Brasil y Argentina y de la cual no consiguió escapar. La correa que amarraba las tres naciones fue el propio MERCOSUR, por tanto, las devaluaciones en el Brasil acabaron afectando profundamente a sus vecinos. El apoyo al bloque regional se mantuvo en un orden retórico, sin embargo, las relaciones con Estados Unidos ganaron profunda fuerza, pues Batlle se aproximó hacia la promoción de sus exportaciones fuera del bloque. Pretendió firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos que finalmente no ocurrió debido a la prioridad norteamericana a respecto del ALCA. Estas medidas y otras, como el alejamiento con Cuba, hicieron que Uruguay se aislara de la región (CLEMENTE, 2011, p. 134).

En cuanto a las operaciones de mantenimiento de la paz, fue durante el periodo de Batlle que la MINUSTAH emergió. Tras una reunión entre los ministros de defensa uruguayo y argentino, ambas naciones analizaron la pertinencia de actuar en la misión de estabilización y se llegó a pensar en una posible actuación del bloque mercosurino, asunto que no llegó a concretarse⁴¹. No obstante, posteriormente el Secretario General Kofi Annan informó a los países sobre la misión, y el presidente Batlle, junto con sus ministros, acordaron que la MINUSTAH sería un espacio muy especial de participación (GUYER, 2016, p. 370).

Gráfico 8 – Promedios de participación anual de efectivos uruguayos en la MINUSTAH (2004-2017*)



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).
*Datos colectados desde junio de 2004 hasta junio de 2017.

El envío de efectivos por parte de Uruguay se dio a causa de las operaciones en el Congo y en Haití. Hasta el año 2000, su participación había sido notable, pero con la crisis en la isla caribeña, el envío tomó dimensiones superiores a los aportes de cualquier país de la región. Entre 2000 y 2004, el país pasó de contribuir con 59 personas a 2.145. La MINUSTAH absorbió gran parte de esa participación, iniciando con 600 efectivos.

Con el mandato de Tabaré Vázquez (2005-2010) ocurrió un incremento solidario en apoyo a la MINUSTAH, asociado a la simpatía con los gobiernos de izquierda de la región y al creciente compromiso con la isla. En ese sentido, la participación volvió a crecer entre 2004

⁴¹ El motivo principal fue la base jurídica del bloque que no contempla aspectos referentes a seguridad, sino apenas temas comerciales, económicos y arancelarios (GUYER, 2016, p. 370).

y 2006, esta vez el aumento fue de 600 a 1.100 individuos. Esa robusta contribución se mantuvo hasta el año 2010, cuando levemente cayó a 900 efectivos. Posteriormente, la participación fue decreciendo de forma gradual.

El contraste entre los aportes totales y de la MINUSTAH permiten observar que, en el pico máximo de aporte, datado en 2006, la misión de estabilización en Haití absorbió el 53,6% del total de los despliegues. El margen restante del 40% estuvo concentrado en la operación dirigida hacia el Congo. Cabe recordar que, en términos relativos, los aportes del Uruguay se mantienen en un margen muy superior al de los demás países con mayores cantidades de individuos enlistados en los cuerpos de defensa nacional. Es esta peculiaridad que hace del Uruguay un caso único.

4 ECUADOR EN LA MINUSTAH

Quienes indagan a fondo sobre la misión en Haití se han deparado con visiones muchas veces opuestas a respecto de la participación de los países en esta operación de imposición de la paz, es decir, con un mandato fundamentado en el capítulo VII de la Carta de la ONU. Por un lado, algunos analistas de la realidad haitiana defienden que la acción masiva sudamericana radica en un ejercicio de “diplomacia solidaria” frente a un Estado que puede considerarse fallido o “sin futuro” (BENÍTEZ, 2008, p. 15). Estos analistas identifican que la acción regional responde a un ejercicio de altruismo y una práctica que puede ofrecer a la región experiencias positivas para responder a momentos de inestabilidad humanitaria. Entre esos aprendizajes que pueden ser adquiridos se encuentran: converger regionalmente en una doctrina militar, promover ejercicios militares conjuntos, modernizar el material bélico, mostrar la capacidad de movimiento de las tropas de la región, implementar y perfeccionar acciones humanitarias; y, sobre todo, unificar la postura regional frente a eventuales crisis (SEITENFUS, 2016).

Por otro lado, los especialistas con una visión más realista y crítica problematizan varios aspectos sobre la MINUSTAH que pasan desapercibidos en análisis rasos y superfluos. Por ejemplo, Juan Gabriel Tokatlián critica ampliamente los intereses por detrás de las participaciones de los principales países de Sudamérica. Argumenta que la mayoría de ellos promovió una participación desacertada y precipitada en función de una complacencia hacia Washington, sea porque pretenden restaurar las relaciones o fortalecerlas como es el caso de Chile, sea por ganar visibilidad frente a una eventual reforma del Consejo de Seguridad, abriendo la posibilidad de tener un representante permanente latinoamericano en el ala más importante de la organización, como es el caso del Brasil. Finalmente, el caso argentino no puede quedarse fuera en la medida en que su visibilidad está en juego y su ventaja de tener apoyo norteamericano en las mesas de negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) es fundamental (TOKATLIAN, 2005).

En vista de que cada país presenta sus motivos particulares para involucrarse en el apoyo a la nación haitiana, el Ecuador también es un Estado que, si bien participa de forma reducida, ha realizado sus aportes tanto humanos como económicos para contribuir a que Haití salga de la crisis generalizada. Además, debido a que la participación ecuatoriana aún no ha sido explorada a profundidad – tanto en lo referente a sus mecanismos de acción, la Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador (UEMPE), como a respecto de la decisión política de

contribuir con la paz en Haití – el presente capítulo tiene como finalidad comprender la participación ecuatoriana en la MINUSTAH.

Para tal fin, nos enfocaremos en entender la forma a través de la cual las operaciones de paz son inseridas tanto en la política exterior como en la política de defensa del Ecuador, centrándonos en la conformación de la UEMPE, que es el instrumento central mediante el cual se materializa la participación ecuatoriana. De la misma forma, cabe destacar que el país contribuye con elementos militares por medio de la participación de Chile, dentro de una Compañía de Ingenieros Militares (CHILE, 2009) también conocida como CHIE-CUENGOY⁴² (NAVAS, 2016). Es importante, por tanto, esbozar la trayectoria ecuatoriana en operaciones de paz con la finalidad de observar los movimientos realizados para actuar en la MINUSTAH.

4.1 Política internacional ecuatoriana: vulnerabilidades del siglo XX

Las operaciones de paz constituyen un tema reciente para el Ecuador, tanto en materia de actuación política como en lo referente a los estudios académicos que han buscado comprender el proceso de inserción del país en esta nueva esfera de acción a nivel global. Por un lado, las misiones de paz aparecen como parte del eje de la política exterior ecuatoriana. Por el otro, también forman parte de la política de defensa que ha buscado ampliar sus fronteras.

Para comprender la actuación del país en este asunto que ha ganado peso en los debates académicos y políticos, es necesario analizar las dinámicas de la política exterior y de la política de defensa ecuatorianas a lo largo del siglo XX. Es fundamental comprender también que el Ecuador forma parte de un gran número de Estados que son considerados periféricos, débiles, frágiles y con una baja incidencia directa en el sistema internacional. Es quizá esa condición de vulnerabilidad la que ha estancado al Ecuador y ha evitado que desarrolle mecanismos eficientes para responder de modo efectivo a la renovada agenda global, sobre todo en lo referente a las misiones de la ONU, y sin desconsiderar las motivaciones político-ideológicas, como será visto posteriormente durante el periodo de Rafael Correa (2007-2017).

Temas como la seguridad humana, medioambiente, migraciones, amenazas a la democracia, narcotráfico y paz internacional han pasado casi inactivos frente a la promoción de políticas encaminadas por el país, especialmente hasta finales del siglo XX. Asimismo, en términos históricos, su política internacional se ha sostenido en un trípode desventajoso por: su

⁴² Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití.

localización en la conflictiva región andina; un bicentenario conflicto con el Perú; y la constante dependencia de políticas comandadas por los Estados Unidos (BONILLA, 2006).

En el marco de la promoción de la política externa y de defensa, es pertinente considerar que las amenazas a la soberanía territorial han dominado por un largo periodo estas dos agendas. Por un lado, la política externa ha sido prisionera del conflicto con el Perú, lo cual ha dejado como herencia un “servicio exterior híper especializado en derecho territorial” (BONILLA, 2006, p. 166). El efecto de poseer ese cuerpo casi obsoleto para la inserción de temas contemporáneos ha impedido que el país se adecúe a las nuevas dinámicas de la agenda internacional del siglo XXI.

Esa prisiómonolítica de una perspectiva preponderantemente jurídica sobre los asuntos internacionales concernientes por parte del Ecuador ha evitado que los debates de las relaciones globales sean canalizados de forma práctica y teórica. Pues, la disciplina de Relaciones Internacionales en el país aún se manifiesta como un fenómeno incipiente, de inserción tardía y cuyos principales abordajes todavía se encuentran dominados por profesionales del derecho internacional (BONILLA, 2002). Esa carente formulación de políticas a través de lentes especializados en comprender los fenómenos actuales evita que temas como las operaciones de mantenimiento de la paz tengan reflexiones que permitan al país considerar la racionalidad⁴³ inscrita detrás de esas dinámicas que puedan estratégicamente favorecerle (JARAMILLO, 2011).

Con esas dos complicaciones identificadas, la producción de la política exterior ecuatoriana se ha desarrollado considerando únicamente el eje de la seguridad territorial, inclinada hacia el problema limítrofe con el Perú. Al estar en juego la soberanía, el Ecuador depositó sus recursos en la defensa del territorio nacional. Sin embargo, sus cuerpos diplomáticos, altamente idealistas, han invocado continuamente al derecho internacional como escudo político y regulador de las relaciones globales, buscando que la normatividad y el peso de las instituciones internacionales impere sobre las relaciones de poder que, en este caso, el Perú estaba proyectando sobre territorio ecuatoriano.

Por otro lado, en cuanto a su política de defensa, los marcos nacionales han sido tallados bajo el mismo contexto de preocupación con relación a la frontera suroriental, especialmente desde 1941, cuando el Perú incursionó militarmente en su territorio amazónico, exigiendo la devolución de las tierras pertenecientes al extinto Virreinato de Lima (CARRIÓN,

⁴³ Adrián Bonilla indica que el país carece de una simbiosis entre academia, gobierno y sector privado que es propio de un entendimiento anglosajón de las relaciones internacionales. Atribuye, además, a esa inexperiencia, la falta de estudios que calculen las estrategias y la disminución de riesgos en cálculos de utilidad (BONILLA, 2002).

2008; IZURIETA, 2011; MONCAYO, 2011). A partir de ese momento, la nación ecuatoriana emprendió una constante búsqueda por resguardar el poco territorio⁴⁴ amazónico que le sobró tras la firma del Protocolo de Paz, Límites y Amistad, también conocido como Protocolo de Rio de Janeiro, en 1942.

El auge de las provocaciones llegó en 1995, cuando la disputa territorial alcanzó un punto de descontrol (BORJA, 2005). Esta confrontación tuvo como teatro de operaciones el valle del Cenepa, motivo por el cual se la conoce como guerra del Cenepa. Este choque armado trajo consigo un resultado inesperado en términos militares, ya que el Ecuador ganó la batalla localizada en la selva amazónica. De acuerdo con Paco Moncayo, general de las Fuerzas Armadas durante la conflagración, la rareza de ese triunfo radica en que históricamente el Ecuador ha sido inferior al Perú en términos militares, señalando que, a mediados del siglo XX, el país mal conseguía cuidar de sus fronteras (MONCAYO, 2011). Además, en términos de inversión⁴⁵ en recursos de defensa, el Perú se ha caracterizado siempre por ser un país con mayores capacidades y, por lo tanto, mejor preparado para cualquier enfrentamiento.

En otras palabras, si la guerra hubiese estallado a proporciones generalizadas, las consecuencias para el Ecuador habrían sido desastrosas, tanto que, durante la conflagración, entre enero y marzo de 1995, el mandatario ecuatoriano Sixto Durán Ballén (1992-1996), al observar que el triunfo del Ecuador no podía sostenerse por mucho tiempo, concordó en que la paz fuese negociada bajo la sombra del protocolo firmado en 1942, es decir, con base en el documento que era considerado inejecutable y que tanto había sido criticado por la parte ecuatoriana. Ese hecho, así como las múltiples tentativas por desmentir las acusaciones peruanas que colocaban al Ecuador como agresor, han llevado al país a declarar su vulnerabilidad internacionalmente.

Un país, con las debilidades que presenta el Ecuador, posee poca incidencia en la arquitectura del sistema internacional. Sus instituciones estatales son frágiles, fragmentadas y competitivas. Esa falta de coordinación interna ha hecho que propuestas de crear una agenda de política externa no pasen de ser más que simples respuestas a estímulos externos de grandes potencias. Generalmente, su política exterior ha sido vocera de los intereses de grupos

⁴⁴ La intervención militar peruana en el Ecuador cercenó aproximadamente 13 mil km² del territorio ecuatoriano (BATISTA, 2005).

⁴⁵ Los gastos en defensa, de forma comparativa, se puede evidenciar que sólo en 1998, año en el cual se firmó la paz, el Perú invirtió USD\$ 958 millones, mientras del lado ecuatoriano fueron USD\$ 499 millones (CEPAL, 2005), es decir, del lado peruano se invertía casi el doble de recursos en asuntos de defensa.

privados internos, especialmente de carácter oligárquico, que han evitado la superación de las bases primario exportadoras que lo caracterizan (ACOSTA, 2006).

Esas limitaciones internas han provocado que el país pueda proyectarse únicamente hacia horizontes muy cercanos a su territorio como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), instaurada en la década de 1970, y la OEA, debido a la hegemonía de los Estados Unidos sobre la región. La ONU también ha sido un espacio de inserción para el Ecuador, pero lo ha hecho bajo la lógica de “acumular poder necesario para asegurar su supervivencia” (NÚÑEZ, 2002, p. 454). Es decir, la participación conjunta con los gobiernos vecinos, de similares características y fragilidades, trae ventajas frente a una actuación individual.

Con inexistente protagonismo, el país andino ha buscado maximizar sus capacidades mediante el fortalecimiento de vínculos, a manera de bloques regionales, para consolidar una acción grupal en plataformas políticas de mayor envergadura. A pesar de encontrarse involucrado dentro de esas organizaciones, la prioridad ecuatoriana estuvo por mucho tiempo restringida al uso de esas plataformas multilaterales para la proyección de una política internacional pacífica, mostrando que el Ecuador es un país benevolente e intentando limpiar su imagen de agresor que fue, por mucho tiempo, difundida por el Perú (BONILLA, 2002; NÚÑEZ, 2002).

Otras esferas de participación limitada y que muestran su carente autonomía orbitan alrededor de temas inherentes al entorno de Naciones Unidas. El Ecuador apoya medidas que promueven beneficiar a la gran mayoría de países que no poseen la capacidad de veto, como la reforma de la arquitectura del Consejo de Seguridad, la dotación de mayor relevancia para la AGNU, y ha tomado partido de temas como: medio ambiente, desarme, Corte Penal Internacional, promoción de la justicia, condenar el terrorismo, y el apoyo a la agenda para la paz (BONILLA, 2006).

Ha sido a través de la promoción de una agenda que refuerce una cultura de paz entre las naciones que el Ecuador ha buscado ampliar sus líneas de política de defensa y exterior para el resguardo de la seguridad y la paz internacionales, una vez que ha conseguido superar las divergencias limítrofes con el Perú. Específicamente, las operaciones de paz han sido la puerta de ingreso no sólo para el Ecuador, sino para la mayoría de los países que forman parte del Sur Global. Por tal motivo, buscamos mapear la inserción del país en Naciones Unidas a través de las misiones de paz que constituyen un tema poco explorado en el Ecuador.

4.2 Sendas distintas de la política internacional ecuatoriana

En el presente apartado se identificará, dentro de los marcos de la política exterior ecuatoriana y de defensa, la presencia de las operaciones de la ONU, buscando conocer la inserción de esas misiones *ad hoc* en los delineamientos de la política internacional ecuatoriana. Destacamos también que la política exterior responde a una política pública del gobierno de turno. En este caso, serán analizadas las agendas de política exterior y de defensa emergentes a partir del siglo XXI, atravesando los gobiernos de Jamil Mahuad (1998-2000), Gustavo Noboa (2000-2003), Lucio Gutiérrez (2003-2005), Alfredo Palacio (2005-2007) y Rafael Correa (2007-2017).

A partir de 1998, con la firma del Acta de Brasilia entre Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, la política exterior y de defensa ecuatorianas superaron las barreras de la guerra interestatal como una de las mayores amenazas⁴⁶ a la soberanía nacional. En ese sentido, el nuevo milenio trajo, para el Ecuador, la oportunidad de ampliar su visión a respecto de los nuevos desafíos que tanto la región como el mundo enfrentaban. Un caso de especial atención en el entorno americano ha sido la profunda crisis que ha doblegado a Haití desde la década de 1990. Por lo tanto, la política de defensa y exterior ecuatorianas buscaron adecuar sus respuestas a esos nuevos fenómenos.

Otro destaque importante es el conflicto colombiano que progresivamente ha causado preocupación en la frontera norte del Ecuador. Frente a este creciente problema, la política externa y de defensa han actuado de forma convergente, pero poco transparente. Durante el mandato de Jamil Mahuad, que consolidó la firma de la paz con el Perú, las presiones de Washington llevaron a que el gobernante otorgase, en 1998, de forma secreta, la base de Manta como vehículo de acción estadounidense para el combate al narcotráfico (SALGADO, 2006). A medida que fue implementado el Plan Colombia (1999), las preocupaciones en torno a la regionalización del problema interno colombiano fueron moldeando las estrategias ecuatorianas (MONTUFAR, 2001; MOREANO, 2005; SÁNCHEZ, 2003).

Una vez depuesto Mahuad, el gobierno de su vicepresidente Gustavo Noboa optó por el disenso y la resistencia a las presiones de Bogotá y Washington. Durante el gobierno del

⁴⁶ En la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, suscrita el 28 de septiembre de 1990, los principales atributos de los mecanismos de defensa del país se encontraban enfocados en el cuidado de la soberanía territorial. Inclusive, el documento, que consta de 102 artículos, realiza referencias explícitas sobre la guerra como una condición latente y con gran probabilidad de ocurrencia (ECUADOR, 1990). En ese tipo de elementos se evidencia claramente que la principal preocupación del Ecuador orbitaba en la naturaleza amenazante que el Perú ejercía como enemigo prácticamente declarado.

coronel Lucio Gutiérrez, en cambio, las afinidades florecieron y, tras una reunión entre Gutiérrez y Bush, en febrero de 2003, el presidente ecuatoriano declaró: “Le hemos dicho que queremos convertirnos en el mejor aliado y amigo de Estados Unidos, en la lucha por la paz en el mundo, por fortalecer la democracia, por reducir la pobreza, por combatir el narcotráfico y por acabar con otra lacra, el terrorismo” (SALGADO, 2006, p. 88). Sin embargo, a pesar de una retórica fuertemente alineada al apoyo de la mayor potencia mundial y a su vecino, el Ecuador “se articuló de forma periférica a la visión de Washington y Bogotá” (SÁNCHEZ, 2011, p. 130). Seguidamente, su sucesor, Alfredo Palacio, inclinó la balanza hacia la neutralidad.

Con el gobierno de Rafael Correa, la política internacional ecuatoriana se radicalizó ante las presiones estadounidenses, acusando a funcionarios norteamericanos de injerencia en asuntos internos y expulsando a los militares que por nueve años habían operado en la base de Manta. Asimismo, la crisis diplomática de 2008, entre Ecuador-Colombia-Venezuela, debido al bombardeo del territorio ecuatoriano en un operativo colombiano contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), generó una serie de visiones contrapuestas que llevaron a un completo rechazo ecuatoriano del Plan Colombia. En otras palabras, con Rafael Correa, durante diez años, la política internacional del país estuvo marcada por un fuerte anti-americanismo y por la defensa de la recuperación de la soberanía que era amenazada por la presencia estadounidense en territorio nacional y en Colombia.

4.2.1 Operaciones de paz, política exterior y de defensa

Adrián Bonilla ha mencionado en diversos trabajos académicos que la política exterior ecuatoriana no posee una agenda específica fundamentada en paradigmas analíticos. Por el contrario, como fue argumentado, la masiva presencia de interpretaciones sobre el conflicto con el Perú ha poblado los estudios de política exterior con reflexiones dramáticas, subjetivas y apelativas a nociones de moralidad sobre las posturas correctas o incorrectas de ambos Estados.

Como resultado de una carente estrategia de política exterior, algunos especialistas han intentado promover mecanismos y vías de diálogo entre el sector público, privado y el académico, con la finalidad de destacar temas en común que sean urgentes para las relaciones internacionales del Ecuador. Fue de ese modo que el libro *Orfeo en el infierno: una agenda política exterior ecuatoriana*, conducido por Adrián Bonilla (2002), ha sido una de las pocas iniciativas con ese objetivo.

Algunos de los y las profesionales que formaron parte de ese trabajo mencionan que, durante la década de 1990, la política exterior del Ecuador estuvo atada al conflicto limítrofe (CARRANZA, 2002), comercio exterior, prioritariamente en el sector andino, (SEGOVIA, 2002) y con los Estados Unidos por ser su mayor socio comercial (BARREIRO, 2002). La ampliación de la agenda de política exterior se da en mayor medida a inicios del siglo XXI, en un movimiento hacia las dinámicas de la seguridad regional, y perdurando implícitamente temas de comercio exterior.

Por lo tanto, la política exterior y de defensa sufren una especie de simbiosis en torno a tres elementos fundamentales. El primero radica en el ya anticipado debate sobre la incidencia de los Estados Unidos mediante el Plan Colombia, colocando en alerta⁴⁷ a los países de la región y, prioritariamente, al Ecuador; el segundo gira en torno a la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio promovidos en 2000 por la Asamblea General de la ONU; y en tercer lugar, el ataque terrorista⁴⁸ perpetrado el 11 de septiembre de 2001, que llevó a los Estados Unidos a repensar estrategias de defensa y seguridad a nivel global. Esas nuevas estrategias, a su vez, repercutieron en los países del continente. Evidencia de ese fenómeno fue la adopción generalizada de un enfoque de seguridad multidimensional⁴⁹ mediante la Conferencia Especial sobre Seguridad en la ciudad de México en 2003.

Esta perspectiva ampliadora marginaliza la idea de amenazas tradicionales de tipo militar e incluye las llamadas nuevas amenazas como: “terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos” (STEIN, 2009, p. 31). En ese sentido, el Ecuador y otros países de la región han renovado sus medidas sobre defensa, en función de las

⁴⁷ La preocupación relativa al Plan Colombia no sólo preocupó al Ecuador sino a la región de modo integral. Pues, además de buscar reactivar la economía colombiana, fortalecer las instituciones democráticas, promover el proceso de paz; también buscaba, con el apoyo de los Estados Unidos, eliminar las cosechas de amapola y consecuentemente erradicar el narcotráfico (SÁNCHEZ, 2003). César Montufar indica que las principales consecuencias del plan, para el Ecuador y la región, han sido la generación de miles de desplazados hacia territorio ecuatoriano, incrementando la indigencia y la pobreza en el país vecino. La extensión del conflicto hacia regiones norteñas del Ecuador, desencadenando graves inconvenientes como la crisis diplomática de 2008, que comprometió las relaciones entre Colombia, Ecuador y Venezuela. La extensión de los cultivos de coca hacia los vecinos. La sub-regionalización de operaciones militares antinarcóticos (MONTUFAR, 2001).

⁴⁸ Para Elsa Llenderrozas, la preocupación con el tema del terrorismo tiene orígenes en los atentados contra la embajada de Israel y la sede del AMAI, 1992 y 1994, respectivamente. Fue a partir de esos eventos que se establecieron reuniones entre los diversos países de la región para abordar medidas de combate a esas amenazas.

⁴⁹ El aspecto multidimensional de la seguridad engloba prioritariamente a la seguridad humana y sus principales amenazas como el tráfico de drogas, la seguridad pública, la delincuencia y el terrorismo (OEA, 2018).

prioridades de los Estados Unidos. Apertura que también ha sido el hilo conductor para la inserción en el terreno de las operaciones de la ONU.

Uno de los instrumentos que entra en vigor en el Ecuador durante ese periodo de redefinición es el Libro Blanco de Defensa, en 2002. En el cuerpo del texto se muestra explícitamente que la Estrategia de Seguridad Nacional⁵⁰ de los Estados Unidos fue el dictamen que unificó al continente en un entendimiento conjunto sobre los nuevos desafíos de la seguridad internacional, con especial atención desde el 11 de septiembre de 2001.

Por esta razón, como fue argumentado, los elementos de la seguridad multidimensional se encuentran presentes en el Libro Blanco al establecer como amenazas externas los siguientes factores: conflicto interno en Colombia; narcotráfico; terrorismo internacional; inequidad comercial; proliferación de armas de destrucción masiva; deterioro del medio ambiente. Es decir, preocupaciones prioritariamente alineadas a las demandas de los Estados Unidos. Sin embargo, una de las transiciones de mayor relevancia es la descripción clara de los objetivos de la defensa nacional en los cuales consta:

1. Ejercer control efectivo del espacio nacional para resguardar la integridad y soberanía estatal;
2. Proteger la vida de la población y los recursos naturales;
3. Garantizar el ordenamiento jurídico, preservando el estado de derecho y las instituciones democráticas;
4. Fortalecer a las Fuerzas Armadas para cumplir con sus misiones constitucionales;
5. Fortalecer la unidad y conciencia nacional a respecto de temas como seguridad y defensa;
6. Participar efectivamente en operaciones de mantenimiento de la paz, para contribuir a preservar la paz regional y mundial, en el marco de la ONU.

⁵⁰ Las principales líneas de Estrategia de Seguridad Nacional son: liderar los anhelos de dignidad humana; fortalecer alianzas para derrotar el terrorismo mundial y actuar para prevenir los ataques contra EE.UU. y sus amigos; colaborar con otros Estados para resolver conflictos regionales y en el hemisferio occidental hacerlo a través de “coaliciones flexibles” con países que comparten los intereses de la primera potencia, como son México, Brasil, Chile, Colombia y Canadá; impedir que los enemigos amenacen con armas de destrucción masiva; sustentar una nueva era de crecimiento económico mundial por medio del libre comercio y mercado, que en el hemisferio se traduce en presionar a favor de las iniciativas regionales como la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); expandir el círculo de desarrollo para abrirlo a las sociedades y crear una infraestructura de democracia; desarrollar programas de acción cooperativa con otros centros del poder mundial y transformar sus instituciones de seguridad para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades del siglo XXI (ECUADOR, 2002, p. 30).

Como se puede observar, las operaciones en términos de defensa son desempeñadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Conforme la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, de 1990, las actividades de los militares estaban restringidas a tareas enfocadas en el combate a las amenazas tradicionales, específicamente observando al Perú como enemigo declarado. En cambio, con el Libro Blanco de Defensa (2002) se incluye como una de las preferencias de la defensa nacional la participación en las operaciones de paz. Este documento constituye uno de los pilares fundamentales en la apertura de la matriz de defensa ecuatoriana hacia nuevas demandas internacionales. Asimismo, la simbiosis entre política externa y política de defensa queda registrada como parte de la estrategia de defensa del país:

La política de defensa se ejecuta en coherencia con la política exterior de fiel cumplimiento de los tratados, solución pacífica de las controversias, no intervención en asuntos internos de otras naciones, respeto a la soberanía de los Estados y la prohibición del uso o amenaza del empleo de la fuerza en la resolución de los conflictos. (ECUADOR, 2002, p. 94).

Durante la presidencia del coronel Gutiérrez (2003-2005), fundamental para las operaciones de paz como será visto posteriormente en la creación de la UEMPE, el Libro Blanco de Defensa, de 2002, inició un proceso de actualización que fue culminado durante el gobierno de su vicepresidente Alfredo Palacios (2005-2007). La renovación fue consecuencia de la “necesidad de la sociedad y el Estado ecuatoriano de reinsertarse en los nuevos escenarios mundiales y regionales” (ECUADOR, 2006, p. 1). El Libro Blanco, de 2006, incorpora mecanismos como la UEMPE, cuya pretensión fue apoyar el proceso de inserción internacional para el Ecuador mediante las operaciones de paz (ECUADOR, 2006). De la misma manera, el documento incluye, al ejercicio de contribución para la paz internacional, la ayuda humanitaria y la gestión de crisis como parte de las tareas que las Fuerzas Armadas realizan como aportes hacia Naciones Unidas, y detalla cómo podrían contribuir cada una de las fuerzas (terrestre, naval y aérea). Por fin, en el ámbito de la educación militar, consta la UEMPE como el centro de entrenamiento en el cual se imparten los conocimientos necesarios a los contingentes para actuar en favor de la paz en las diversas localidades que sufren conflictos y crisis humanitarias (ECUADOR, 2006).

Una vez inaugurado el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), la política de defensa fue reformada en 2008, emergiendo la Agenda Política de Defensa, la cual incorpora el ejercicio de “asistir en situación emergentes, desastres naturales y situaciones de crisis” a los objetivos de defensa nacional (ECUADOR, 2008a). Posteriormente, entenderemos que la participación ecuatoriana en la MINUSTAH se desplegó con especial atención en la crisis humanita-

ria y respetando los principios de la política exterior: cumplir los tratados internacionales, no intervenir en asuntos internos de otros Estados, solución pacífica de controversias sin empleo de la fuerza y respetar la soberanía (ECUADOR, 2002).

Asimismo, con la nueva Constitución Política del Ecuador de 2008, se consolidó la ideología del Buen Vivir⁵¹ como una alternativa al modelo neoliberal que había sido implementado desde la década de 1980, y valorizando las relaciones Sur-Sur. De ese modo, el país pasó a trabajar en función de objetivos específicos con relación a la política externa y a la política de defensa. Por lo tanto, como parte de las relaciones internacionales, el país se propuso nueve objetivos⁵². Entre ellos, el número cuatro, Resguardo y Consolidación de la Soberanía, la Integridad Territorial y el Ejercicio de los Derechos Soberanos, menciona que el país desapruueba la presencia militar extranjera en territorio ecuatoriano. Sin embargo, autoriza la cooperación en ejercicios militares conjuntos que puedan beneficiar al país, siempre y cuando se respeten acuerdos de organismos multilaterales. A través de esa forma de participación con base al respeto de la soberanía interna y externa, las operaciones de paz se inscribieron en este cuarto objetivo:

Contribuir a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz que desarrolla la ONU. El MRECI⁵³ proporcionará al Presidente de la República los elementos de juicio para decidir en cuáles de dichas operaciones participará el país. (ECUADOR, 2008b, p. 47, destaque nuestro).

Cabe destacar que, en la agenda de defensa de 2008, no se realiza ninguna alusión a la existencia de la UEMPE. No obstante, la participación ecuatoriana en favor de la paz internacional mediante las operaciones de la ONU continúa siendo un eje fundamental de los objetivos de la defensa nacional y de política externa.

Para el periodo final del gobierno de Correa se estableció la Agenda Política de defensa 2014-2017. En ese documento los objetivos de defensa fueron expuestos en tres grandes

⁵¹ El Buen Vivir es un proyecto fundamentado en la igualdad de derechos y la justicia social, implica “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas” (ECUADOR, 2009).

⁵² Los objetivos son: (1) Respeto, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos; (2) Impulso del Desarrollo Económico Sustentable y Permanente del Ecuador; (3) Combate a la delincuencia Transnacional Organizada, al Terrorismo y a la Propagación de Enfermedades Epidémicas; (4) Resguardo y Consolidación de la Soberanía, la Integridad Territorial y el Ejercicio de los Derechos Soberanos; (5) Construcción de Fronteras de Paz con los Países Vecinos; (6) Respeto y Vigilancia del Cumplimiento Irrestringido del Derecho Internacional; (7) Protección y Conservación del Medio Ambiente; (8) Fortalecimiento del Multilateralismo; (9) Impulso a la Integración Regional y Subregional (ECUADOR, 2008b).

⁵³ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.

ejes: garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial y participar en la seguridad integral; apoyar el desarrollo nacional en el ejercicio de las soberanías; contribuir a la paz regional y mundial (ECUADOR, 2014). Como fundamento del apoyo global a las dinámicas de paz y seguridad, el Estado ecuatoriano esclarece que la actuación del país se da en función de la ayuda humanitaria y “sin injerencia en las decisiones propias de cada país” (ECUADOR, 2014, p. 72). Siendo así, la contribución de contingentes militares hacia las misiones de paz de la ONU ha tenido como principal objetivo la asistencia hacia los países vecinos, respetando y fortaleciendo sus soberanías.

Una vez identificadas las operaciones de paz dentro de los documentos tanto de defensa como de política exterior del Ecuador, es pertinente prestar atención en tres puntos: cambios en la matriz de defensa; incidencia de la región sobre esa matriz; inserción de las operaciones de paz. El primero tiene que ver con los avances realizados en términos de producción de objetivos específicos para aportar con las relaciones internacionales del país. En un inicio, recordando la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de 1990, es visible que las tareas de las Fuerzas Armadas eran reducidas al combate de las amenazas tradicionales. Con los Libros Blancos de Defensa de 2002, 2006, y las respectivas Agendas Políticas de Defensa de 2008, 2014, se observa una transformación en la matriz conceptual y operativa del Ecuador. Conceptual, debido a la incorporación del eje común a la región sobre seguridad multidimensional, y operativa debido a la inclusión de una noción de “seguridad integral”⁵⁴. Pues, respetando los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, las Fuerzas Armadas del Ecuador operan en función de la persecución de esas metas, es decir, el apoyo militar ocurre en un amplio espectro de actividades tanto internas como externas⁵⁵ (ECUADOR, 2014).

El segundo punto a ser destacado trata específicamente sobre el peso que la región ejerce sobre la matriz desarrollada por el Ecuador. El escenario local del país, como se mencionó inicialmente, es desfavorable en la medida en que se encuentra localizado en una zona de constantes controversias, la región andina. Por un lado, el embate limítrofe con el Perú mostró la fragilidad del país en términos militares y, una vez superada la confrontación, la

⁵⁴ La seguridad integral “es la condición que tiene por finalidad garantizar y proteger los derechos humanos y las libertades de ecuatorianas y ecuatorianos, la gobernabilidad, la aplicación de la justicia, el ejercicio de la democracia, la solidaridad, la reducción de vulnerabilidades, la prevención, protección, respuesta y remediación ante riesgos y amenazas” (ECUADOR, 2011, p. 14).

⁵⁵ Las tareas de las Fuerzas Armadas, conforme la lógica de la seguridad integral, son variadas: operaciones militares de vigilancia terrestres, marítima y aérea; control de armas; apoyo a la seguridad ciudadana; lucha contra narcotráfico y delincuencia; investigación e industria de defensa, gestión de riesgos, apoyo a actividades como salud, educación, medioambiente y transporte; integración regional, cooperación Sur-Sur; medidas para la confianza mutua; operaciones de ayuda humanitaria (misiones de paz) (ECUADOR, 2014).

preocupación migró para la frontera con Colombia. Por el otro, la presencia estadounidense en territorio colombiano, a causa del Plan Colombia, constituye una preocupación general para la región. Las consecuencias de esas presiones geográficas llevan al Ecuador a armonizar su matriz de defensa conforme las presiones regionales y de los Estados Unidos.

El tercer punto, ya sobre las operaciones de paz, es curioso en la medida en que el Estado ecuatoriano incluye el apoyo a la paz y la seguridad internacionales como uno de los objetivos de la defensa nacional. Durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, la presencia de soldados ecuatorianos en operaciones de paz fue proyectada como uno de los principales objetivos al punto de instituirse la UEMPE, como será visto en secciones siguientes. El Libro Blanco de Defensa, de 2006, confirma la proyección internacional del país mediante la escuela de paz; sin embargo, con Rafael Correa al mando, si bien la contribución a la paz internacional se mantiene como prioridad de la defensa nacional, la actuación ecuatoriana en las misiones de la ONU ha sido restricta a la contribución inicial. Además, el carácter de las tareas de los soldados pasó a concentrarse en el apoyo humanitario. En cierta medida, la UEMPE ha perdido la relevancia que le fue atribuida en el Libro Blanco de Defensa de 2006; y, por el contrario, su aparición como una institución relevante de las Fuerzas Armadas fue desapareciendo en los documentos de defensa posteriores.

En ese sentido, para observar de cerca cómo se desarrolló la participación ecuatoriana en la MINUSTAH, y la creación de la UEMPE, el siguiente apartado realiza una aproximación hacia su contribución en las operaciones de paz y, posteriormente, aborda la creación de la UEMPE como el principal instrumento mediante el cual se despliegan contingentes que actúan en apoyo a la paz internacional.

4.3 Ecuador en las operaciones de paz

Como fue previamente dicho, las intervenciones que Naciones Unidas realiza en países inestables, propensos a crisis humanitarias o con conflictos armados en desarrollo, son el instrumento más innovador que ha dotado a los actores del sistema internacional de capacidades para contener procesos bélicos y promover relaciones pacíficas tanto entre los Estados como dentro de ellos. Procesos de los cuales ha participado el Ecuador.

En la lógica de las misiones de paz existen dos aportes: financiero y logístico. La contribución financiera de los países hacia las operaciones de paz varía entre la AGNU y los miembros del CSNU, pues a estos últimos, miembros permanentes, “se les obliga a pagar un porcentaje mayor debido a su especial responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la se-

guridad internacionales”. Solo en 2017 los mayores contribuyentes en términos económicos fueron: Estados Unidos (28,47%); China (10,25%); Japón (9,68%); Alemania (6,39%); Francia (6,28%); Reino Unido (5,77%); Federación de Rusia (3,99%); Italia (3,75%); Canadá (2,92%); España (2,44%) (NACIONES UNIDAS, 2018j). Como se puede observar, de los diez principales ninguno pertenece a la región latinoamericana.

Por otro lado, los países con menor capacidad de injerencia externa regularmente auxilian a las operaciones con recursos humanos, los contingentes cívico-militares. Conforme el ranking de los contribuyentes a las operaciones de paz, en diciembre de 2017, Etiopía fue el mayor contribuyente con un total de 8.420 individuos desplegados. En la misma escala, Uruguay, el primer latinoamericano en aparecer y que en varias ocasiones ha ostentado ubicarse entre los diez primeros, aparece en el vigésimo cuarto lugar. El Ecuador, por su parte, se localiza en el puesto 101 de 125 contribuyentes con apenas 8 individuos desplegados (NACIONES UNIDAS, 2017).

La actuación ecuatoriana, desde la creación de la ONU, proceso del cual fue cofundador en 1945, es difícil de rastrear detalladamente debido a que ha realizado aportes esporádicos. Según estudiosos, el despliegue de contingentes militares hacia las misiones se inauguró en el año de 1949, con el establecimiento del Grupo de Observadores militares de las Naciones Unidas en la India-Paquistán (UNMOGIP) (RAMÓN, 2017; RUALES, 2015). Las operaciones en las cuales ha participado el país se encuentran en el cuadro a seguir.

Cuadro 4 - Misiones que han tenido aportes del Ecuador (1948-2017)

No.	Misión de paz	Sigla	Año misión	Tiempo de contribución	Aporte
1	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán	UN-MOGIP	1949-...	Desconocido	Observadores militares
2	Grupo de Observaciones de Naciones Unidas en el Líbano	UNOGIL	1958-...	Desconocido	Observadores militares
3	Operación de Naciones Unidas en el Congo	ONUC	1960-1964	Desconocido	Observadores militares
4	Misión del Representante del Secretario General de la República Dominicana	DOMREP	1965-1966	1965-1966	Observadores militares
5	Grupo Observador Militar de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Centroamérica: Nicaragua	ONUCA	1989-1992	...-1991	Observadores militares
6	Misión de Observadores de Naciones Unidas en El Sal-	ONUSAL	1991-1995	1991-1993	Observadores militares

	vador				Tropa
7	Misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara Occidental	MINURSO	1991-...	2017-...	Observadores militares
8	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala	MINUGUA	1997-1997	1997	Observadores militares
9	Misión de las Naciones Unidas en Liberia	UNMIL	2003-2018	2003-2015	Observadores militares Tropa
10	Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil	UNOCI	2004-2017	2004-2016	Observadores militares
11	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití	MINUSTAH	2004-2017	2004-2017	Tropa
12	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Sudán del Sur	UNMISS	2005-2011	2005-2011	Observadores militares
13	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad	MINUCART	2007-2010	2008-2009	Observadores militares
14	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur	UNAMID	2007-...	2011-...	Observadores militares
15	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei	UNISFA	2011-...	2012-...	Observadores militares Tropa
16	Misión de Supervisión de Naciones Unidas en Siria	UNSMIS	2012-2012	2012	Observadores militares

Fuente: Elaboración propia, con base en (RAMÓN, 2017; RUALES, 2015).

El cuadro muestra un panorama general acerca de la contribución ecuatoriana y merece algunas consideraciones. En primer lugar, el país ha aportado con elementos humanos en un total de 16 operaciones de paz desde la creación de la institución. De esas misiones, la UNMOGIP y UNOGIL, que son pioneras en el uso de este instrumento *ad hoc* para la contención de conflictos, han contado con la colaboración del país. Sin embargo, como fue argumentado, la participación ecuatoriana ha sido ocasional. Sylvain Lourie (1955), en un estudio sobre la UNMOGIP, menciona que, hasta septiembre de 1954, Ecuador envió observadores militares. Consecuentemente, el aporte realizado por el país es difícil de identificar en el marco de las primeras operaciones de paz. Por otro lado, a lo largo de los últimos 28 años, desde que los datos de envíos se encuentran disponibles en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) de la ONU, el país no ha realizado ningún aporte en esas dos misiones. Además, de cinco operaciones iniciadas antes de la década de 1990, todas poseen datos imprecisos sobre las cantidades aportadas por el país.

En segundo lugar, se puede percibir una amplia preferencia en el envío de observadores militares. Conforme Leonardo Jaramillo (2011, p. 41) el apego a un despliegue mayoritario de observadores refleja algunas deficiencias, a nivel estructural, para arcar con la distribución de contingentes que deben estar necesariamente preparados para labores de mayor complejidad. Los observadores militares emergieron en función de las demandas de las primeras operaciones y las tareas que ejercen son básicamente “observar, supervisar acuerdos de cese de fuego, fortalecer la confianza entre las partes en conflicto, mantener el orden” (FAGANELLO, 2013, p. 58, traducción propia). En pocos casos, el Ecuador ha contribuido con tropas, siendo la MINUSTAH uno de ellos; sin embargo, es pertinente considerar que el envío de observadores militares puede traducirse como una opción político-ideológica por parte del gobierno de turno, considerando que el mayor periodo de contribución ecuatoriana se concentró durante el gobierno de Rafael Correa⁵⁶.

A pesar de que el país ha invertido sus recursos en una inserción mayor hacia las operaciones de la ONU, especialmente desde inicios del nuevo milenio, su presencia aún se muestra como un factor excepcional y ante el cual podría no encontrarse lo suficientemente capacitado, sobre todo debido a elementos como: su reciente interés en las misiones, la deficiente profesionalización de las Fuerzas Armadas, la carencia de una participación constante en misiones previas, los escasos recursos económicos que posee para intervenir en procesos que demandan mayores emprendimientos, limitaciones técnicas (JARAMILLO, 2011) y falta de apoyo político por parte de las instituciones del Estado (NAVAS, 2018).

En ese sentido, para una profundización real de sus capacidades en operaciones de paz, el país precisa contornar sus debilidades y visualizar alternativas que contribuyan a maximizar su experiencia en materia de apoyo al combate de conflictos armados. Evidentemente, la MINUSTAH se ha presentado como esa oportunidad para la profesionalización de los contingentes militares ecuatorianos en ámbitos distintos al tradicional envío de observadores militares, siendo posible vislumbrar variantes importantes para el Ecuador en cuanto a las misiones de la ONU.

⁵⁶ Durante el periodo de presidencia pro tempore del Ecuador con relación a la UNASUR, en 2010, el mandatario ecuatoriano Rafael Correa expresó que las prioridades en la isla giran en torno a la reconstrucción de la isla, considerando aeropuertos, el sector productivo-agrícola y el sistema vial (UNASUR..., 2010).

4.4 La Unidad Escuela de Misiones de Paz (UEMPE) y la participación en la MINUSTAH

La UEMPE es una institución creada específicamente para “capacitar al personal militar, policial y civil en Operaciones de Mantenimiento de la Paz bajo principios éticos, morales y conocimientos en base a los estándares [...] de Naciones Unidas” (UEMPE, 2018). El establecimiento de este centro de entrenamiento fue pensado desde 1998, cuando el entonces Ministro de Defensa⁵⁷ autorizó el inicio de trabajos relativos a la capacitación del personal de las Fuerzas Armadas conforme un perfil ideal de soldado de paz.

La conformación de la institución se dio a partir del año 2003, durante el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez. Específicamente, fue el 10 de noviembre de ese año, el día en el cual se fundó la UEMPE con la presencia del entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, del expresidente ecuatoriano y sus respectivos ministros⁵⁸ de defensa y relaciones exteriores (UEMPE, 2018; AGUILAR. 2011).

Un año después, el día 29 de septiembre de 2004, el embajador extraordinario Luis Gallegos Chiriboga, representante permanente del Ecuador ante Naciones Unidas, suscribió el Memorando de Entendimiento con el subsecretario general para operaciones de mantenimiento de la paz Jean-Marie Guéhenno (UEMPE, 2018). El objetivo principal del memorando fue “identificar los recursos que el gobierno del República del Ecuador ha indicado que proveerá a Naciones Unidas para ser usados en operaciones de mantenimiento de paz bajo las condiciones especificadas.” (NACIONES UNIDAS, 2004c, p. 150).

Conforme Jaramillo (2011), la participación en la MINUSTAH representó, para el Ecuador, la oportunidad de inaugurar sus emprendimientos en favor de la paz y demostrar que la UEMPE era útil para la proyección del país hacia iniciativas internacionales, así como era una opción necesaria de “cooperación con la ONU y con los demás países latinoamericanos” (JARAMILLO, 2011, p. 59). Fue así que la conformación de una Compañía de Ingenieros Militares, denominada CHIECUENGCOY, emergió bajo la suscripción del Memorando de Entendimiento entre los gobiernos de Chile y Ecuador el día 15 de octubre de 2004 (PEÑA, 2016, p. 69).

⁵⁷ Entre 1997-1998, existieron dos ministros de defensa, los señores César Verduga y Edgar Rivadeneira. No existen datos precisos sobre cuál de los dos personajes autorizó los estudios para la creación de la escuela de paz.

⁵⁸ Durante el mandato de Gutiérrez, el Dr. Patricio Zuquilanda se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores, y el general Nelson Herrera, como Ministro de Defensa Nacional.

El Memorando de Entendimiento es el documento en el cual las partes concordantes expresan detalladamente los compromisos adquiridos tanto en lo referente a contingentes y uso de materiales como en términos de jerarquías para actuar bajo la bandera de las Naciones Unidas. Con ese convenio como fundamento principal, el objetivo de la Compañía de Ingenieros Militares Ecuador y Chile fue “apoyar al componente militar y no militar de la MINUSTAH, a través de sus capacidades para ejecutar trabajos de construcción horizontal, y apoyar además a las organizaciones civiles, conforme al mandato establecido por Naciones Unidas” (NAVAS, 2016, p. 22)

De acuerdo con el Memorando de Entendimiento, citado por Navas (2016), la proyección del contingente militar ecuatoriano de ingenieros debía ser de por lo menos 66 individuos, mientras que el chileno de 87. El personal sería relevado en plazos semestrales “hasta que la República de Chile ponga su término a su misión en esta operación” (NAVAS, 2016, p. 82). Es decir, hasta que Chile decida el cese de la operación conjunta en Haití.

Conforme algunos especialistas, la participación ecuatoriana a través de otra nación se da por dos motivos: las buenas relaciones bilaterales y las capacidades de acción del Ecuador. En lo referente al primer punto, Ecuador y Chile han sido históricamente aliados en términos militares. El ejército chileno ha contribuido a la modernización del cuerpo castrense ecuatoriano, desde inicios del siglo XX (NAVAS, 2018). Asimismo, Chile formó parte de los Países Garantes de la paz entre Ecuador y Perú en 1942, como convenido en el Protocolo de Rio de Janeiro, condición que llevó al país a enviar observadores militares para garantizar la paz entre ambas naciones en 1995. Consecutivamente, en 2002, los ministerios de defensa de los dos países suscribieron un Memorando de Entendimiento, en el cual se anunciaba el desarrollo de ejercicios militares conjuntos en la posteridad (JARAMILLO, 2011).

En cuanto a las capacidades de acción de los militares enviados en representación del Ecuador, como fue argumentando en la sección anterior, la observación militar ha sido el envío de mayor prioridad para la nación, impidiendo el involucramiento de los contingentes en tareas de mayor complejidad y de acuerdo a las arduas demandas de los conflictos actuales. En ese sentido,

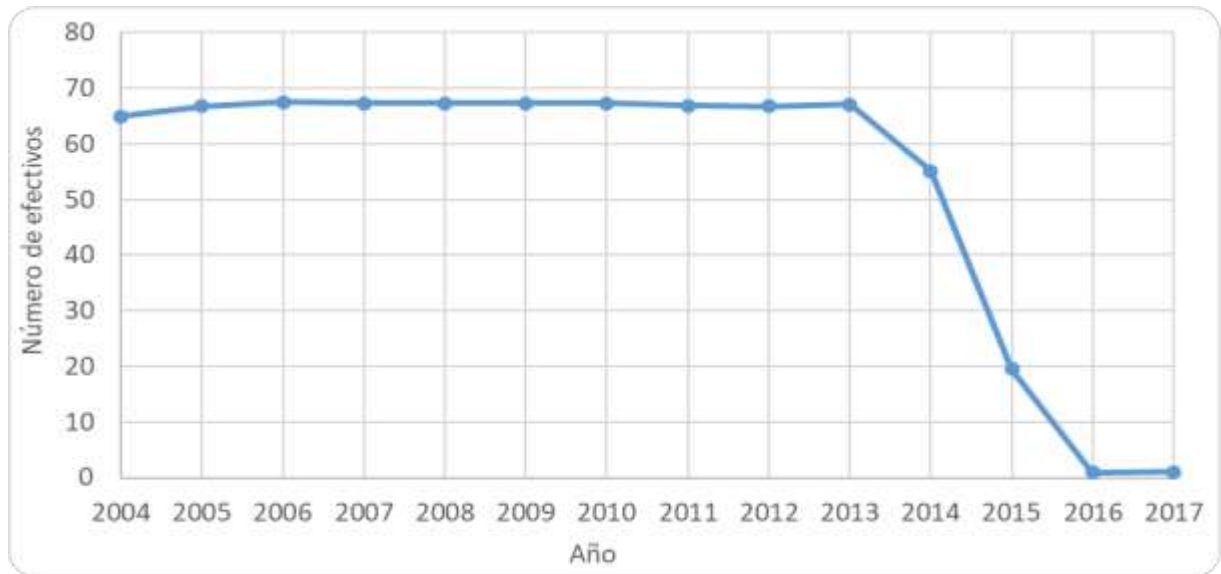
su capacidad de acción más allá del monitoreo es pobre. Reduciendo aún más la importancia de las delegaciones ecuatorianas en las misiones en que han participado, el número de observadores que el país tradicionalmente ha asignado a cada misión ha sido modesto. El cambio más importante, hasta ahora, [...] se da a finales del 2004, con la MINUSTAH. (JARAMILLO, 2011, p. 58).

En otras palabras, Chile representó para el Ecuador, la oportunidad de perfeccionar las habilidades de inserción en materia de apoyo humanitario y de diversificar su perfil de envío tradicional de observadores militares. En ese sentido, la negociación del Memorando de Entendimiento, de 2004, fue estratégica en la medida en que Chile ya había formado parte de la Fuerza Militar Provisional (FMP) implantada en Haití previamente a la MINUSTAH. Por lo tanto, la optimización de los procedimientos ecuatorianos en función la paz podría verse alimentado por la experiencia chilena. Es así que “la participación ecuatoriana en la MINUSTAH no se define ante la ONU directamente, sino que el país conforma una compañía combinada de ingenieros junto al Ejército de Chile” (JARAMILLO, 2011, p. 48).

Los beneficios aspirados por el Ecuador como coadyuvante van desde mejorar la experiencia en capacitación del personal de las Fuerzas Armadas, cooperación regional con otros países vecinos, visibilidad del Ecuador en el escenario internacional y en función de la paz, y beneficios de carácter económico provenientes directamente de Naciones Unidas. No obstante, algunas limitaciones se destacan dentro de la colaboración ecuatoriana.

En primer lugar, la poca preparación de las tropas, para enfrentar desafíos como los presentados en Haití, deriva en la dependencia de un tercer país que sirve como interlocutor entre Ecuador y la ONU. De esa forma, Chile constituye la puerta de ingreso para el accionar ecuatoriano, lo cual refleja la falta de mecanismos para establecer una relación directa entre Ecuador y la institución (JARAMILLO, 2011). En segundo lugar, depender de una tercera nación impide que el Ecuador disponga, a voluntad, de los individuos que han sido enviados. Pues, al encontrarse Chile en el comando de la CHIECUENGCOY, impide que el Ecuador tenga autonomía de actuación, tanto que las tropas ecuatorianas sólo pueden ser retiradas una vez que Chile haya decidido finalizar las operaciones. En tercer lugar, en términos económicos, entre la ONU y Chile existe una transacción directa de los fondos de pago hacia las tropas, así como de reembolsos por maquinarias. Sin embargo, es Chile quien analiza los pagos y reembolsos que se dirigen al Ecuador, es decir, ocurre una especie de tercerización de la participación ecuatoriana (NAVAS, 2016).

Gráfico 9 – Promedios de participación anual de efectivos ecuatorianos en MINUSTAH (2004-2017).



Fuente: Elaboración nuestra, con base en DPKO (2018).

La gráfica de la participación ecuatoriana en Haití muestra un íntegro cumplimiento del Memorando de Entendimiento firmado con Chile. El promedio de la participación se encuentra en el rango 60-70, respetando el número de relevos y de envíos semestrales como consta en el documento, hasta 2013. Un año después, cuando se efectuó el vigésimo relevo de tropas, Naciones Unidas dispuso la gradual disminución de tropas, permaneciendo apenas los ingenieros brasileños y paraguayos para las construcciones horizontales y verticales (A&S, 2015). Uno de los impactos visibles en las Fuerzas Armadas ecuatorianas es que, diferente de lo esperado, el perfeccionamiento de las tropas se enfocó en el eje de la construcción horizontal. Como consecuencia, los contingentes no se especializaron en tareas de seguridad policial ni militar. Así, como muestra el Cuadro 4, citado en la sección anterior, el envío de observadores militares continúa siendo, hasta los momentos actuales, la acción prioritaria para el Ecuador.

De la misma forma, tras haber sido analizados los documentos de defensa en los años 2006, 2009, 2014, y tras una pérdida de relevancia de la UEMPE (ZUQUILANDA, 2018), las operaciones de paz fueron finalmente reducidas al apoyo frente a crisis humanitarias. Estas acciones se dan bajo la mencionada simbiosis entre política de defensa y política exterior, respetando la soberanía de las diversas naciones. Es decir, las acciones ecuatorianas, al reducirse a la construcción horizontal en Haití, representan el respeto de sus principales líneas de política exterior, así como constituye un aporte edificado en concordancia con los objetivos de la defensa nacional, donde constan las operaciones de paz como una prioridad.

Las labores de la CHIECUENGCOY se desarrollaron en la base internacional Campo ‘Charlie’ en Puerto Príncipe. Entre las tareas realizadas se encuentran:

Construcción, reparación y nivelación de caminos, limpieza de áreas de drenajes, remoción de escombros, construcción de muros de contención de aguas lluvias, transporte de materiales de construcción para ONGs, mejoramiento de las bases de Naciones Unidas, apoyo a personal, para trabajos de construcción vertical desarrollados por la MINUSTAH y entrega de agua purificada a cuarteles militares, escuelas, orfanatos, salas cunas, instalaciones militares y navales de otros países. (A&S, 2015, p. 21).

Como se puede ver, todas las tareas son tangenciales a las acciones militares tradicionales, incluso en el tema de observación militar y más aún con relación a ejercicios militares de seguridad y resguardo policial. Por el contrario, las tareas fueron concentradas en la reconstrucción física del país y en el apoyo humanitario. Navas relata además que los soldados ecuatorianos participaron de actividades en centros educativos infantiles, entregando juguetes, ropa, medicinas, agua y útiles escolares (NAVAS, 2016).

En enero de 2010, la nación caribeña fue abatida por un terremoto de 7,3 en la escala de Richter. A causa del fuerte sismo se dio un incremento en los aportes de contingentes militares, y el Ecuador empleó mecanismo de aproximación multilateral con Haití. En el mismo año de la catástrofe, el país andino poseía la presidencia pro-témpore de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Tutelando ese organismo fundamental para las relaciones multilaterales sudamericanas, Rafael Correa presidió una reunión en febrero del mismo año realizada en Quito. En el seno de la UNASUR⁵⁹ se pactó la creación de un fondo de 100 millones de dólares y solicitar un crédito al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 200 millones (UNASUR..., 2010a).

Además de promover medidas conjuntas para colaborar a Haití mediante la UNASUR, el presidente ecuatoriano fortaleció las relaciones bilaterales con la nación caribeña. Norberto Emmerich (2015) argumenta que el fortalecimiento de las relaciones bilaterales fue una decisión poco viable para el Ecuador. Pues, al observar las relaciones históricas entre ambas naciones, existen pocos nexos tanto comerciales⁶⁰ como político-diplomáticos. Sin embargo, el gobierno ecuatoriano accionó medidas de aprovechamiento de los contingentes militares que

⁵⁹ En la Decisión de Quito, documento que consolidó la “Solidaridad de UNASUR con Haití”, se estableció que el apoyo de la entidad multilateral estaría dirigido hacia los ejes: infraestructura y energía, agricultura, salud y ayuda humanitaria. Para saber más, ver (UNASUR, 2010b).

⁶⁰ Entre 2000 y 2004, las exportaciones ecuatorianas hacia Haití son calculadas en un valor de USD\$1’683.040. Por su parte, el Ecuador importó apenas un valor de USD\$88.220. En cuanto a relaciones diplomáticas, ninguno de los países posee una delegación diplomática en territorio nacional del otro país, apenas un cónsul honorario (JARAMILLO, 2011).

ya se encontraban en la Haití, en la CHIECUENGCOY, para que realizasen más labores de apoyo.

El día 10 de noviembre de 2010, los presidentes de Ecuador y Haití, Rafael Correa y Michelle Martelly, se reunieron en Quito para fortalecer las relaciones bilaterales. El resultado de la reunión fue el establecimiento de la Misión de Apoyo para la Reconstrucción de Haití-Ecuador (MARHEC) (ECUADOR, 2018). La misión fue establecida, así como la operación conjunta con Chile, para “trabajos de infraestructura vial y estructural en el Departamento (Provincia) de Artibonite” (NAVAS, 2016, p. 23).

El primer grupo de individuos que compusieron la MARHEC I fue desplegado en territorio caribeño el día 24 de junio de 2010 para reconstruir obras viales afectadas por el terremoto. El 27 de diciembre del mismo año, respetando los relevos semestrales establecidos por el Memorando de Entendimiento con Chile, la tropa fue reemplazada por nuevos militares para la continuación de las labores. En ese sentido emergió la MARHEC II que trabajó hasta junio de 2011 (NAVAS, 2016). Seguidamente, en mayo de 2012, inició la segunda fase de las funciones ecuatorianas, creándose así la MARHEC III y IV. Tareas diversas en reconstrucción fueron realizadas hasta el mes de septiembre de 2013, cuando las labores de la misión ecuatoriana concluyeron. Sin embargo, el convenio bilateral ecuatoriano-haitiano finalizó el día 31 de diciembre de 2013, una vez que el “Ecuador entregó comodato un inmueble para la apertura de la embajada y consulado de Haití en Quito” (EMMERICH, 2015).

La contribución ecuatoriana, además de entregar ese inmueble para reforzar las relaciones diplomáticas entre ambos países, donó, conforme el Memorando de Entendimiento con Chile, la maquinaria⁶¹ utilizada durante las operaciones de construcción horizontal de la CHIECUENGCOY. Asimismo, el equipo de las operaciones MARHEC I, II, III y IV fue cedido a Haití conforme el acuerdo bilateral que dio surgimiento a esa misión ecuatoriano-haitiana (NAVAS, 2016; ECUADOR..., 2011). La lógica de la donación de la maquinaria radica en evitar costos de transporte de instrumentos pesados, y en que Naciones Unidas “asume costos por el equipo utilizado en la misión, reembolsando⁶² a los estados por su uso y mantenimiento según las reglas establecidas por el Equipo Propiedad del Contingente (COE)” (JARAMILLO, 2011, p. 69, destaque nuestro).

⁶¹ La lista detallada de la maquinaria puede ser observada en el Anexo 1.

⁶² A pesar de no tener acceso al Memorando de Entendimiento con Chile, Jaramillo muestra una distinción entre los valores de alquiler mensual de maquinaria entre el mercado en general y Naciones Unidas. Un camión para cargar 15 mil litros de agua, que es alquilado por USD\$336 en el mercado, puede ser rentado por la ONU a un valor de USD\$1337. Es decir, una tarifa aproximado de 4 veces más.

4.5 Profesionalización del contingente militar de ingenieros ecuatorianos en la UEMPE

Tras conversaciones informales con el señor Mayor del Estado Mayor Conjunto Ángel Navas, quien actúa como entrenador en la UEMPE y ha sido miembro del contingente de ingenieros que actuaron en la CHIECUENGCOY, se consiguió la autorización para acceder a la planificación curricular realizada por la Academia de Guerra del Ejército para la actuación de los ingenieros militares en la MINUSTAH.

El documento se denomina *Perfil profesional del curso predespliegue de la CÍA de Ingenieros Militares en Misiones de Paz a Haití*. Debido al carácter exclusivo de la participación ecuatoriana en la isla mediante la compañía de ingenieros, el manual de instrucción presenta una descripción de las competencias y las tareas que los contingentes deben realizar en terreno. De ese modo, el núcleo del documento relata tareas en función de la jerarquía de los miembros y concerniente a las labores de ingeniería.

Es decir, el comandante del contingente debe “dirigir el equipo técnico y componentes que intervienen en OMP, empleando los medios, procedimientos que rige la ONU” (ACADEMIA..., 2010, p. 2). El segundo comandante debe, por su parte, apoyar al comando superior mediante coordinación y gestión de los componentes que intervienen en la operación, asesorar en asuntos de ingeniería e informar sobre el desempeño a los organismos correspondientes. Finalmente, los integrantes de la compañía son los individuos que operan la maquinaria pesada, tramitan la documentación requerida por la ONU, proporcionan la asistencia humanitaria y aplican los procedimientos de seguridad (ACADEMIA..., 2010).

Además, las tropas reciben instrucciones de acuerdo a las tareas a ser realizadas como parte de la misión a la cual serán destinados. Los militares deben cumplir con requisitos mínimos para el despliegue, para lo cual reciben el curso denominado *Área de Estudio Material de Entrenamiento Básico Pre-Despliegue (CPTM)*. Este curso básicamente ayuda a los militares a “interpretar los principios fundamentales de una operación de paz” (ACADEMIA..., 2010, p. 9). En el Cuadro 5 se puede observar los denominados *Contenidos Nucleares* impartidos por la Academia de Guerra del Ejército, que son las materias de instrucción básica que reciben los militares antes de ser enviados a una operación.

Cuadro 5 – Contenido básico para pre-despliegue en misiones de paz (CPTM).

1. Visión a nivel estratégico de una operación mantenimiento de la paz (OMP)
a. Introducción a las OMP
b. Principios fundamentales de las OMP
2. Establecimiento y operacionalización de una OMP
a. Establecimiento y operacionalización de los mandatos del Consejo de Seguridad.
b. Cómo funciona una OMP
3. Implementación efectiva del mandato
a. Importancia del Derechos Internacional Humanitario en OMP
b. Protección de los Derechos Humanos en las OMP
c. Rol de la mujer en las OMP
d. Protección y rol de los niños en las OMP
e. Trabajando con otros miembros de una misión
4. Normas de seguridad y valores del personal de la ONU
a. Conducta y disciplina en las OMP
b. Explotación y abuso sexual
c. Consecuencias de la mala conducta
d. VIH/SIDA en las OMP
e. Respeto a la diversidad
f. Seguridad y protección personal

Fuente: Elaboración propia, con base en Academia de Guerra del Ejército (2012)

Las informaciones del contenido nuclear del entrenamiento CPTM es amplia, pues abarca cuestiones sobre qué es una operación de paz, procedimientos de conducta adecuados y valores que los soldados deben tener en el campo de actuación. También se observa temas correspondientes al papel de la mujer en operaciones de paz, asunto que generalmente es tomado como tangencial en las labores militares y que, para el caso ecuatoriano en la MINUSTAH, contó con escaso personal femenino⁶³ (FF. AA... 2012). Entre otros asuntos de importancia para la misión en Haití se encuentra la capacitación en trabajo con otros miembros, pues las labores ecuatorianas se dieron en conjunto con las chilenas.

Otro tipo de profesionalización que reciben los contingentes es la denominada *Área de Estudios Tareas Operacionales (STM)*, que se concentra en ejercicios de carácter práctico, como se muestra en el Cuadro 6.

⁶³ Entre las pocas mujeres que actuaron en Haití, como parte del contingente de ingenieros, se encuentra la oficial médica Verónica Calderón (FF. AA... 2012).

Cuadro 6 – Tareas de estudios operacionales en misiones de paz (STM).

<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal de la ONU (Memorando de Entendimiento) <ol style="list-style-type: none"> a. Términos nativos haitianos (Creole) c. Inglés d. Negociación, mediación y uso de asistente de lenguaje e. Estructura de la MINUSTAH f. Funciones de la Plana Mayor g. Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario
<ol style="list-style-type: none"> 2. Manejo de los medios y técnicas de entrevista <ol style="list-style-type: none"> a. Técnicas de comunicación y negociación c. Manejo de estrés d. Manejo de crisis
<ol style="list-style-type: none"> 3. Informaciones <ol style="list-style-type: none"> a. Técnicas de información b. Lecciones aprendidas c. Técnicas de elaboración de informes, estadísticas y verificación de datos d. Sistema Lotus (software)
<ol style="list-style-type: none"> 4. Contingente <ol style="list-style-type: none"> a. Seguridad personal b. Reglas de enfrentamiento (ROE) c. Búsqueda y rescate d. Salud y entrenamiento físico e. Sitios y sucesos f. Control de tránsito g. Conocimiento de armas y tiro práctico h. Primeros auxilios

Fuente: Elaboración propia, con base en Academia de Guerra del Ejército (2012)

Este tipo de entrenamiento operacional abarca una serie de aptitudes lingüísticas aplicadas. Tanto el idioma nativo como el inglés son considerados dentro del marco normativo para ingreso en el área en crisis. Además, la relevancia del dominio de la comunicación radica en la formulación informes, manejo de programas computacionales, apoyo humano en momentos que dependen de la negociación o la mediación, sea con otras tropas o con la propia sociedad haitiana. Como último ítem, los contingentes reciben instrucciones para el cuidado personal, apoyo de primeros auxilios y rescate, temas centrales en labores de apoyo humanitario.

Por fin, un tercer tipo de instrucción se denomina *Área de Estudios Especialidad de MINUSTAH (ATM)*. Su finalidad es la “preparación y verificación del equipo y maquinaria y empleo del mismo en un Ejercicio de ayuda humanitaria” (ACADEMIA..., 2010, p. 9). Los contenidos nucleares de esta capacitación están en el cuadro abajo, y son:

Cuadro 7 – Contenido del área de estudio especialidad de MINUSTAH (ATM).

1. Conocimiento de los PON ⁶⁴ de empleo del equipo y maquinaria en dotación a. PON y consignas especiales de la ONU
2. Conocimiento de los PON para mantenimiento, abastecimiento y transporte mediano, que rige la ONU a. Consignas especiales de la ONU b. Seguridad Industrial
3. Conocimiento de los PON de comunicaciones y sanidad que rige la ONU a. Consignas especiales de la ONU b. Cocina básica
4. Haití a. Análisis geopolítico y cultural de Haití b. Ayuda humanitaria

Fuente: Elaboración propia, con base en Academia de Guerra del Ejército (2012)

Como se puede observar, los temas de este tipo de capacitación especializada se concentran en las tareas específicas que los contingentes militares ecuatorianos realizaron en Haití, es decir, la construcción de obras horizontales. Para tal efecto, asuntos correspondientes al uso y manejo de la maquinaria constituyen el eje fundamental de este tipo de profesionalización. Los militares son instruidos en el marco de los procedimientos operacionales normalizados que Naciones Unidas posee para el uso de la maquinaria, transporte y comunicaciones. A ese tipo de conocimiento práctico se suma la evaluación geopolítica haitiana y los principales puntos de auxilio humanitario.

Una vez identificados los módulos de instrucción recibidos dentro de la UEMPE para el despliegue de militares en operaciones de paz, cabe realizar algunos destaques. En primer lugar, la división de los módulos de enseñanza posee una coherencia en la medida en que los estudios de CPTM pueden ser incorporados a cualquier tipo de misión como requisito básico. Ya los otros dos módulos poseen informaciones específicas en términos operativos para actuar propiamente en la MINUSTAH. En segundo lugar, se puede observar que el objetivo del Ecuador en la misión era muy claro y preciso: tareas de ingeniería para construcción de obras horizontales. Por consiguiente, los contenidos del programa de entrenamiento en ningún momento hacen referencia a asuntos como la observación militar, que se ha constituido en una labor tradicional de las tropas ecuatorianas. Un tercer punto, radica en la inexistencia de pautas conjuntas con Chile dentro del documento de instrucción. Debido a que los manuales instructivos para las tropas son considerados información clasificada, no se tuvo acceso a otro tipo de módulo que indicase la existencia de ejercicios conjuntos entre ambas naciones.

⁶⁴ Procedimientos operacionales normalizados.

Tras haber analizado los principales elementos de la política externa y de defensa ecuatorianas, buscando identificar el papel de las operaciones de paz dentro de esos marcos normativos del Estado, es visible que el desprendimiento de asuntos que pautaron su política internacional, como el conflicto con el Perú, permitió que el país andino adecuase sus políticas hacia ejes propios del nuevo milenio. Si bien emergieron otras preocupaciones relativas a la frontera norte con Colombia y la propia incidencia de los Estados Unidos en el país vecino, el Ecuador se abrió camino hacia las operaciones de mantenimiento de la paz.

Durante el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez se creó la UEMPE con la finalidad de promover una participación mayor del país en las misiones de la ONU. Asimismo, la MINUSTAH fue el escenario que pondría a prueba la actuación ecuatoriana, diversificando su tradicional envío de observadores militares. Las operaciones de paz pasaron a constar dentro de los objetivos de la política de defensa del Ecuador, y la UEMPE fue presentada en el Libro Blanco de Defensa, de 2006, como el centro de instrucción militar para proyectar al país hacia la paz global.

En 2004, Chile y Ecuador suscribieron un Memorando de Entendimiento para la conformación de una Compañía Militar de Ingenieros. Básicamente, Chile fue la puerta de ingreso para que el Ecuador pudiese actuar en la MINUSTAH. Pues, Ecuador no posee mecanismos ni recursos para arcar con una participación directa en las misiones de paz. De ese modo, la participación ecuatoriana fue subsidiaria del contingente chileno, dependiendo de él tanto para la conclusión de la misión como para el pago por el servicio brindado a la ONU.

Con la llegada de Rafael Correa como presidente, las operaciones de paz pasaron a ser observadas con un lente de ayuda humanitaria y en el marco del respeto de la soberanía de los Estados, como principio de la política exterior ecuatoriana. Por lo tanto, ayuda humanitaria pasó a ser sinónimo de operaciones de paz. La aparente intención del expresidente Gutiérrez fue de diversificar las acciones del país en misiones de paz, que por mucho tiempo estuvieron restringidas a la observación militar. De hecho, el contingente militar de ingenieros formado conjuntamente con Chile, la CHIECUENGOY, permitió la diversificación de conocimiento en materia de construcción civil y de ayuda humanitaria. Sin embargo, Ecuador no formó parte de contingentes especializados en seguridad militar o policial, tareas de mayor complejidad y riesgo humano.

En otras palabras, factores como la política de defensa y exterior, las tareas de las Fuerzas Armadas en la MINUSTAH, los escasos recursos y la falta de preparación ecuatoriana para enfrentar desafíos mayores en temas de operaciones de paz, han impedido que el país supere los trabajos tradicionales de observación militar. No obstante, es importante destacar

que la experiencia humanitaria y de construcción en Haití sirvió para enfrentar las consecuencias del terremoto que experimentó el Ecuador en abril de 2016, pues, el proceso de reconstrucción de la ciudad de Manta contó con el aporte de 500 cascos azules que fueron capacitados en misiones de paz, principalmente en Haití, y profesionalizados por medio de la UEM-PE. Entre las tareas que realizaron se encuentran las siguientes: crear un ambiente propicio para la reconstrucción del local, evitando el caos; monitoreo y observación de procesos de convivencia pacífica en los diversos asentamientos (ORTIZ, 2016; COMANDO CONJUNTOS DE FF.AA., 2016).

5 CONSIDERACIONES FINALES

Tras el fin de la misión de estabilización en Haití, la prensa internacional ha sido vocera de la miseria que persiste en la isla a pesar de los 13 años de trabajo continuo por parte de los países miembros de la ONU. Diversas ambigüedades han sido encontradas tanto en lo referente a las labores de la organización como en la insistente situación crítica en la cual vive la gran mayoría de ciudadanas y ciudadanos haitianos. Problemas desencadenados por la propia organización como casos de estupro y propagación de enfermedades se encuentran entre las principales deficiencias en lo que se refiere al accionar por parte de los efectivos desplegados en terreno.

El terremoto de 2010 y el huracán de 2016 también fueron tragedias que empeoraron las condiciones de subsistencia en la isla y cobraron la vida de miembros tanto locales como de los países que actuaron en la MINUSTAH. Esos fenómenos naturales deterioraron los avances que habían sido realizados por los participantes de la misión en temas de construcción civil, generando un incremento de la ayuda humanitaria y un agravamiento de la condición de pobreza. Ricardo Seitenfus menciona, en entrevista al diario *O Globo*, que la MINUSTAH no consiguió tocar la raíz de los problemas, pues, sin contar la reducción de la violencia, el país no logró consolidar una economía propia para superar sus adversidades.

A pesar de las vastas críticas realizadas a la operación, las evaluaciones que son generalmente realizadas por parte de los representantes de los países que han actuado en Haití tienden a visualizar su trabajo con un desproporcionado nivel de efectividad. En el caso ecuatoriano, las propias Fuerzas Armadas poseen una extrapolada noción sobre sus propias capacidades, atribuyéndose destrezas que no reflejan con autenticidad el papel desempeñado por el país en las misiones de paz. Pues, conforme el instituto Praxis (2017, p. 5), hasta el año 2007, el Ecuador había sido referencia latinoamericana en trabajo combinado con Naciones Unidas, además de ser un participante activo y de referencia regional, con una actividad semejante a la labor realizada por los cascos azules de Brasil y Chile.

Como ha sido visto a lo largo de la presente investigación, el Ecuador es uno de los países de la región sudamericana que menos contribuye con efectivos hacia las operaciones de paz. Constituye, por tanto, una precipitación el juzgar como similares la participación chilena, brasileña y ecuatoriana, siendo que los dos primeros países lideraron la misión de paz en la isla. Además, tanto en términos cuantitativos como de diversificación de tareas, Brasil y Chile constituyen casos de contribuciones autónomas, mientras que el Ecuador – debido a sus esca-

sos recursos, inexperiencia y visión político-ideológica – optó por colaborar bajo la tutela de Chile.

Dicho esto, el presente trabajo procuró investigar la participación ecuatoriana dentro de la misión de paz de mayor simbolismo para la región latinoamericana, la MINUSTAH, considerando que la contribución del país andino fue realizada por medio de su escuela de paz, fundada pocos meses antes del establecimiento de la misión en Haití, la UEMPE. Bajo la hipótesis de que ‘la asistencia ecuatoriana hacia la MINUSTAH fue estimulada por la masiva afluencia de contribuciones realizadas por países de la región, debido a que la misión fue percibida como una oportunidad de mostrar autonomía en el gerenciamiento de crisis y resolución de conflictos a nivel local’, se verificó que la operación en Haití captó la atención de los principales países de la región, no apenas por un ejercicio de altruismo y solidaridad continental, como diversos autores(as) defienden, sino por la existencia de intereses relativos a cada nación conforme a sus ejes de política exterior.

Considerando el primer capítulo como introducción, el segundo abarcó, bajo una perspectiva histórica, la consolidación de los instrumentos de superación de conflictos. Se rescató la tentativa realizada por la Liga de las Naciones por evitar que las relaciones estatales cediesen ante un conflicto similar a la Grande Guerra. Tras su fracaso y desintegración, una nueva guerra emergió y con ella la formación de una nueva organización internacional, la ONU, cuya intención era fortalecer la seguridad colectiva y evitar nuevos enfrentamientos armados descomunales. Fue así que las denominadas operaciones de paz surgieron como recurso de apoyo para la contención y superación conjunta, por parte de los países miembros de la ONU, de conflictos armados entre Estados. Los primeros usos de estos instrumentos ocurrieron en 1948. Sin embargo, el contexto político y las modificaciones en el fenómeno de la guerra, de la década de 1990, demandaron el perfeccionamiento de las operaciones de paz, siendo direccionadas hacia un eje multidimensional, tanto en el gerenciamiento de crisis interestatales e intraestatales como en el desarrollo de múltiples y complejas tareas. Así, actualmente, las misiones realizan labores básicas que van desde la observación militar hasta el trabajo conjunto con civiles para la reconstrucción estatal, organización de elecciones y apoyo humanitario, como ha sido el caso de la MINUSTAH.

En el tercer capítulo, se abordó la participación de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en dos esferas. En una primera, se exploró la participación de esos cuatro países en relación a las operaciones de paz como un todo, destacando la formación de los centros conjuntos de operaciones de paz de cada una de las naciones (CAECOPAZ, CCOPAB, CECOPAC, ENOPU). En la segunda, se analizó la actuación de los cuatro países en la MINUSTAH. Para tal

fin, se realizó un breve recuento de los principales acontecimientos que produjeron una aguda crisis en la isla caribeña. En ese sentido, la década de 1990 fue fundamental para la comprensión de la emergencia de las primeras misiones de la ONU y para comprender los antecedentes que guiaron al CSNU a la formulación de las resoluciones 1529 y 1542, es decir, de la Fuerza Multinacional Provisional y, finalmente, la MINUSTAH. Una vez trazado el camino hacia la misión de estabilización, se exploró la contribución realizada por los cuatro países a la misión de estabilización. El principal motivo de este ejercicio consistió en identificar cuáles fueron los factores centrales que motivaron sus participaciones, considerando siempre las líneas de política exterior de dichas naciones.

El cuarto capítulo fue dedicado exclusivamente al análisis del caso ecuatoriano. Para tal efecto, se exploró la política internacional mantenida por el Ecuador durante el siglo XX. Especial destaque se dio al conflicto con el Perú, debido a su fuerte condición de amenaza contra el Ecuador, situación que llevó al país a concentrar su política exterior y de defensa en la salvaguardia de su integridad territorial. Una vez superada la controversia limítrofe, la política internacional del Ecuador amplió sus horizontes hacia prácticas de internacionalización de las cuales otros países de la región formaban parte. Fue así que las misiones de paz se presentaron como una oportunidad de buscar cierto protagonismo en la esfera global. La tentativa de profundización de la participación ecuatoriana en las hileras de la ONU coincide con un fuerte favoritismo presidencial hacia los Estados Unidos. Pues, bajo el mandato del Cnel. Lucio Gutiérrez se llegó a declarar que el Ecuador buscaba ser el mejor amigo del país del norte.

Posteriormente, se pretendió realizar un levantamiento de la actuación del país desde los albores de su participación en las operaciones de paz. Este ejercicio presentó dificultades debido a la imposibilidad de mapear la contribución ecuatoriana en misiones en las cuales el país ha participado de forma esporádica. Sin embargo, estudios realizados por otros investigadores muestran que la contribución ecuatoriana ocurrió desde la emergencia de operaciones clásicas y pioneras de mantenimiento de la paz, como lo son la UNMOGIP y la UNOGIL. Asimismo, la nación andina se ha caracterizado por realizar labores asociadas a las misiones de paz tradicionales, puesto que de las 16 misiones en las cuales ha participado, sus efectivos han sido predominantemente observadores militares.

Se analizó también la contribución del país a la MINUSTAH. Uno de los elementos que merece destaque es que la misión en Haití tenía potencial para que el Ecuador escapase de su tradicional envío de observadores. Efectivamente, los integrantes de las Fuerzas Armadas desplegados en la isla fueron ingenieros de construcción civil, cuyo accionar estuvo subordinado al comando chileno, como intermediario entre Ecuador y la ONU. Por tanto, Chile fue

para el Ecuador la puerta de ingreso hacia la MINUSTAH, por motivo de que el país líder de comando político de la misión poseía una tradición y conocimientos mayores en operaciones de paz, tanto en materia de despliegue como en el área del apoyo para la reconstrucción estatal.

El último punto del cuarto capítulo consistió en el análisis curricular del curso de pre despliegue de los contingentes de ingenieros militares que fueron entrenados en la UEMPE. En esta sección, la atención se enfocó en explorar el surgimiento del centro ecuatoriano de entrenamiento para las misiones de la ONU y en analizar, a grandes rasgos, el contenido impartido por dicha institución para la actuación de los efectivos enviados a la MINUSTAH. Tras una entrevista con el Mayor Ángel Navas, de la UEMPE, se descubrió que los elementos curriculares del curso ofrecido por la UEMPE formaban parte de módulos estandarizados que la ONU preparó para el caso haitiano. Asimismo, la inauguración de una política internacional ecuatoriana inclinada hacia la región y al respeto a la soberanía de los Estados, con el mandato de Rafael Correa, incidió para que las operaciones de paz mantuviesen un perfil de ayuda humanitaria y no de profundización en materia policial o militar. En cierta medida, conforme el Instituto Praxis (2017, p. 11) las Fuerzas Armadas esperaban la ampliación de conocimientos en materia bélica tanto porque la MINUSTAH ofrecía esa oportunidad como por el perfeccionamiento de medidas para contener la violencia en la frontera norte con Colombia, sector de constantes enfrentamientos con grupos armados. Sin embargo, se ha evidenciado que la actuación del país se fundamenta en una elección por contribuir en función de las principales necesidades estructurales de la isla; es decir, la construcción horizontal fue para el Ecuador la mejor forma de brindar ayuda humanitaria sin alterar la soberanía del país hospedero.

Se detectó también que la transferencia de liderazgo de las intervenciones en la isla – el comando militar para el Brasil y el político para Chile –, que han sido históricamente resguardadas por países como Francia y los Estados Unidos, creó una espiral de integración de las diferentes naciones de la región para contribuir en la estabilización de Haití. En ese sentido, Brasil y Argentina intentaron promover una actuación de bloque por medio del MERCOSUR. A pesar de no concretarse esa iniciativa, los países prosiguieron con actuaciones unilaterales y conjuntas.

El caso ecuatoriano es interesante en ese sentido por dos motivos. Por un lado – mientras Argentina, Brasil, Chile y Uruguay promovieron medidas de inserción internacional a través de las operaciones de paz desde la década de 1990 – el Ecuador impulsó ese tipo de inclusión únicamente durante los primeros años del nuevo milenio. La creación de la UEMPE constituyó el salto hacia la profundización de una participación que marginalmente avanzaba

desde la década de 1990. Por otro lado, como fue analizado, los recursos ecuatorianos para realizar un despliegue directo hacia Haití se encontraban limitados tanto por una experiencia focalizada únicamente hacia la observación militar como por la inexistencia de vínculos sólidos con Naciones Unidas. Fue el accionar conjunto lo que posibilitó que el Ecuador ingresase en la misión bajo la tutela chilena, oportunidad creada por medio de la CHIECUENGCOY, dejando en evidencia que la intervención ecuatoriana en la isla no habría sido posible de modo unilateral.

Siendo así, se considera que la actuación de los cuatro países que más contribuyeron con la MINUSTAH, en términos cuantitativos y en diversidad de tareas, experimentaron presiones coyunturales desde diversas esferas. Por un lado, el eje de las potencias internacionales, como Estados Unidos y Francia, encontraron un contexto sudamericano de recuperación económica y, por tanto, relegaron la tarea de confrontar la crisis a los países de la región. El alejamiento de los Estados Unidos es evidente debido a que su política internacional, desde el ataque del 11 de septiembre de 2001, se encontraba enfocada en Oriente Medio. Por otro lado, las aspiraciones individuales de protagonismo regional, con mayor fuerza en los casos argentino y brasileño, crearon la necesidad de colaboración inmediata de estos dos países. Chile, por su parte, participando con antecedencia en la Fuerza Multinacional Provisional garantizó su papel dentro de la MINUSTAH, y Uruguay optó por participar bajo la presión de una posible acción de bloque mercosurino y por la presión de Washington.

El caso ecuatoriano, bajo las líneas generales expuestas arriba, responde a un esquema similar de presiones en diversos sentidos. Por parte de la región, el país observó un dinamismo multinacional similar al que experimentó el propio Ecuador cuando su territorio recibió como huéspedes a la MOMEPE, operación que sirvió para garantizar el cese de fuego con el Perú, en 1995. A pesar de ser una operación de características diferentes a la MINUSTAH, y siendo una línea aún inexplorada por la literatura relativa al tema, se puede referenciar que en alguna medida la actuación ecuatoriana representaría un anhelo de retribución y confianza en la experiencia que resultó positiva en su propio territorio y que podría llegar a conclusiones semejantes en Haití.

Otro punto de presión es observado a partir de las motivaciones internas. En vista de la incidencia militar del expresidente Gutiérrez, se puede argumentar que la UEMPE constituyó, hasta cierto momento, una medida para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas del Ecuador. A causa de la no formalización de la entrevista con el expresidente, este primer punto es afirmado de forma transitiva hasta que nuevos estudios determinen a profundidad, y con base en la visión y opinión del actor en cuestión, más elementos que favorecieron a la creación de

la UEMPE. Asimismo, la falta de una apreciación por parte del embajador Luis Gallegos, quien firmó el Memorando de Entendimiento entre Ecuador y la ONU, impide entender a fondo cuáles fueron las motivaciones por detrás de la construcción de la UEMPE y de la profundización de la colaboración con las misiones de paz.

No obstante, se puede argumentar que la creación de la UEMPE y el interés en la MINUSTAH tuvieron, entre sus múltiples motivaciones, el propósito de: renovar los mecanismos de actuación de las Fuerzas Armadas, perfeccionar la inserción ecuatoriana en las misiones de paz en las cuales ya participaba de forma superficial, edificar una estructura que permitiese y garantizase la creación de una cultura de envío de efectivos hacia las operaciones (como ya se evidenciaba que existía en otros países vecinos), y capacitar a los soldados ecuatorianos para actuar en territorios que son afectados por conflictos distintos a aquellos de perfil interestatal. La actuación ecuatoriana, enfocada en la construcción civil, de alguna forma obtuvo incentivos económicos para remplazar la maquinaria empleada en Haití, además de beneficios económicos para los actuantes en terreno.

Resta argumentar que la participación ecuatoriana en las misiones de la ONU ha mantenido y respetado su perspectiva acerca de las operaciones de paz como una extensión de ayuda humanitaria, motivo principal que lleva a justificar su baja contribución como una opción política e ideológica del gobierno de turno. No obstante, estructuralmente, el Ecuador mantiene aún limitaciones propias que acompañan su condición de nación con dificultades de inserción internacional en materia de seguridad y defensa. La UEMPE sirvió para insertar al Ecuador en la onda de participaciones regionales y para intentar formar una tradición de envíos hacia localidades en crisis. Pese a ello, el centro de operaciones de paz perdió la relevancia que le fue conferida en su momento, 2003, como propulsor de una nueva generación de militares ecuatorianos en las misiones. Por el contrario, una vez culminada la MINUSTAH, el Ecuador no ha enviado a sus valiosos agentes de construcción horizontal para otras localidades del globo, sino que ha reducido su participación a un promedio de 9 efectivos mensuales, hasta diciembre de 2018.

REFERENCIAS

- A&S. Un Ejército comprometido con Chile, que avanza decididamente hacia un futuro cada vez mejor. **Armas & Servicios**, 2015. Disponible en: https://issuu.com/ejercitodechile/docs/1430247032_1919475239/21. Acceso en: 03 jul. 2018.
- ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO. Gestión Educativa. **Perfil Profesional del Curso Predespliegue de la CÍA de Ingenieros Militares en Misiones de Paz de Haití**. Quito, 2012.
- ACOSTA, Alberto. **Breve historia económica del Ecuador**. 3. Ed. Quito: Corporación Editora Nacional, 2006.
- AGUILAR, Sérgio. A Participação Sul-Americana nas Operações de Paz da ONU: Algumas Considerações. **Security and Defense Studies Review**, v. 12, p. 99-116, 2011. Disponible en: <https://repositorio.unesp.br/handle/11449/115404?locale-attribute=es>. Acceso en: 03 jul. 2018.
- AGUILAR, Sérgio; MATHIAS, Ana. Identidades e diferenças: o caso da guerra civil na antiga Iugoslávia. **Revista Brasileira de História e Ciências Sociais**, Porto Alegre, v. 4, n. 8, p. 438-454, dic. 2012. Disponible en: <https://www.rbhcs.com/rbhcs/article/view/149>. Acceso en: 05 mayo 2018.
- AGUILAR, Sérgio. Operaciones de construcción de paz: el caso de Haití. **X Jornadas de Sociología**. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.
- AGUILAR, Sérgio. A participação do Brasil nas Operações de Paz: passado, presente e futuro. **Brasiliana-Journal for Brazilian Studies**, Aarhus, v.3, n. 2, p. 113-141, marzo. 2015. Disponible en: <https://tidsskrift.dk/bras/article/view/20231>. Acceso en: 10 mayo 2018.
- ALDA, Sonia. Haití: el intento fallido de construir una democracia sin Estado. **Cuaderno de Estrategia**, Madrid, n. 131 p. 23-59, 2005. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1394943>. Acceso en: 27 nov. 2018.
- ALMEIDA, Paulo. Um exercício comparativo de política externa: FHC e Lula em perspectiva. **Meridiano 47- Journal of Global Studies**, v. 5, n. 42-43, p. 11-15, enero/feb. 2004. Disponible en: <http://periodicos.unb.br/index.php/MED/article/view/4258/3568>. Acceso en: 10 jun. 2018.
- ALVES, Vágner; FERREYRA, Matías. A força binacional Cruz del Sur e a evolução da confiança entre Argentina e Chile. **Revista Escola Guerra Naval**, v. 24, n. 1, p. 14-39, enero/abr. 2018. Disponible en: <https://revista.egn.mar.mil.br/index.php/revistadaegn/article/view/675>. Acceso en: 10 mayo 2018.
- ALY, Ronald. **La presencia internacional de Uruguay bajo la presidencia de José Mujica 2010-2015**. Orientadora: María José Henríquez. 2018. 132 p. Disertación (Maestría en Estudios Internacionales) –Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2018. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/148966>. Acceso en: 06 mayo 2018.

ARON, Raymond. **Paz e guerra entre as nações**. Brasília: Editora Universidade de Brasília, Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais; São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2002.

ASTUDILLO, Rodrigo. La política comercial de Chile: de la “integración global” al “regionalismo abierto”. **Revismar**, n. 5, p. 446-452, 2012. Disponible en: <https://revistamarina.cl/revistas/2012/5/astudillo.pdf>. Acceso en: 08 jun. 2018.

AYLWIN, Patricio. Discurso de S.E. el Presidente de la República, D. Patricio Aylwin Azocar, ante la Organización de Naciones Unidas. Nueva York, 28 sept. 1990. In: AYLWIN, Patricio. Fundación. **Ideas y Discursos**. Disponible en: http://fundacionaylwin.cl/discursos/PRES_122.pdf. Acceso en: 08 jun. 2018.

BANCO MUNDIAL. **Población, total**. 2010. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.pop.totl?end=2010&start=1960>. Acceso en: 08 jun. 2018.

BARBÉ, Esther. El equilibrio del poder en la Teoría de las Relaciones Internacionales. **Revista CIDOB d' Afers Internacionals**, Barcelona, n. 11, p. 5-17. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/27765/27599>. Acceso en: 08 jun. 2018.

BARREIRO, Katalina. La agenda de política exterior Ecuador-Estados Unidos. In: BONILLA, Adrián (ED.). **Orfeo en el infierno: una agenda de política exterior ecuatoriana**. Quito: FLACSO, 2002.

BATISTA, Nilton José. A participação do Brasil no processo de paz Equador-Peru. In: CRUZ, Luiz (COORD.). **Brasil em Missões de Paz**. São Paulo: Usina do Livro, 2005.

BELLAMY, Alex; WILLIAMS, Paul. **Understanding Peacekeeping**. Cambridge: Polity Press, 2010.

BENÍTEZ, Raúl. América Latina y la seguridad internacional: el caso de Haití y las misiones de paz. **Revista Enfoques**, v. 5, n. 8, p. 07-22, 2008.

BIGATÃO, Juliana. As Nações Unidas e as Questões de Paz e Segurança: as Operações de Manutenção da Paz durante a Guerra Fria. In: I SIMPÓSIO EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS DO PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS SAN TIAGO DANTAS (UNESP, UNICAMP, PUC-SÃO PAULO), 1., 2007, São Paulo. **Anais dos eventos já realizados**. São Paulo, 2007.

BIGATÃO, Juliana. Operações de paz da ONU: a década de 1990 e a crise de responsabilidades. In: MATIJASCIC, Vanessa. **Operações de Manutenção de Paz das Nações Unidas: reflexões e debates**. São Paulo: Editora Unesp, 2014.

BOBBIO, Norberto. **O problema da guerra e as vias da paz**. São Paulo: Unesp, 2003.

BONILLA, Adrián. Alcances de la autonomía y la hegemonía en la política exterior ecuatoriana. In: BONILLA, Adrián (ED.). **Orfeo en el infierno: una agenda de política exterior ecuatoriana**. Quito: FLACSO, 2002.

BONILLA, Adrián. Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad. **Revista AFE-SE**, Quito, v. 44, p. 165-181, 2006. Disponible en: afe-se.com/img/revistas/revista44/25anios.pdf. Acceso en: 03 jul. 2018.

BORJA, Iván. Crónica del Cenepa. En: ANDRADE, David. **Ecuador: la gesta del Cenepa**. Quito: Prensatex, 2005.

BRACEY, Djuan. O Brasil e as Operações de Manutenção da Paz da ONU: Os Casos do Timor Leste e Haiti. **Contexto Internacional**, Rio de Janeiro, v. 33, n. 2, p. 315-331, 2011. CAECOPAZ. Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz. **Historia**. 2018a. Disponible en: <http://www.caecopaz.mil.ar/historia.html>. Acceso en: 11 mayo 2018.

CAECOPAZ. Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz. **Cursos**. 2018b. Disponible en: www.caecopaz.mil.ar/ofertaacademica.html. Acceso en: 11 mayo 2018.

CAVALCANTI, Carlos. Os 10 anos da MINUSTAH e o CCOPAB. **Revista Brasileira de Estudos Estratégicos**, Niterói, v. 1, n. 6, p. 105-130, jul./dic. 2014. Disponible en: <http://www.rest.uff.br/index.php/rest/article/view/68/63>. Acceso en: 11 mayo 2018.

CARRANZA, José. Relaciones bilaterales Ecuador y Perú: una propuesta de agenda de política exterior. En: BONILLA, Adrián (ED.). **Orfeo en el infierno: una agenda de política exterior ecuatoriana**. Quito: FLACSO, 2002.

CARRIÓN, Francisco. **La Paz por Dentro: Ecuador-Perú: testimonio de una negociación**. Quito: Din ediciones, 2008. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/110278-opac>. Acceso en: 15 sept. 2018.

CASTILLO, María. Uruguay: el último año de Sanguinetti. In: MUNOZ, Heraldo (COMP.). **Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas de 1989-1990 – El Desafío de los 90**. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1990.

CCOPAB. Centro Conjunto de Operações de Paz do Brasil. **Sobre o CCOPAB**. 2018a. Disponible en: <http://www.ccopab.eb.mil.br/es/sobre-el-ccopab>. Acceso en: 11 mayo 2018.

CCOPAB. Centro Conjunto de Operações de Paz do Brasil. **Cursos**. 2018b. Disponible en: <http://www.ccopab.eb.mil.br/es/cursos>. Acceso en: 11 mayo 2018.

CECOPAC. Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile. **Historia**. 2018a. Disponible en: http://www.cecopac.cl/?page_id=199. Acceso en: 18 mayo 2018.

CECOPAC. Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile. **Estadística**. 2018b. Disponible en: http://www.cecopac.cl/?page_id=2638. Acceso en: 18 mayo 2018.

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **Metodología para la comparación de los gastos militares**. Santiago de Chile, 2005. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3588/S2005025_es.pdf;jsessionid=58F36AF8E61CEBA33C598C2912CD6F98?sequence=1. Acceso en: 15 sept. 2018.

CHACÓN, Rosita. La Batalla Informática. En: ANDRADE, David. **Victoria en el Cenepa**. Quito: Instituto Geográfico Militar, 2011

CHARLEAUX, João. Qual o balanço da missão de paz brasileira no Haiti. **Nexo**, 25 abril 2017. Disponible en: <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2017/04/25/Qual-o-balan%C3%A7o-da-miss%C3%A3o-de-paz-brasileira-no-Haiti>. Acceso en: 11 mayo 2018.

CHILE. Ministerio de Defensa Nacional; Subsecretaría de Guerra. Decreto N. 94, de 06 de noviembre de 1996. Aprueba la política nacional para la participación del estado chileno en operaciones de mantenimiento de la paz. **Biblioteca del Congreso Nacional**. 06 nov. 1996.

CHILE. Ministerio de Defensa Nacional; Subsecretaría de Guerra. Decreto n. 68, de 10 de noviembre de 1999. Modifica Decreto N. 94, de 1996, que aprobó la política nacional para la participación del estado chileno en operaciones de mantenimiento de la paz y fija nuevo texto refundido. **Biblioteca del Congreso Nacional**. 10 nov. 1999. Disponible en: <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=147213>>. Acceso en: 17 mayo 2018.

CHILE. **13 años en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití**. Ministerio de Defensa Nacional/Gobierno de Chile. 2017. Disponible en: <http://www.defensa.cl/media/Haiti.pdf>. Acceso en: 17 mayo 2018.

CHILE. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Principios de la Política Externa Chilena**. 2018. Disponible en: <https://minrel.gob.cl/principios-de-la-politica-exterior-chilena/minrel/2008-08-02/194424.html>. Acceso en: 17 mayo 2018.

CLEMENTE, Isabel. Transiciones en la política exterior de Uruguay (2000-2011). **Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo**, v. 6, n. 11, p. 139-152, 2011. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/308/30804406.pdf>. Acceso en: 03 jul. 2018.

COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. **Oficio n. 16-CCSS-ci-rrpp-23**. Quito, 03 mayo 2016. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/replica-pedido-comando-conjunto-ffaa.html>. Acceso en: 20 sept. 2018.

CONNET, Diego; HERNÁNDEZ, Diego. La participación uruguaya en las misiones de paz, una herramienta de inserción subestimada. **Cuadernos del CLAEH**, Montevideo, v. 30, n. 2, p. 59-89, 2001. Disponible en: <http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/viewFile/57/35>. Acceso en: 03 mayo 2018.

DIGOLIN, Kimberly. **Cooperação em operações de paz: atuações e iniciativas conjuntas entre Argentina, Brasil e Chile**. Orientador: Samuel Alves Soares. 2018. 132 p. Dissertação (Mestrado em Relações Internacionais) – PPGRI San Tiago Dantas, São Paulo, 2018. Disponible en: <https://repositorio.unesp.br/handle/11449/153250>. Acceso en: 06 mayo 2018.

DI NOCERA, Enzo; BENAVENTE, Ricardo. Construyendo capacidades para América Latina y el Caribe: las operaciones de mantenimiento de la paz y el caso Haití. **Revista Política y Estrategia**, n. 98, p. 48-82, 2005. Disponible en: <http://132.248.9.34/hevila/Politicayestrategia/2005/no98/2.pdf>. Acceso en: 06 mayo 2018.

DONADIO, Marcela. A cooperação regional frente à transformação da MINUSTAH. In: HAMANN, Eduarda (ORG.). **Brasil e Haiti: Reflexões sobre os 10 anos da missão de paz e o futuro da cooperação após 2016**. Rio de Janeiro: Instituto Igarapé, 2015.

DORN, Walter; PAUK, Robert. O capacete azul e a folha de bordo: as contribuições do Canadá para as operações de paz da ONU. In: KENKEL, Michael; MORAES, Rodrigo. **O Brasil e as operações de paz em um mundo globalizado: entre a tradição e a inovação**. Brasília: Ipea, 2012. Disponible en: http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/web_operaes_de_paz_em_um_mundo_globalizado.pdf. Acceso en: 28 jun. 2018.

DUPUY, Kendra; RUSTAD, Siri. Trends in Armed Conflict, 1946–2017. **Conflict Trends**, 5. Oslo: PRIO, 2018. Disponible en: <https://www.prio.org/Publications/Publication/?x=11035>. Acceso en: 28 jun. 2018.

DURALL, Júlia. Las operaciones de paz de Naciones Unidas del Capítulo VII: ¿Excepción o práctica extendida? **Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos**, Madrid, n. 2, p. 1-28, 2013. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4537260>. Acceso en: 28 jun. 2018.

ECUADOR. Congreso Nacional. Ley No. 109, de 28 de septiembre de 1990. Ley orgánica de las Fuerzas Armadas. **Congreso Nacional**, 28 sept. 1990. Disponible en: http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/11341.ley_organica_de_las_FFAA.pdf. Acceso en: 20 sept. 2018.

ECUADOR. **Política de la Defensa Nacional del Ecuador**. Libro Blanco de Defensa. Quito: Mariscal, 2002. Disponible en: http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Politica%20Defensa_2002_Ecuador.pdf. Acceso en: 01 oct. 2018.

ECUADOR. **Política de la Defensa Nacional del Ecuador**. Libro Blanco de Defensa. Quito, 2006. Disponible en: http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/libro_blanco_del_ecuador_2006.pdf. Acceso en: 01 oct. 2018.

ECUADOR. **Agenda Política de la Defensa Nacional**. Quito, 2008a. Disponible en: <http://scm.oas.org/pdfs/2012/cshecuadorlibrosblancos.pdf>. Acceso en: 01 oct. 2018.

ECUADOR. **Seguridad, Soberanía, Democracia y Política Exterior del Ecuador**. Quito, 2008b. Disponible en: <http://scm.oas.org/pdfs/2012/cshecuadorlibrosblancos.pdf>. Acceso en: 01 oct. 2018.

ECUADOR. **Plan Nacional de Seguridad Integral**. Quito, 2011. Disponible en: <http://instrumentosplanificacion.senplades.gob.ec/documents/20182/22941/PlanNacionaldeSeguridadIntegral2011.pdf/3dd2fe8a-e2dd-4ab9-87d8-54eee6485d58>. Acceso en: 01 oct. 2018.

ECUADOR. **Agenda Política de Defensa 2014-2017**. Quito, 2014. Disponible en: <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/Agenda-Politica-Defensa.pdf>. Acceso en: 01 oct. 2018.

ECUADOR. Ministerio de Defensa Nacional. **Relación Ecuador – Haití modelo en ámbito de cooperación Sur – Sur**. 2018. Disponible en: <https://www.defensa.gob.ec/relacion-ecuador-haiti-modelo-en-ambito-de-cooperacion-sur-sur/#comment-591>. Acceso en: 10 oct. 2018.

EMMERICH, Norberto. La cooperación bilateral entre Ecuador y Haití. **CELAG**, 04 feb. 2015. Disponible en: <http://www.celag.org/la-cooperacion-bilateral-entre-ecuador-y-haiti/>. Acceso en: 01 oct. 2018.

ENOPU. Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay. **Historia**. 2018a. Disponible en: <http://www.enopu.edu.uy/institucional/historia/>. Acceso en: 09 mayo 2018.

ENOPU. Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay. **Cursos**. 2018b. Disponible en: <http://www.enopu.edu.uy/educacion/cursos/>. Acceso en: 09 mayo 2018.

ESCOBAR et al. La transición a la democracia en el Ecuador: una mirada histórico-política a un proceso de revalorización democrática. **Revista Afese**, Quito, v. 53, n. 53, p. 281-296, 2010. Disponible en: <http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/468>. Acceso en: 04 mayo 2018.

EXÉRCITO BRASILEIRO. **Missões de paz**. 2018. Disponible en: <
<http://www.eb.mil.br/unavem>>. Acceso en: 11 mayo 2018.

FAGANELLO, Priscila. **Operações de Manutenção da Paz da ONU: de que forma os Direitos Humanos Revolucionaram a principal ferramenta internacional da paz**. Brasília: FUNAG, 2013.

FERNANDES, Antônio. O Brasil e o sistema mundial de poderes. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Brasília, v. 44, n. 1, p. 94-111, 2001. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-73292001000100007. Acceso en: 28 jun. 2018.

FERNÁNDEZ, Carlos; BORQUE, Emilio. El Conflicto de Corea. **Conflictos Internacionales Contemporáneos**, n. 17, Madrid: Ministerio de Defensa. Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/17696>. Acceso en: 28 jun. 2018.

FERREIRA, Marcos. Criminality and Violence in South America: The Challenges for Peace and UNASUR's Response. **International Studies Perspectives**, Oxford, v. 18, p. 64-80, 2016.

FERRO, Lilia. Democracia y Política Exterior: Uruguay (1985-2006). **América Latina Hoy**, Salamanca, v. 44, p. 115-132, 2006. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2487>. Acceso en: 09 mayo 2018.

FGV. Fundação Getúlio Vargas. **Atlas Histórico do Brasil**. Barão do Rio Branco. 2016. Disponible en: <http://atlas.fgv.br/verbetes/barao-do-rio-branco>. Acceso en: 09 mayo 2018.

FOLLIETTI, Gilda. La participación argentina en Haití: el papel del Congreso. **Revista Fuerzas Armadas y Sociedad**, v. 19, n. 1, p. 37-56, 2005. Disponible en: <https://www.resdal.org/haiti/art-gilda.pdf>. Acceso en: 09 mayo 2018.

FONTOURA, Paulo. **O Brasil e as Operações de Manutenção da Paz das Nações Unidas**. Brasília: FUNAG, 2005.

FUSCH, Alejandro. La Comisión de Derechos Humanos condena a Pinochet. **El País**, Ginebra, 10 marzo. 1977. Disponible en: https://elpais.com/diario/1977/03/10/internacional/226796418_850215.html. Acceso en: 17 mayo 2018.

FUSCH, Alejandro. Nueva condena a Chile en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. **El País**, 7 marzo. 1978. Disponible en: https://elpais.com/diario/1978/03/07/internacional/258073208_850215.html. Acceso en: 17 mayo 2018.

GILPIN, Robert. **War and Change in World Politics**. Cambridge: Cambridge University Press, 1981.

GÓMEZ, Pablo. Las respuestas internacionales a la crisis haitiana: Estados Unidos, Naciones Unidas y Europa. Visiones sobre el problema haitiano. **Cuaderno de Estrategia**, n. 131. Disponible en: <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE-131.pdf>. Acceso en: 27 nov. 2018.

GOULDING, Marrack. The evolution of the United Nations Peacekeeping. **International Affairs** (Royal Institute of International Affairs), Oxford, v. 69, n. 3, p. 451-464, 1993. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/2622309?seq=1#page_scan_tab_contents. Acceso en: 28 jun. 2018.

GUYER, Julián. La contribución de Uruguay para operaciones de paz de Naciones Unidas: acerca de las motivaciones y la interpretación de su record. **Revista Uruguay de Ciencia Política**, Montevideo, v. 23, n. 1, dic., 2014. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v23n1/v23n1a02.pdf>. Acceso en: 28 jun. 2018.

GUYER, Julián. **Contribución uruguaya con operaciones de paz de NNUU (1992-2015): los cómo y los porqué de una trayectoria singular**. Orientadores: Gerardo Caetano; Michael Kenkel. 2016. 492 p. Tesis (Doctorado en Ciencia Política) – Universidad de la República (Uruguay), Montevideo, 2016. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/9908>. Acceso en: 30 jul. 2018.

HERZ, John. Idealist Internationalism and the Security Dilemma. **World Politics**, New York, v. 2, n. 2, p. 157-180, 1950. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2009187>. Acceso en: 01 jun. 2018.

HIRST, Mónica. La intervención sudamericana en Haití. **FRIDE** Comentario, 2007.

HOBSBAWM, Eric. **Historia del siglo XX**. Buenos Aires: Crítica, 1998.

ISGLEAS, Daniel. Uruguay resigna terreno en operaciones de paz. **El País**, Montevideo, 17 oct. 2017. Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/uruguay-resigna-terreno-operaciones-paz.html>. Acceso en: 09 mayo 2018.

IZURIETA, Galo. Un Protocolo Inejecutable. En: ANDRADE, David. **Victoria en el Cene-pa**. Quito: Instituto Geográfico Militar, 2011.

JARAMILLO, Leonardo. **La participación del Ecuador en la misión de estabilización de las Naciones Unidas para Haití**: un análisis en dos niveles. Orientador: Santiago Basabe. 2011. 104p. Disertación (Maestría en Relaciones Internacionales) – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Quito, 2011. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9256>. Acceso en: 19 sept. 2018.

JUDT, Tony. **Postwar**: a history of Europe since 1945. New York: The Penguin Press, 2005.

KALDOR, Mary. In defense of New Wars. **Stability Journal**, Londres, v. 2, n. 1, p. 01-16, 2013. Disponible em: <http://www.stabilityjournal.org/articles/10.5334/sta.at/>. Acceso en: 28 jun. 2018.

KALDOR, Mary. **Las nuevas guerras**. Violencia Organizada en la Era Global. Barcelona: Tusquets, 2001.

KAUER, Harold. Análisis y lecciones de la participación chilena en Haití. **Revista de Marina**, v. 123, n. 2, p. 109-127, 2006. Disponible en: <http://revistamarina.cl/revistas/2006/2/kauer.pdf>. Acceso en: 28 jun. 2018.

KENKEL, Kai. Five generations of peace operations: from the “thin blue line” to “painting a country blue”. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Brasilia, v. 56, n. 1, p. 122-143, 2013. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v56n1/07.pdf>. Acceso en: 28 jun. 2018.

LESSA, Antônio. O Barão do Rio Branco e a inserção internacional do Brasil. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Brasilia, v. 55, n. 1, 2012. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v55n1/a01v55n1.pdf>. Acceso en: 09 mayo 2018.

LEVERING, Ralph. **The Cold War**: a post-Cold War history. 3. ed. Malden: Wiley Blackwell, 2016.

LORENZINI, María. Contexto contiguo y operaciones de mantenimiento de la paz en Argentina, Chile y Venezuela: ¿alianzas estratégicas? **Íconos. Revista de Ciencias Sociales**, Quito, n. 58, p. 225-245, 2017. Disponible en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/2336>. Acceso en: 17 mayo 2018.

LOURIE, Sylvain. The United Nations Military Observer Group in India and Pakistan. **International Organization**, v. 9, n. 1, p. 19-31, 1955. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/pdf/2704961.pdf?refreqid=excelsior%3A9172579e008be72e0c5d75cbd7287290>. Acceso en: 19 sept. 2018.

LUCENA, Laryssa. O Brasil e a MINUSTAH - ou a busca de novos parâmetros para uma política externa brasileira “altiva” e “ativa” em operações de paz das Nações Unidas. **Século XXI**, Porto Alegre, v. 5, n. 1, p. 129-149, 2014.

LUZURIAGA, Wilson; FERRO, Lilia. La agenda de la política exterior uruguayana 1985-2000: una visión académica. **Serie Documentos de Trabajo**, n. 64, p. 01-33, 2004. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/4629>. Acceso en: 04 jul. 2018.

MACQUEEN, Norrie. **Peacekeeping and the International System**. Abingdon: Routledge, 2006.

MARTÍNEZ, Madgalena. La salida de Haití deja un hueco financiero en las fuerzas armadas uruguayas. **El País**, 17 abril 2017. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/04/17/actualidad/1492463682_846712.html. Acceso en: 04 jul. 2018.

MELLO, Flavia de Campos. A Política Externa Brasileira e os Blocos Internacionais. **São Paulo em Perspectiva**. São Paulo, v. 16, n. 1, p. 37-43. 2002.

MICIC, Alexander. La intervención de Chile en Haití: motivos y desempeño de la participación en MINUSTAH. **Revista Pléyade**, Santiago de Chile, n. 1, p. 184-205, 2008. Disponible en: <http://www.revistapleyade.cl/pleyade/ediciones/numero-1/>. Acceso en: 15 mayo 2018.

MIRANDA, André. No Haiti, missão da ONU chega ao fim com legado de ambiguidades. **O Globo**, 31 ago. 2017. Disponible en: <https://oglobo.globo.com/mundo/no-haiti-missao-da-onu-chega-ao-fim-com-legado-de-ambiguidades-1-21767810>. Acceso en: 19 sept. 2018.

MONCAYO, Paco. **Cenepa: Antecedentes, el conflicto y la paz**. Quito: Editora Nacional, 2011.

MONTÚFAR, César. El Ecuador y el Plan Colombia. **Comentario Internacional**. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales, n. 1, p. 103-111, 2001.

MOREANO, Hernán. **Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado**. Quito: ABYA YALA/ FLACSO, 2005.

MONTES, Rocío. Bachelet logra a última hora que la Justicia investigue 30,000 casos de torturados en la dictadura. **El País**, Santiago de Chile, 23 marzo 2018. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/03/23/america/1521827079_430555.html. Acceso en: 15 mayo 2018.

MOREIRA, Luiz; QUINTEROS, Marcela; SILVA, André da. **As relações internacionais da América Latina**. Petrópolis: Vozes, 2010.

MORGENTHAU, Hans. **A política entre as nações**. A luta pelo poder e pela paz. Brasília: Fundação Alexandre Gusmão, Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais, Editora Universidade de Brasília; São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2003.

MUNKLER, Herfried. **Viejas y Nuevas guerras**. Asimetría y privatización de la violencia. [s.l.: s.n.], 2005.

NACIONES UNIDAS. **Carta de San Francisco**. San Francisco, 1945.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria. 473 (1950). **S/1501**, 25 jun. 1950. Disponible en: [http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/82\(1950\)](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/82(1950)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria. 474 (1950). **S/1511**, 27 jun. 1950. Disponible en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/83%20\(1950\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/83%20(1950)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria 475 (1950). **S/1588**, 7 jul. 1950. Disponible en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/83%20\(1950\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/83%20(1950)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 302 (1950). **A/RES/377**, 03 nov. 1950. Disponible en: <https://www.dipublico.org/4036/union-pro-paz-ares377/>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 2196 (1973). **A/RES/3101**, 11 dic. 1973. Disponible en: [https://undocs.org/es/A/RES/3101\(XXVIII\)](https://undocs.org/es/A/RES/3101(XXVIII)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 78 (1991). **A/RES/46/182**, 19 dic. 1991. Disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/res/46/a46r182.htm>. Acceso en: 28 jun. 2018

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 47 (1992). **A/47/277**, 17 jun. 1992. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/47/277>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria. 3413 (1994). **S/RES/940**, 31 jul. 1994. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/940%20\(1994\)](https://undocs.org/es/S/RES/940%20(1994)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 50 (1995). **A/50/60**, 3 enero 1995 Disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/docs/50/plenary/a50-60.htm>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria. 3676 (1996). **S/RES/1063**, 25 jun. 1996. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/1063%20\(1996\)](https://undocs.org/es/S/RES/1063%20(1996)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 54 (1999). **A/54/549**, 15 nov. 1999. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/54/549>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. Resolución de la Asamblea General. Sesión Plenaria. 55 (2000). **A/55/305-S/2000/809**, 21 agosto 2000. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/55/305>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria. 4919 (2004). **S/RES/1529**, 29 feb. 2004a. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/1529%20\(2004\)](https://undocs.org/es/S/RES/1529%20(2004)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Consejo de Seguridad. Resolución del Consejo de Seguridad. Sesión Plenaria 4961 (2004). **S/RES/1542**, 29 feb. 2004b. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/1542%20\(2004\)](https://undocs.org/es/S/RES/1542%20(2004)). Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Treaties and international agreements registered or filed and recorded with the Secretariat of the United Nations. **Treaty Series**, v. 2280, 2004c. Disponible en: https://books.google.com.br/books?id=SBc9RzwwkocgC&pg=PA150&lpg=PA150&dq=Sistema+de+Acuerdos+de+Fuerzas+de+Reserva+de+las+Naciones+Unidas+ecuador&source=bl&ots=PMa3cwFjOK&sig=488hOq3j8sunWjobla-XhMBkKhsE&hl=pt-BR&sa=X&ved=2ahUKEwii0I_dlafdAhVEg5AKHR12AHEQ6AEwAnoECAgQAQ#v=onepage&q=Sistema%20de%20Acuerdos%20de%20Fuerzas%20de%20Reserva%20de%20las%20Naciones%20Unidas%20ecuador&f=false. Acceso en: 16 sept. 2018.

NACIONES UNIDAS. **United Nations Peacekeeping Operations Principles and Guidelines**. 2008. Disponible en: http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/capstone_eng.pdf. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Contribuyentes de tropa y policía**. 2010a. Disponible en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec10_2.pdf. Acceso en: 09 mayo 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Contribuyentes de tropa y policía**. 2010b. Disponible en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec10_5.pdf. Acceso en: 09 mayo 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Summary of Troop Contributing Countries By Ranking**. 2017. Disponible en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/summary_of_troop_contributing_countries_by_ranking.pdf. Acceso en: 16 sept. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Contribuyentes de tropa y policía**. 2018a. Disponible en: <https://peacekeeping.un.org/en/troop-and-police-contributors>. Acceso en: 09 mayo 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Contribuyentes de tropa y policía**. 2018b. Disponible en: <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/jun-1996.pdf>. Acceso en: 11 mayo 2018.

NACIONES UNIDAS. **1941**: La Carta del Atlántico. 2018c. Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/history-united-nations-charter/1941-atlantic-charter/index.html>. Acceso en: 09 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. **Órganos principales**. 2018d. Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/about-un/main-organs/index.html>. Acceso en: 11 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **UN-MOGIP. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán.** 2018e. Disponible en: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/unmogip/>. Acceso en: 11 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. **República del Congo-ONUC antecedentes.** 2018f. Disponible en: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onuc/onucB.htm#Termination>. Acceso en: 25 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Misiones en curso.** 2018g. Disponible en: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/current.shtml>. Acceso en: 27 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Reforma de las actividades de mantenimiento de la paz.** 2018h. Disponible en: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/reform.shtml>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Operaciones de mantenimientos de la paz anteriores.** 2018i. Disponible en: <https://peacekeeping.un.org/en/past-peacekeeping-operations>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NACIONES UNIDAS. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. **Financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz.** 2018j. Disponible en: <https://peacekeeping.un.org/es/how-we-are-funded>. Acceso en: 16 sept. 2018.

NAVAS, Ángel. **Evaluación ex-post de la participación de la Compañía de Ingenieros Militares en Construcciones Horizontales de Chile y Ecuador en Haití como parte de la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití, (MINUSTAH).** Orientador: Patricio Dalgo. 2016. 117p. Maestría (Administración de la construcción) – Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) – Quito, 2016.

NAVAS, Ángel. **Entrevista** [16 oct. 2018]. Entrevistador: Cristian Daniel Valdivieso Ojeda. São Paulo, 2018.

NÚÑEZ, Jesús. Financiación de las operaciones de paz. **Cuadernos de estrategia**, Madrid, n. 82, p. 77-98, 1996. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2780773>. Acceso en: 28 jun. 2018.

NÚÑEZ, Marcelo. Las relaciones multilaterales del Ecuador: Organización de las Naciones Unidas Organización de Estados Americanos. En: BONILLA, Adrián (ED.) **Orfeo en el infierno: una agenda de política exterior ecuatoriana.** Quito: FLACSO, 2002.

NYE, Joseph; LYNN-JONES, Sean. International Security Studies. A report of a Conference on the State of the Field. **International Security**, Cambridge, v. 12, n. 4, p. 05-26, 1988.

NYE, Joseph. **Comprender os conflitos internacionais.** Uma introdução à Teoria e à História. Lisboa: Gradiva Publicações, S. A., 2002.

OEA. Organización de Estados Americanos. **Secretaría de Seguridad Multidimensional**. 2018. Disponible en: http://www.oas.org/es/ssm/template.asp?file=/es/ssm/about_spa.asp. Acceso en: 30 sept. 2018.

ONU... ONU admite culpa por surto de cólera no Haití. **Estadão**, 18 agosto 2016. Disponible en: <https://internacional.estadao.com.br/noticias/geral,onu-admite-culpa-por-surto-de-colera-no-haiti,10000070427>. Acceso en: 30 sept. 2018.

ONUBR. **Brasil na ONU**. 2018. Disponible en: <https://nacoesunidas.org/conheca/brasil-na-onu/>. Acceso en: 10 mayo 2018.

ORTIZ, Sara. Cascos azules asumirán el control de los albergues. **El Comercio**, 03 mayo, 2016. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/cascosazules-asumiran-control-albergues-terremoto.html>. Acceso en: 30 sept. 2018.

PALMER, Scott. El conflicto Ecuador-Perú: el papel de los Garantes. En: BONILLA, Adrián. **Ecuador-Perú**. Horizontes de la negociación y el conflicto. Quito: Rispergraf, 1999. Disponible en: https://www.flacso.edu.ec/docs/ecuaperu_palmer.pdf. Acceso en: 10 mayo 2018.

PÉNDOLA, Marcelo. Chile y las operaciones de paz: de la participación individual a Haití. **Revista Fuerzas Armadas y Sociedad**, Vitacura, v. 19, n. 1, p. 73-84, 2005. Disponible en: http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/0359-001_g.pdf. Acceso en: 17 mayo 2018.

PEÑA, Marjorie. **Ayuda humanitaria que brindaron los cascos azules de la ONU y Ecuador frente a la crisis de Haití durante el periodo 2010-2015**. Orientador: Franklin Barriga. 2016. 135p. Graduación (Relaciones Internacionales) – Universidad Internacional del Ecuador – Quito, 2016.

PÉREZ, Luis. El concepto de potencia en las relaciones internacionales. **Revista Estudios Internacionales**, Santiago, v. 32, n. 127-128, p. 69-89, 1999. Disponible en: <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/14967>. Acceso en: 07 jun. 2018.

PÉREZ, Juan. Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina. **Norba. Revista de Historia**, Cáceres, v. 18, n. 25, p. 215-241, 2005. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2274196>. Acceso en: 30 mar. 2018.

PÉREZ, Guillermo. ¡Sálvanos, Wilson! El remedio americano para la decadencia europea. **Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo**, p. 187-196, 2012. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4052203>. Acceso en: 02 jun. 2018.

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. **Informe sobre Desarrollo Humano 1994**. Nueva York: Oxford University Press; Ciudad de México: Fonde de Cultura Económica.

PRAXIS. **Ecuador en misiones de paz: de la oportunidad a la década perdida**. 2017. Disponible en: https://issuu.com/praxisconsulting5/docs/ecuador_en_misiones_de_paz_de_la_op. Acceso en: 10 mayo 2018.

PRAXIS. Ecuador en misiones de paz: De la oportunidad a la década perdida. **ISSUE**, 2017. Disponible en: https://issuu.com/praxisconsulting5/docs/ecuador_en_misiones_de_paz_de_la_op. Acceso en: 02 jun. 2018.

PROTOCOLO DE PAZ, AMISTAD Y LÍMITES ENTRE PERÚ Y ECUADOR. Rio de Janeiro, 1942. Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/libro1/2avolum/09protoc.htm>. Acceso en: 10 mayo 2018.

QUEZADA, Abraham. Inserción internacional de Chile en la post-Guerra Fría. Concertación política e integración económico-comercial; dos ejes conceptuales de la política exterior en el Gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006). **Revista Enfoques**, Santiago de Chile, v. 8, n. 13, p. 119-134, 2010. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/960/96016546009.pdf>. Acceso en: 10 mayo 2018.

RAMÍREZ, Renzo. Estudios sobre la Primera Guerra Mundial en América Latina. Una mirada comparada. **Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura – ACHSC**, Bogotá, v. 42, n. 2, p. 43-73, 2015. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1271/127143116003.pdf>. Acceso en: 31 mayo 2018.

RAMÓN, Jennyfer. **Evaluación de la Participación Ecuatoriana en Operaciones de Paz de las Naciones Unidas: Misión en Haití (MINUSTAH): 2004 – 2015**. Orientadora: Ana María Bustos. 2017. 116 p. Monografía (Estudios Internacionales) – Universidad del Azuay – Cuenca, 2017.

RESDAL. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. **Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe**, 2010. Disponible en: <https://www.resdal.org/atlas/atlas-completo2010-espanol.pdf>. Acceso en: 06 mayo 2018.

RESDAL. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. **Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe**, 2016. Disponible en: http://www.resdal.org/ing/assets/atlas_2016_ing_completo.pdf. Acceso en: 06 mayo 2018.

REZENDE, Lucas. As Revoluções Africanas e o papel das operações de paz das Nações Unidas: o caso da República Democrática do Congo. **Relações Internacionais no Mundo Atual**, Curitiba, v. 2, n. 12, p. 48-69, 2010. Disponible en: <http://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/276>. Acceso en: 28 jun. 2018.

REY, Carlos. MINUSTAH. Actores, organización y objetivos. **Cuaderno de Estrategia**, Madrid, n. 131. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1401498>. Acceso en: 27 nov. 2018.

RIAL, Juan. **La participación argentina en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas desde el advenimiento de la Democracia hasta la 2011**. Orientador: Pablo Tello. 2014. 204 p. Disertación (Maestría en Relaciones Internacionales) – Universidad Nacional de la Plata, La Plata, 2014. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43082>. Acceso en: 06 mayo 2018.

RIPOLL, Álvaro. Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas. **Boletín de Información**, Madrid, n. 312, p. 49-76, 2009. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3211029>. Acceso en: 28 jun. 2018.

ROBAYO, Wilfredo. La República Democrática del Congo y la Misión de Paz de las Naciones Unidas. **Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales OASIS**, Bogotá, n. 16, p. 137-160, nov. 2011. Disponible en: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/3553>. Acceso en: 28 jun. 2018.

RUALES, Luis. **Análisis de los factores diplomáticos de participación del Ecuador en la Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur**. Orientador: Juan Carlos Faidutti. 2015. 111p. Disertación (Maestría en Ciencias Internacionales y Diplomacia) – Universidad de Guayaquil – Guayaquil, 2015.

RUSSELL, Roberto; TOKATLIAN, Juan. A crise na Argentina e as relações com o Brasil e os Estados Unidos: continuidade e mudança nas relações triangulares. **Contexto Internacional**, Rio de Janeiro, v. 26, n. 1, p. 107-148, enero/jun. 2004. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/cint/v26n1/v26n1a03.pdf>. Acceso en: 28 jun. 2018.

RUZ, María. La Fuerza de Paz Cruz del Sur: cooperación chileno-argentina. **Revista Estudios Internacionales**, Santiago de Chile, v. 41, n. 160, p. 107-118, mayo/agosto, 2008. Disponible en: <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/issue/view/1306>. Acceso en: 18 mayo 2018.

SAINT-PIERRE, Héctor. A persistência da guerra e os esforços pela paz. In: MATIJASCIC, Vanessa. **Operações de Manutenção da Paz das Nações Unidas: reflexões e debates**. São Paulo: Editora Unesp, 2014.

SALGADO, Manuel. La base de Manta, el Plan Colombia y los militares ecuatorianos. **Universitas**, Quito, n. 3, p. 75-89, jul./dic. 2006. Disponible en: <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/3.2003.04>. Acceso en: 24 sept. 2018.

SÁNCHEZ, Leandro. Claves para comprender la política exterior reciente de Ecuador. **Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo**, Mérida, v. 6, n. 12, p. 123-143, 2011. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34498/articulo5.pdf;jsessionid=53FA35B737FC9533DABC0DB4D7094FE5?sequence=1>. Acceso en: 20 sept. 2018.

SÁNCHEZ, Lorena. El Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana. **Revista IIDH**, v. 38, p. 199-249, 2003. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r06728-5.pdf>. Acceso en: 20 sept. 2018.

SEGOVIA, Alfonso. Agenda de política exterior Ecuador-Comunidad Andina de Naciones. En: BONILLA, Adrián (ED.) **Orfeo en el infierno: una agenda de política exterior ecuatoriana**. Quito: FLACSO, 2002.

SEITENFUS, Ricardo. O Brasil e suas relações internacionais. **Carta Internacional**, v. 2, n. 1, p. 11-21, 2007. Disponible en:

<https://www.cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/view/405/160>. Acceso en: 30 mar. 2018.

SEITENFUS, Ricardo. **Reconstruir Haití**: entre la esperanza y el tridente imperial. Trad. Zé-lia Maluza; Verónica Alemán; Rosario Carcuro. Santo Domingo: Fundación Juan Bosch; Buenos Aires: CLACSO, 2016.

SIMONOFF, Alejandro. La política exterior de los gobiernos kirchneristas y la tercera posición. **Intellector**, Rio de Janeiro, v. 5, n. 9, p. 01-20, 2008. Disponible en: <http://www.revistaintellector.cenegri.org.br/ed2008-09/alejandrosimonoff-site.pdf>. Acceso en: 30 mar. 2018.

SIMONOFF, Alejandro. Los tres modelos históricos de la política exterior argentina. **Jornadas de Relaciones Internacionales** "Poderes emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación Internacional?. FLACSO, 2010.

SODUPE, Kepa. La teoría de la disuasión: un análisis de las debilidades del paradigma estatócentrico. **Revista CIDOB d' Afers Internacionals**, Barcelona, n. 22, p. 53-79, 1991. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/27870>. Acceso en: 28 jun. 2018.

SOTOMAYOR, Arturo. Latin America's Increased Role in UN Peace Operations: Current Trends and a Note of Caution. In: MARES, David (ED.). **Debating Civil-Military Relations in Latin America**. Sussex: Sussex Academic Press, 2014.

SOTOMAYOR, Arturo. Why States Participate in UN Peace Missions While Others Don't: An Analysis of Civil-Military Relations and its effects on Latin America's Contributions to Peacekeeping Operations. **Annual Meeting of the American Political Science Association**, August 30 - September 3, 2006. Disponible en: http://citation.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/1/5/1/5/7/pages151571/p151571-1.php. Acceso en: 06 mayo 2018.

SOTOMAYOR, Arturo La participación en operaciones de paz de la ONU y el control civil de las Fuerzas Armadas: los casos de Argentina y Uruguay. **Foro Internacional**, Ciudad de México, v. 47, n. 1, p. 117-139, 2007. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59918706.pdf>. Acceso en: 07 mayo 2018.

STEIN, Abraham. El concepto de seguridad multidimensional. **Centrales**, p. 31-37, 2009. Disponible en: <https://www.peaceportal.org/documents/130226273/130473587/El+Concepto+de+Seguridad+Multidimensional/61ea9879-48a6-464e-985c-8b75354eda21>. Acceso en: 20 sept. 2018.

TOKATLIAN, Juan. **Hacia una nueva estrategia internacional**. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2004.

TOKATLIÁN, Juan. Haití: una intervención desafortunada. **Análisis Político**, Bogotá, n. 55, p. 39-44, 2005.

TORRES, María. El derecho de veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: la historia de la válvula de seguridad que paralizó el sistema. **ACDI**, Rosario, n. 1, p. 49-88, 2008.

TRATADO DE VERSALLES. In: BARCIA, Augusto; BARCIA, Camilo. **El Tratado de Versalles de 1919 y sus antecedentes**. Madrid: Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, 1920. Disponible en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/tratadoDeVersalles.pdf>. Acceso en: 02 jun. 2018.

TRÍPODI, Paolo. Haití: la encrucijada de una intervención latinoamericana. **Revista Fuerzas Armadas y Sociedad**, v. 19, n. 1, p. 17-35, 2005.

UEMPE. Unidad Escuela de Misiones de Paz Ecuador. **Historia**. 2018. Disponible en: <https://uempe.cffaa.mil.ec/historia/>. Acceso en: 10 oct. 2018.

UNASUR... Unasur ofrece \$300 millones para reconstruir Haití. **El Universo**, Quito, 09 feb. 2010a. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/2010/02/09/1/1355/carondelet-espera-unasur-cumbre-sobre-haiti.html>. Acceso en: 10 oct. 2018.

UNASUR. **Decisión de Quito**. Solidaridad de UNASUR con Haití. 09 feb. 2010b. Disponible en: <http://www.oilac.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/unasur/5-DECLARACIONQUITOfebrero2010.pdf>. Acceso en: 10 oct. 2018.

UNASUR... UNASUR se pronuncia por una ayuda integral a Haití que sea canalizada por Gobierno haitiano. **Cubadebate**, 9 feb. 2010. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/02/09/unasur-se-pronuncia-por-una-ayuda-integral-a-haiti-que-sea-canalizada-por-gobierno-haitiano-vea-version-amplia-de-los-debates/#.XHA1C-gzbIV>. Acceso en: 10 oct. 2018.

URUGUAY. Ministerio de Defensa Nacional. **Modificación del Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz**. Disponible en: <https://www.mdn.gub.uy/?p=13010>. Acceso en: 09 mayo 2018.

UZIEL, Eduardo. **O Conselho de Segurança, as missões de paz e o Brasil no mecanismo de segurança coletiva das Nações Unidas**. 2. ed. Brasília: FUNAG, 2015.

VALES, Tiago. **Política Externa, Forças Armadas e Operações de Paz: as contribuições uruguaias**. 2011, 126 p. Disertación (Maestría en Historia y Cultura Política) – Universidad Estadual Julio Mesquita Filho (UNESP), Marília, 2011.

VARGAS, Celia. **Mediación de la Liga de las Naciones en la Guerra del Chaco: una aproximación a las explicaciones de su fracaso**. Orientador: Pio Penna. 2016, 28 p. Artículo (Especialización en Relaciones Internacionales) – Universidad de Brasilia, Brasilia, 2016. Disponible en: http://bdm.unb.br/bitstream/10483/17542/1/2016_CeliaAnaliaBorbaVargas_tcc.pdf. Acceso en: 06 mayo 2018.

VERENHITACH, Gabriela. **A MINUSTAH e a política externa brasileira: motivações e consequências**. 123 p. Dissertação (Mestrado em Direito da Integração) – Universidade Federal de Santa Maria – Santa Maria. 2008.

VIGEVANI; OLIVERIA; CINTRA. Política externa no período FHC: a busca da autonomia pela integração. **Tempo Social**, v. 15, n. 2, p. 31-61. 2003. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-20702003000200003.

Acesso em: 10 enero 2018.

VIGEVANI, Tullo; CEPALUNI, Gabriel. A Política Externa de Lula da Silva: A Estratégia da Autonomia pela Diversificação. **Contexto Internacional**, Rio de Janeiro, v. 29, n.2. 2007.

VIZENTINI, Paulo. A Guerra Fria. In: RIES, Daniel; FERREIRA, Jorge; ZENHA, Celeste. **O século XX**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2005.

WALTZ, Kenneth. The Stability of a Bipolar World. **Daedalus**, Cambridge, v. 98, n. 3, p. 881-909, 1964. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/20026863?seq=1#page_scan_tab_contents. Acceso en: 28 jun. 2018.

ZAMUDIO, Laura. Problemas de acción colectiva en procesos de pacificación: oportunismo e instituciones. **Perfiles Latinoamericanos**, Ciudad de México, v. 19, n. 37, p. 51-70. Disponible en: <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/135>. Acceso en: 07 jun. 2018.

ZUBOK, Vladislav. **A failed empire: the Soviet Union in the Cold War from Stalin to Gorbachev**. The University of North Carolina Press, 2007.

ZUQUILANDA, Patricio. **Entrevista** [22 oct. 2018]. Entrevistador: Cristian Daniel Valdivieso Ojeda. São Paulo, 2018.

14 PUNTOS DE W. W. 1918. Disponible en: <http://ficus.pntic.mec.es/jals0026/documentos/textos/14puntos.pdf>. Acceso en: 01 jun. 2018

ANEXO

Cuadro 7. Maquinaria donada por el Ecuador tras la conclusión de la misión MARHEC.

Denominación	Cantidad
Tractor D6	2
Excavadora	4
Retroexcavadora	2
Cargadora frontal mediana	4
Motoniveladora	2
Rodillo liso vibratorio	2
Volquetas	16
Motomixer	2
Cabezal	2
Cama baja 20 toneladas	2
Camionetas 4x4 (2 toneladas)	9
Camión furgón (3 toneladas)	2
Camión (6 toneladas)	2
Microbus (30 personas)	2
Tanquero de agua	2
Tanquero de combustible	3
Ambulancia	2

Fuente: Elaboración propia, con base en (NAVAS, 2016).